INFORME PARCIAL

Anexo Técnico N°9 del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero del 2026

DIMENSIÓN

Vida Saludable Libre de Enfermedades Transmisibles

Estrategia de prevención y control de vectores para leishmaniasis, mediante - conformación de red con un (1) encuentro educativo - implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (toldillos), rociado residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - caracterización de focos - búsquedas activas comunitarias de pacientes con leishmaniasis visceral, cutánea y mucocutánea - tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad

POBLACION SELECCIONADA:

Personas en los 4 micro territorios priorizados del municipio

MUNICIPIOS PRIORIZADOS:

Municipio de El Carmen de Bolívar

PRESENTADO POR:

ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

PRESENTADO A:

SECRETARIA DE SALUD DE BOLÍVAR

TURBACO - BOLIVAR
2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
Figura 1. Comparativo semanal Leishmaniasis Cutánea 2024 – 2025 6
....6
Tabla 1. Tasa de Incidencia por Municipio de Procedencia 8
3. MARCO NORMATIVO 8
4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 10
5. OBJETIVO 10
Conformar y fortalecer una RED Comunitaria para la prevención, vigilancia y control de la leishmaniasis, orientada a reducir la transmisión vectorial, la incidencia de casos y el impacto en la salud pública. 10
6. OBJETIVOS ESPECIFICOS 10
7. ALCANCE 11
8. LUGAR DE EJECUCIÓN 15
9. POBLACIÓN OBJETO 15
10. ENTORNO: 16
Comunitario 16
11. CURSO DE VIDA: 16
12. ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION 16
13. TALENTO HUMANO CONTRATADO 20
14. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN 20
15. GENERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INHERENTES AL PROCESO PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMENTO DE LA ACCIÓN. 21
16. ETAPA DE SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL. 22
17. Evidencia fotografica de la sensibilizacion del Anexo N° 9 en el municipio de El Carmen De Bolivar 25
18. RECOMENDACIONES 27
19. CONCLUSIONES 28
ANEXOS 29
Anexo 1. Material Publicitario 29

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Equipo de Salud complementario:.....11
Tabla 2. Otro Talento Humano de Apoyo requerido 14
Tabla 3. Insumos Requeridos 17
Tabla 4. Talento Humano Contratado 20
Tabla 5. Documentación Requerida 21
Tabla 6. Microterritorios Priorizados.....24

1. INTRODUCCION

El Ministerio de Salud y Protección Social considera que la leishmaniasis es una enfermedad de alto poder epidémico que es endémica en gran parte del territorio nacional, en áreas localizadas por debajo de los 1.500 m.s.n.m. y se constituye en un evento cuya vigilancia, prevención y control revisten especial interés en salud pública.

Esta es una enfermedad infecciosa causada por parásitos que son transmitidos por la picadura de un mosquito hembra infectado, del género flebótomos hembra infectados que inicia con cuadros asintomáticos, algunas personas no presentan síntomas. En otros casos, los síntomas pueden incluir fiebre, inflamación del bazo o el hígado, y pérdida de peso.

En el departamento de Bolívar, según el Boletín epidemiológico de las ETV de 2023, en los dos últimos años se evidenció incremento de esta enfermedad.

El diagnóstico y tratamiento son los elementos fundamentales de la Estrategia Global de Control de la Leishmaniasis. Además de ser una medida altamente efectiva en términos de atención individual, con rápida reducción de la incapacidad y cura en 100% de los casos oportunamente detectados, es la acción más importante de prevención primaria e interrupción de transmisión en el control de la malaria.

El año anterior el Ministerio de Salud y Protección Social, con el apoyo del BID, la OPS y fundaciones mundiales trajeron al país el programa de eliminación de la Leishmaniasis, que ya ha sido probado en otras naciones, el cual permite unir esfuerzos y desarrollar un plan integral que tiene como meta erradicar esta enfermedad en municipios específicos donde se concentra la carga de la leishmaniasis.

2. JUSTIFICACIÓN

Dentro de lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, en el numeral 3.2.1.3, Intervenciones Colectivas en el entorno comunitario, lo cual establece un conjunto de procedimientos y actividades que buscan incidir en el bienestar y protección de la salud de sus comunidades y representarlas ante instancias nacionales y territoriales, reconociendo la dinámica social de las personas y los colectivos dispuestos en grupos de base, redes sociales y comunitarias de manera autónoma y solidaria.

Las leishmaniasis es una zoonosis que afectan la piel, las mucosas y las vísceras que se introduce al humano, por la picadura de un insecto del género Lutzomyia. Su presentación clínica varía según la especie del parasito, la respuesta inmune del huésped y evolutivo de la enfermedad. El ciclo de transmisión se da a partir de parásitos provenientes de un reservorio animal o a partir de parásitos que el vector ha tomado de otro huésped humano. Para la leishmaniasis existen tres formas clínicas: cutánea, mucosa y visceral, los cuales son producidos dependiendo de la especie infectante y la inmunidad del huésped a su vez infectante está determinada por el vector que la transmite por las condiciones ecológicas de los lugares donde se da la transmisión.

La leishmaniasis afecta principalmente a población pobre en África, Asia y América Latina, y se asocia con la desnutrición, los desplazamientos, malas condiciones de vivienda, el sistema inmunológico débil y cambios ambientales y climáticos Según, la Organización Mundial de la Salud (OMS), 99 países y territorios son endémicos de leishmaniasis. Sin embargo, la carga de morbilidad humana se concentra sobre todo en algunos grandes focos; El 95 % de los casos de leishmaniasis cutánea ocurre en las regiones de las Américas, el este del Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central. En 2022 se registraron 37 890 casos de leishmaniasis cutánea y mucosa en la región de Las Américas; Los países con más casos notificados fueron: Brasil, Perú, Colombia, Nicaragua, Bolivia y Venezuela. Así mismo, en 2022 se reportaron 1 834 casos de leishmaniasis visceral, 57 % menos casos que en 2017, que fue el año con el mayor registro de casos; los ocho países que notificaron casos: Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, la disminución en el número de casos se contrasta con la expansión geográfica porque de los 655 municipios que reportaron en el 2022, 411 municipios no tenían casos en el 2017.

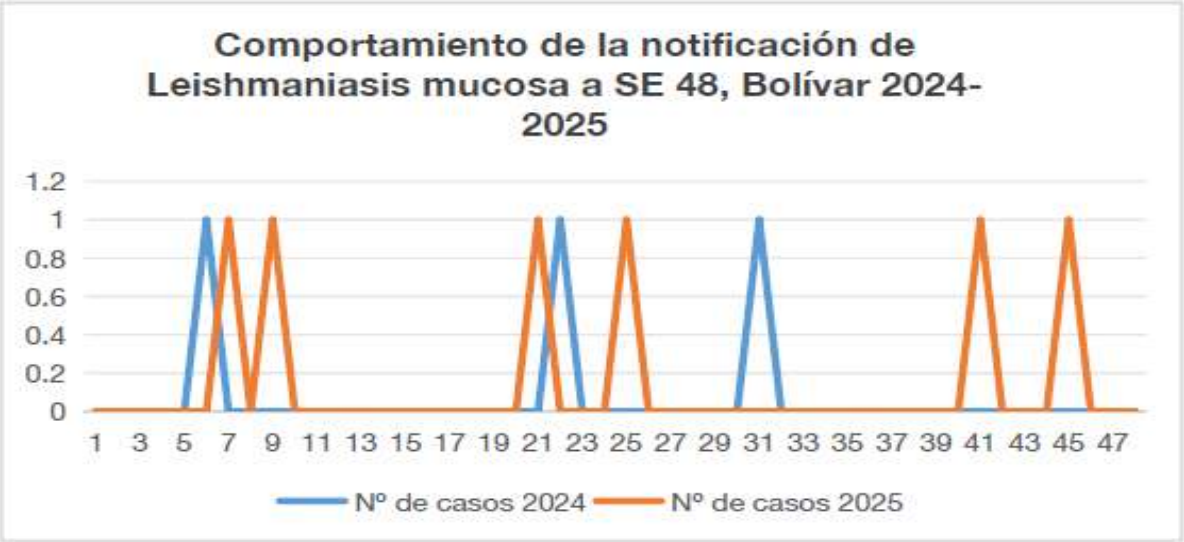
La Leishmaniasis es una enfermedad endémica en casi todo el territorio, excepto en San Andrés Islas, Atlántico y Bogotá D.C. Se estima que en el país existen más de 11 millones de personas en riesgo, donde la transmisión principalmente se da en el área rural. Se presentan las tres formas clínicas de la enfermedad, siendo la más frecuente y la de mayor distribución geográfica, la leishmaniasis cutánea, Durante el año 2024, en la distribución de los casos notificados de leishmaniasis el 98,2 % le correspondió a leishmaniasis cutánea, 1,7 % a la forma mucosa y 0,1 % visceral. En el contexto global, Colombia es considerado país endémico de leishmaniasis cutánea; así, se identifican casos de leishmaniasis cutánea procedentes de casi todo el territorio nacional; Para el 2024 se confirmaron siete casos de leishmaniasis visceral: cinco casos procedentes de El Carmen de Bolívar (Bolívar), uno de Tuchín (Córdoba) y un caso de Neiva (Huila).

En Bolívar a semana Epidemiológica 48 de 202 se han reportaron 459 casos de Leishmaniasis, de los cuales 453 casos corresponden a cutánea, 6 casos de Leishmaniasis mucosa y no se registraron casos de Leishmaniasis Visceral. Realizando un comparativo con el año 2024 para el mismo periodo se registrando un incremento de los casos de Leishmaniasis cutánea en 5.1% (431 vigencia 2024) y Mucosa el doble de lo registrado (3 casos vigencia 2024). Figura 1 y 2.

Figura 1. Comparativo semanal Leishmaniasis Cutánea 2024 – 2025



Figura 2. Comparativo semanal Leishmaniasis Mucosa 2024 – 2025



Fuente. Sistema de Vigilancia en Salud Pùblica - Sivigila.

El departamento registra una incidencia acumulada de Leishmaniasis Cutánea de 122 casos por 100.000 habitantes.

Los Municipios con mayor riesgo son Santa Rosa de Lima, Santa Rosa del Sur y Montecristo, donde se concentran las incidencias más elevadas. Se notificaron además casos en San Fernando, Clemencia, Pinillos y Turbaco, municipios sin antecedente histórico de la enfermedad; estos, junto con los reportados en Santa Rosa de Lima que se encuentran en verificación de procedencia para confirmar su Origen real.

En cuanto a Leishmaniasis mucosa, se presenta una incidencia departamental de 1,62 casos por cada100.000 habitantes en riesgo.

Los casos de Leishmaniasis cutánea se distribuyen en los municipios de: EL Carmen de Bolívar con 32 casos, Montecristo 64 casos, San Jacinto 2, Santa Rosa de Lima 4 casos, Santa Rosa del Sur 194 casos. Tabla 1.

Tabla 1. Tasa de Incidencia por Municipio de Procedencia

Municipios	Casos de L. Cutanea	Poblacion	Incidencia de L. Cutanea por 100.000 hab
Santa Rosa	64	2,289	2796
Santa Rosa del Sur	162	14,509	1117
Montecristo	73	14,279	511
Tiquisio	29	13,351	217
Arenal	7	3,282	213
El Carmen de Bolivar	43	21,166	203
Norosí	16	8,000	200
San Pablo	8	6,070	132
Río Viejo	4	5,803	69
Morales	11	16,791	66
San Juan Nepomuceno	7	10,705	65
San Jacinto	2	3,661	55
Villanueva	2	3,718	54
Simití	6	13,679	44
Barranco de Loba	3	9,834	31
Cantagallo	1	4,163	24
Mompós	5	24,325	21
San fernando	2	13,934	14
Córdoba	1	13,235	8
Clemencia	1	16,365	6
Mahates	1	19,981	5
Achi	1	20,437	5
Pinillos	1	26,866	4
Magangué	1	46,789	2
Turbaco	2	116,223	2
Bolivar	453	370,184	122

Fuente. Sistema de Vigilancia en salud Pública - Sivigila, proyección de población, DANE.

Municipios	Casos de L. Mucosa	Población	Incidencia de L. Mucosa por 100.000 hab en riesgo
Santa Rosa	2	23,042	8.68
Santa Rosa Sur	2	36,335	5.50
Achi	1	27,510	3.64
El carmen de bolivar	1	21,166	4.72
San pablo	1	6,070	16.47
Bolivar	6	370,184	1,62

3. MARCO NORMATIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2024 emitió el Lineamiento para la asignación y ejecución de Transferencias Nacionales de Funcionamiento y otras consideraciones para la operación del Programa en el marco de la Estrategia de gestión Integrada ETV y Zoonosis, en el cual precisa el Contexto normativo del programa de promoción, prevención y control de ETV, como complemento de ese lineamiento, en relación con sus objetivos, alcance y operación:

- La Constitución Política Nacional (República de Colombia, 1991), en su Artículo 49 establece la atención en salud y saneamiento ambiental como un servicio público a cargo del estado.

- La Ley 100 de 1993, en su Artículo 153 establece entre sus principios la equidad, protección integral y descentralización administrativa.

- La Ley 152 de 1994, en su Artículo 41 establece que los planes de acción de las entidades territoriales en el caso de los sectores financiados con

transferencias nacionales deberán ajustarse con las normas legales establecidas para dichas transferencias

- La Ley 715 de 2001, en su Artículo 41 establece que las entidades territoriales tendrán a su cargo la ejecución de las acciones de salud pública en la promoción y prevención dirigidas a la población de su jurisdicción.

- La Ley 1438 de 2011, en su Artículo 5 modifica los artículos 43 y 44 de Ley 715 de 2001, estableciendo entre las competencias de los departamentos "asistir técnicamente y supervisar a los municipios, en la prestación del Plan de Intervenciones Colectivas, y las acciones de salud pública individuales que se realicen en su jurisdicción". Además, tanto en Departamentos, Distritos y Municipios "coordinar y controlar la organización y operación de los servicios de salud bajo la estrategia de la Atención Primaria en Salud".

- La Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", que tiene como propósito construir una Colombia en paz, equitativa y educada.

- La Resolución 1841 de 2013, Adopta el Plan Decenal de salud Pública 2022 – 2031.

- La Resolución 518 de 2015, la cual dicta disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colecticas – PIC. Y las normas que la modifiquen y/o adicionen

- Resolución 3280 de agosto de 2018.

- El Plan Decenal de Salud Pública 2022- 2032, establece en su componente de condiciones y situaciones Endemo-epidémicas el siguiente objetivo: Contribuir a la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), producto de su discapacidad, morbilidad y mortalidad, que afecta a la población colombiana.

En relación al Componente Promoción de la salud se pretende la articulación y participación de diferentes actores para favorecer el cambio comportamental, generando estilos de vida saludables a través del empoderamiento social y

comunitario, para esto se ha realizado la identificación de líderes comunitarios en los sectores priorizados, logrando involucrarlos en la planeación, organización y ejecución de las actividades preventivas, iniciando con la sensibilización de estos líderes de las JAC en la promoción de la salud y prevención orientadas a reducir el riesgo y transmisión de la Leishmaniasis.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que en los municipios y en las comunidades es necesario generar cambios conductuales y empoderamiento en funcionarios de la DLS, Líderes y Comunidad en general, potenciando sus capacidades en el desarrollo de actividades de promoción y prevención de la Leishmaniasis.

El anexo técnico de la Resolución 518 de 2015 enuncia el listado de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos a ejecutar en el PIC. La presente acción está incluida en" Prevención y Control de Vectores".

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.

5. OBJETIVO

Conformar y fortalecer una RED Comunitaria para la prevención, vigilancia y control de la leishmaniasis, orientada a reducir la transmisión vectorial, la incidencia de casos y el impacto en la salud pública.

6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Encuentro educativo con los líderes y actores municipales que conformaran la red con una duración de 4 horas.
- Intervención casa a casa con acciones de promoción y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), aplicación de cal en arboles criaderos del vector, rociado residual en el peridomicilio.
- Caracterización de focos.

- Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea.
- Tamizaje de caninos sospechosos con la enfermedad

7. ALCANCE

- Lograr disminuir la incidencia de casos de leishmaniasis Cutánea, Visceral y Mucocutánea en los Microterritorios priorizados del municipio de El Carmen de Bolívar en el Departamento de Bolívar.
- Caracterizar y focalizar las áreas y poblaciones más afectadas, con el fin de implementar estrategias de vigilancia y control eficaces

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se deben desarrollar acciones de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea, tamizaje de caninos sospechosos con la enfermedad.

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE REQUIERE DEL SIGUIENTE:

Tabla 1. Equipo de Salud complementario:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Ingeniero Industrial experiencia en Formación de redes y salud publica	Realizar 1 encuentro de socialización, sensibilización y concertación de la Ruta de Atención para Leishmaniasis con secretaria de Salud, Coordinador de Vigilancia Salud Publica, Técnico de Sivigila, Coordinador Medico, responsable de PyP de la ESE	3 meses

		municipal, Líderes Comunitarios. Educación a la comunidad sobre diagnostico y tratamiento Capacitar a los prestadores sobre el suministro y seguimiento de medicamentos a pacientes. .	
1	Biólogo con especialización en entomología con un año de experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores	Sensibilización de la actividad a realizar en la DLS y la Población Objeto Sensibilizar a la población en trasmisión de Leishmaniasis Caracterización de nuevos focos. Dialogo de saberes sobre la Leishmaniasis y manejo integrado de vectores. Determinar la bionomía de los vectores de leishmaniasis visceral en las veredas priorizadas y determinar los métodos de prevención y control eficientes y eficaces para estas veredas. Monitorear la densidad de flebótomos transmisores a través de la vigilancia entomológica.	2 meses

1	Biólogo con especialización en sistema de formación geográfica con experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores	Sensibilizar a la población en trasmisión de Leishmaniasis Realizar mapeo epidemiológico a través de Sistemas de Información Geográfica para identificar zonas endémicas de nuevos focos. Monitorear la densidad de flebótomos transmisores a través de la vigilancia entomológica. Realizar estudios seroepidemiologicos para la identificación de infecciones asintomáticas en comunidades de riesgo en las veredas priorizadas y determinar los métodos de prevención y control eficientes y eficaces. Analizar la incidencia y prevalencia de casos en los microterritorios priorizados.	2 meses
1	Psicóloga con experiencia en trabajo comunitario y enfermedades trasmitidas por vectores	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada. Elaborar el formato y análisis de las encuestas de conocimiento previo	3 Meses

		aplicadas a la comunidad. Responsable de la estrategia a implementar con líderes comunitarios. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Bacteriólogo con experiencia en salud publica	Realizar toma de muestra para tamizaje a pacientes sospechosos con esta enfermedad. Realizar procesamiento de muestras realizadas a pacientes y caninos sospechosos del evento y emitir diagnostico	1 mes
2	Técnico de la salud y/o Técnico Agropecuario con experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores	Realizar a las acciones de promoción prevención con métodos de barreras (Instalación de Toldillos). Realizar charlas educativas a la comunidad sobre la enfermedad en los microterritorios priorizados. Realizar tamizaje a caninos sospechosos de la enfermedad.	3 Meses

Tabla 2. Otro Talento Humano de Apoyo requerido

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Comunicador Social	Realizar la comunicación del riesgo de la enfermedad causada por los diferentes reservorios (perros, roedores, zarigüeyas) Divulgación de la estrategia con la comunidad de los microterritorios a intervenir Asesoría en la Estrategia de comunicación para el desarrollo de las jornadas operativas.	2 meses
1	Publicista o Diseñador Grafico	Diseñar el Slogan y material informativo de la estrategia.	1 mes
1	Técnico en Sistema y/o Técnico Administrativo	Organizará y Digitara la información producto de la estrategia.	1 mes

8. LUGAR DE EJECUCIÓN

El presente contrato se desarrollará en el municipio de El Carmen de Bolívar.

9. POBLACIÓN OBJETO

Secretario(a) de Salud, técnico de Sivigila del Hospital y Secretaria de Salud, Referente de Promoción y Prevención, Coordinador médico ESE Municipal, Líderes comunitarios y Comunidad en general. (400 Personas en los microterritorios priorizados del municipio del Carmen de Bolívar).

10. ENTORNO:

Comunitario.

11. CURSO DE VIDA:

Infancia, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor.

12. ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION

En desarrollo de la etapa de planeación y coordinación del Anexo Técnico No. 9, se realizaron reuniones de coordinación. En la reunión de concertación con el supervisor de apoyo y la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de contratista con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar, según lo establecido en el cronograma de desarrollo del anexo.

El día dos, (2) de abril de 2026, en las instalaciones de la Gobernación de Bolívar, se reunieron, los profesionales contratados para la ejecución del anexo 9°**,** en calidad de Coordinadora PIC de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, la Dra. **SANDY MILENA TRIGOS ILLERA** y **RAMIRO ALFONSO PEREIRA LENTINO,** Profesional Universitario líder programa TB - Hansen de la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles, en su componente Endemo-epidemicas esto con el fin de puntualizar los lineamientos a seguir en la ejecución de las actividades programadas en los municipios priorizados objeto de este contrato.

ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, manifiesta que garantizará el suministro de apoyo logístico y operativo necesario para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, en la Dimensión Vida Saludable Libre de Enfermedades Transmisibles, independientemente de la forma en que lo realizó, desarrollando las siguientes actividades para el logro de objetivos y metas propuestas en el Contrato Interadministrativo N° 2929 de abril enero 30 del 2026, Anexo Técnico N° 9, entre las que tenemos:

- Revisión del Lineamiento técnico, Anexo N° 9, del Contrato Interadministrativo 2929 del 30 de enero del 2026
- Suministro de insumos necesarios para la elaboración de los informes exigidos por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, generados durante el proceso.
- Revisión documental de materiales a trabajar en los ciclos (sesiones).

- Proporcionará materiales, insumos, elementos de bioseguridad y presentación personal que identificará la estrategia y los demás bienes, servicios y personal que se requiera de conformidad con el Anexo Técnico N° 9.

- Asumirá todos los costos necesarios para el apoyo logístico en la etapa de sensibilización, de todas las actividades objeto del presente contrato.
- Asumirá costos de alimentación y desplazamiento durante la etapa de sensibilización.
- Garantizará la entrega de los productos de buena calidad, en la cantidad y especificaciones técnicas requeridas y en el sitio indicado, como son:

Tabla 3. Insumos Requeridos

Descripción	Cantidad
Pendón de 1 mt x 2 mt de tubo	2
Flayer (material Educativo).	892
Cartillas Informativos (medidas de promoción y prevención de la Leishmaniasis)	320
Prueba rápida Leishmaniasis Canina	100
Papel Craf x 25 unidades	3
Papel Absorbente	31
Alcohol litro	20
Algodón X 100G	20
Bolsas Rojas	20
Bolsas Negras	20
Marcador Sharpie (Rojo y negro), caja X 12 unidades	4
Toldillos Leishmaniasis	400
Brochas	50
Cal x kilo	50
Guardianes	4
Camisetas tipo Transfer con el logo de la actividad	30
Escarapelas	15
Gorras materiales de Tela fresca, con el logo de la actividad	30
Encuestas	100
Formatos de tamizaje	100
Formato seguimiento a pacientes	100

- Garantizará absoluta reserva de la información que estaba a su cargo, con ocasión de las actividades de sensibilización del presente contrato.

Por otra parte, la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, realizó las siguientes actividades:

- Revisión del lineamiento técnico, Anexo N° 9, del Contrato Interadministrativo 2929 del 30 de enero del 2026.
- Elaboración de propuesta de agenda cronogramática de actividades, la cual fue entregada a Dr. Richard Pérez Madrid, Profesional Universitario Líder Dimensión Vida Saludable y Enfermedades y supervisor de este Anexo técnico.
- Verificación de las hojas de vida del equipo ejecutor (Profesionales).
- Preparación de las reuniones con el equipo interdisciplinario encargado de ejecutar las actividades en cada una de las etapas.
  Preparación de todos los documentos que soportaran la etapa de sensibilización los cuales son dirigidos a los secretarios de salud del municipio priorizado.

REUNION DE CONCERTACION DE ACTIVIDADES CON EL SUPERVISOR DE APOYO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO LÍDER PROGRAMA TB - HANSEN DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES.

En las instalaciones de Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, se realizó reunión entre la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales y el Profesional de apoyo a la supervisión designado por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolívar, Dr. Ramiro Alfonso Pereira Lentino, Profesional Universitario líder programa TB - Hansen de la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles, con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar en el marco de la intervención de Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores mediante acciones de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea, tamizaje de caninos sospechosos con la enfermedad, en el municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar.

En este espacio además de socializarse el Anexo técnico No. 9, fue presentado y aprobado el cronograma de actividades a ejecutar por el supervisor de apoyo, quien manifestó que cualquier modificación al mismo se podrá realizar con la suscripción de actas de contingencias realizadas por el coordinador PIC y el apoyo a la supervisión, siempre y cuando no modifique el plazo del contrato.

El Dr. Richard Pérez Madrid, Profesional Especializado Líder Dimensión Vida Saludable y Enfermedades y supervisor de este Anexo técnico, puntualizó la temática y las actividades para los encuentros educativos, dio especificaciones para el diseño del material educativo y resaltó la importancia de garantizar la logística requerida para para el adecuado desarrollo de estas actividades contempladas en el presente Anexo técnico.

REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PUNTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES.

En esta reunión, se hizo presentación del talento humano por parte de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales y del equipo de coordinadores operativos de los proyectos.

El Dr. Ramiro Pereira Lentino, apoyo a la supervisión, socializa cada una de las actividades a desarrollar durante el proceso, contenidas en el lineamiento técnico, Anexo No. 9, del Contrato Interadministrativo 2929 del 30 de enero del 2026 y las estrategias a utilizar.





Así mismo se presentó y aprobó la agenda Cronogramática general con base en el Anexo técnico de esta actividad, se hicieron observaciones y recomendaciones por parte de la Líder Dimensión Vida Saludable y Enfermedades y supervisor de este Anexo técnico.

13. TALENTO HUMANO CONTRATADO

Cumpliendo lo establecido en el Anexo técnico No. 6, el recurso humano que se contrató para el desarrollo de este Anexo técnico es el siguiente:

Tabla 4. Talento Humano Contratado

Perfiles	TALENTO HUMANO
Profesional con especialización en servicios de salud y experiencia en Formación de redes y salud publica	SANDRA JAIME DE LA VALLE
Biólogo con especialización en entomología con un año de experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores	LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
Biólogo con especialización en sistema de formación geográfica con experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores	LUIS DE LA HOZ BARRIENTOS
Psicóloga con experiencia en trabajo comunitario y enfermedades trasmitidas por vectores	VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO
Bacteriólogo con experiencia en salud publica	CARLOS GUERRA GUARDO
Técnico de la salud y/o Técnico Agropecuario con experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores	KENYULI ROJAS ARRIETAS
Comunicador Social	YOLANDA PATRICIA PEREIRA IMITOLA
Tecnico en Sistemas	EDYS MARIN PEREZ MADRID
Publicista o Diseñador Grafico	ALIS JULIETH JARABA VILORIA

- Preparación de las reuniones con el equipo interdisciplinario encargado de ejecutar las actividades en cada una de las etapas.

- Se prepararon todos los documentos que soportaran la etapa de sensibilización, los cuales son dirigidos a los Secretarios de Salud del municipio de El Carmen de Bolívar.

14. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

Durante la etapa de sensibilización, se realizan las acciones iniciales necesarias para el adecuado desarrollo de esta actividad para implementar la estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad". En el municipio de El Carmen de Bolívar, según lo establecido en el anexo técnico de este contrato.

Entre las actividades realizadas en esta etapa, se encuentra la coordinación y presentación del proyecto a la secretaria de salud del Municipio de El Carmen de Bolívar, y/o coordinador de P y P Municipal o a quien estos deleguen, con quienes se debe concertar cronogramas de actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

En el marco de la etapa de sensibilización, se realizaron todas las acciones concertadas con el Apoyo a la supervisión para el adecuado desarrollo de esta etapa y se logró sensibilizar y concertar las actividades de manera articulada para realizar la actividad de prevención y control en los municipios priorizados, según lo establecido en el Anexo Técnico No. 9.

Para dar inicio a esa etapa es necesario generar la documentación inherente al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción, así como la estandarización metodológica del proceso de sensibilización que garantice el cumplimento en el Municipio de El Carmen de Bolívar.

15. GENERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INHERENTES AL PROCESO PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMENTO DE LA ACCIÓN.

Para dejar constancia del cumplimiento de cada uno de las etapas establecidas, se procede al diseño y elaboración de la documentación requerida obteniendo los siguientes minutarios.

Tabla 5. Documentación Requerida

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	OBJETO
Cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales	Protocolo para la presentación del asesor.
Acta de reunión durante la etapa de Coordinación y Sensibilización.	Registrar el desarrollo de la reunión en la cual se socializó el Anexo Técnico de esta actividad; organización de la logística y coordinación de las actividades a ejecutar en desarrollo del Anexo.
Certificado permanencia en la etapa de Sensibilización	Documento que avala el cumplimiento de las obligaciones de esta etapa en las fechas certificadas.
Acta de Contingencia	Documento que se genera en caso dado el desarrollo de la acción no siga su ruta de procedimiento
Oficio Remisorio	Certificación de los documentos que reposan en la carpeta del proyecto en la SSM.

Agenda Cronogramática	Registra Temáticas, hora, fecha lugar y responsables de cada uno de las actividades.
DOCUMENTOS OPERATIVOS	**OBJETO**
Listado de Preseleccionados	Población preseleccionada e invitada para las actividades.
Formato de logística	Para consignar los requerimientos y necesidades de carácter logístico para el desarrollo de las actividades.

16. ETAPA DE SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL.

Las actividades de la etapa de sensibilización fueron desarrolladas por Carlos Alberto Guerra Guardo (Bacteriólogo/coordinador del anexo) contratado por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, quienes coordinaron las actividades en el municipio de El Carmen de Bolívar, con la funcionaria de esta Secretaría municipal, Licenciada Mónica Muñoz Méndez – Secretario de Salud municipal (e), con el fin de socializar la información contenida en el Contrato Interadministrativo 2929 del 30 de enero del 2026, Anexo N° 9, suscrito entre la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, para prestar en forma independiente y autónoma los servicios para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública del Departamento de Bolívar, consistentes en: **"**"Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad en el municipio de El Carmen de Bolívar".

Durante esta etapa las profesionales contratadas por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales se reunieron con los secretarios de Salud, a los que se socializó el lineamiento técnico, anexo N°9, las actividades contempladas en el mismo y posteriormente se concertaron las actividades y se presentó la agenda cronogramática.

De esta etapa, se obtuvieron los siguientes soportes y se anexan los mismos al presente informe:

- Agenda cronogramática, donde se especifica hora, fecha lugar y responsable de cada uno de las actividades a ejecutar.
- Carta de Presentación enviadas por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, dirigida a los secretarios de Salud.

- Actas de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización, donde se deja constancia de la socialización del Anexo Técnico de esta actividad; organización de la logística, coordinación de las actividades a ejecutar y suministro de información por parte de los funcionarios para contextualizar la situación del municipio respecto al tema tratado.
- Actas de contingencias generadas en los municipios, en donde se presentaron, situaciones que ameritaron plasmar y evidenciar lo acontecido.
- Oficios remisorios, donde se deja constancia de la entrega de los documentos generados en la etapa de coordinación y sensibilización, los cuales se dejan organizados en una carpeta debidamente legajada y etiquetada con el nombre del proyecto y logo del departamento.

A continuación, se hace una descripción del proceso de sensibilización en el municipio del El Carmen de Bolívar.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO

Nombre completo	Municipio de el Carmen de Bolívar.
Departamento	Bolívar
Región	Montes de María.
Fundación	Año 1776.



Cumpliendo con el cronograma concertado se realiza la sensibilización la asesora de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, Carlos Guerra Guardo – Bacteriólogo coordinador del anexo, visitó el municipio de Carmen de Bolívar, el día 10 de abril, para socializar estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.

En este Municipio, el asesor contratado por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales fue atendido por la secretaria de salud (e) del municipio la Dra. Mónica Muñoz Méndez, en la cual se realizó la sensibilización, socialización, concertación, coordinación y articulación intersectorial de las actividades a desarrollar en la Intervención.

Dentro de este espacio participativo, se socializó la metodología de trabajo a desarrollar en los encuentros educativos con la población objeto, se detalló los materiales e insumos que recibirá la población beneficiaria objeto del contrato,

los cuales se relacionan en las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales. Al mismo tiempo la Dra. Mónica Muñoz Méndez, priorizó, las cuales veredas que se intervendrán durante la estrategia, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de la Leishmaniasis en el municipio.

Se Coordinó el cronograma de las actividades a realizar y se presentaron las agendas de trabajo, estableciendo que podrán ser modificados si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de las actividades, la cual podrá modificarse, soportada por actas de contingencia suscrita entre las partes. Seguidamente, la secretaria de salud (e) el asesor da a conocer la agenda cronogramática a desarrollar, así:

Tabla 6. Microterritorios Priorizados

MUNICIPIO	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	VEREDA
CARMEN DE BOLIVAR	22 DE JUNIO 2026	BACTERIÓLOGO PSICOLOGA, BIOLOGO, ENTOMOLOGO Y TECNICOS DEL AREÁ DE LA SALUD.	MAMÓN DE MARIA
CARMEN DE BOLIVAR	23 DE JUNIO 2026	BACTERIÓLOGO PSICOLOGA, BIOLOGO, ENTOMOLOGO Y TECNICOS DEL AREÁ DE LA SALUD.	HUAMANGA
CARMEN DE BOLIVAR	24 DE JUNIO 2026	BACTERIÓLOGO PSICOLOGA, BIOLOGO, ENTOMOLOGO Y TECNICOS DEL AREÁ DE LA SALUD.	GUAMITO
CARMEN DE BOLIVAR	25 DE JUNIO 2026	BACTERIÓLOGO PSICOLOGA, BIOLOGO, ENTOMOLOGO Y TECNICOS DEL AREÁ DE LA SALUD.	BLEDO

Dentro del proceso de sensibilización, el sensibilizador y/o asesor de ESE Hospital Local San Sebastián de Morales socializa la estrategia completa, destacando sus aspectos más importantes. Durante esta presentación, se identifica claramente el grupo de talento humano que ejecutará las acciones contempladas en el Anexo Técnico N.º 9 dentro del municipio. Se precisa que, aunque en territorio estarán cinco profesionales —un Bacteriólogo, una psicóloga, un biólogo, un entomólogo y un técnico del área de la salud—, también hay tres profesionales que, si bien no estarán físicamente en campo,

cumplen un papel fundamental en la ejecución general de la estrategia. Estos son: un publicista, una comunicadora social y un técnico en sistemas. Sus funciones específicas son explicadas y justificadas en la reunión, dejando claro su aporte al desarrollo integral del proceso.

Durante el desarrollo de la sensibilización, se generan espacios para la resolución de inquietudes, lo cual permite reforzar la comprensión y el compromiso frente a la ejecución del anexo en el territorio.

Finalmente, se cierra la reunión de coordinación y sensibilización con la entrega formal de una carpeta, la cual contiene el archivo de documentos relacionados con el contrato **No. 2929 del 30 de enero de 2026 y el Anexo Técnico N.º 9**. Esta carpeta será actualizada de forma continua con toda la documentación generada durante el proceso de sensibilización y ejecución.

17. Evidencia fotografica de la sensibilizacion del Anexo N° 9 en el municipio de El Carmen De Bolivar













18. RECOMENDACIONES

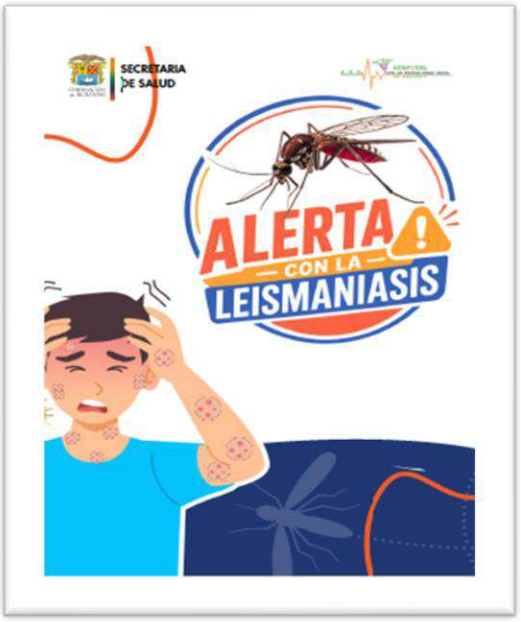
- Convocar a la población objeto de las veredas priorizadas y a través de la aplicación de la metodología de diálogos de saberes, indagar sobre qué saben, qué no saben, valoraciones y prejuicios, cómo construyen sus saberes, creencias, mitos, qué disponibilidad de información tienen y existe en el medio en torno a la prevención de la Leishmaniasis.
- Identificar mediante pruebas rápidas la población a riesgo en las veredas priorizadas.
- Brindar manejo integral para el control del vector, mediante educación en salud a la comunidad.

19. CONCLUSIONES

Al finalizar la etapa de sensibilización, se concluye lo siguiente:

- Se sensibilizo a los actores involucrados en el proceso, funcionarios de la secretaria de salud del municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar.
- Se establecieron las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades.

ANEXOS
Anexo 1. Material Publicitario










SECRETARIA DE SALUD
ALERTA
CON LA
LEISMANIASIS


¿Que es la LEIHMANIASIS?
La leishmaniasis es una enfermedad infecciosa causada por parásitos del genero leishmania, que se transmiten atreves de la picadura de mosquitos infectados. Aunque es mas común en regiones tropicales y subtropicales, puede afectar a personas y animales, especialmente a los perros, de cualquier parte del mundo.
Ciclos de Transmisión
El flebotomo se convierte en vector
Insecto Lutzomyia / Flebotomo
Pica a una persona o animal no protegido, transmitiendo el parásito.
Pica un animal o persona ya infectado, absorbiendo el parásito. reservorio.

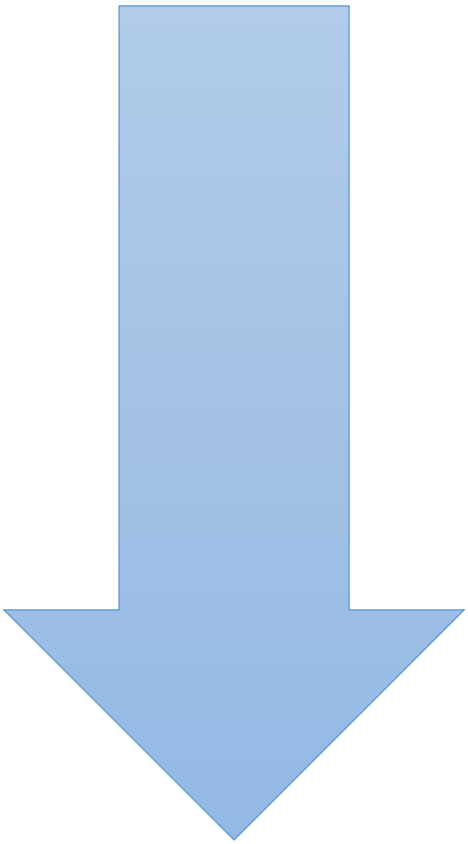

Descubre los Tipos de LEISHMANIAIS
Leishmaniasis Cutánea:
Es la forma más común y afecta la piel, causando llagas y úlceras que pueden dejar cicatrices.
Leishmaniasis Mucocutánea:
Afecta las mucosas de la nariz, boca y garganta, y puede provocar desfiguración si no se trata a tiempo.
Leishmaniasis Visceral (Kala-Azar):
Es la forma más grave y afecta órganos internos como el hígado, el bazo y la médula ósea. Sin tratamiento, puede ser mortal.
Evita la picadura, evita la enfermedad.


SEÑALES DE ALERTA
¿Cómo reconocer la LEISHMANIASIS
Los síntomas de la leishmaniasis varían según el tipo, pero pueden incluir:
Leishmaniasis Cutánea: Llagas en la piel, que pueden ser indoloras o dolorosas.
Leishmaniasis Mucocutánea: Ulceraciones en las mucosas, dificultad para respirar o tragar.
Leishmaniasis Visceral: Fiebre, pérdida de peso, anemia, y agrandamiento del hígado y el bazo.
¡No te arriesgues!
Reconoce los síntomas y busca atención médica a tiempo.
Corta la cadena y Evita la LEISHMANIASIS
Usa repelente de insectos y ropa de manga larga.
Instala mosquiteros en ventas y puertas. Duerme bajo toldos.
Evita áreas con alta concentración de mosquitos, especialmente al amanecer y al anochecer.
Mantén tu entorno limpio y libre de criaderos de mosquitos.
Promover la salud es tarea de todos. Comparte esta información con tu familia y comunidad. La prevención es la mejor herramienta para combatir la leishmaniasis. Si presentas síntomas, acude de inmediato al centro de salud mas cercano.


APRENDE JUGANDO
CRUCIGRAMA
DE LA LEISHMANIASIS
¡Conoce, previene y protege tu salud!
Completa el crucigrama con las palabras correctas y fortalece tu conocimiento sobre la leishmaniasis.
¿QUÉ ES?
CRUCIGRAMA
HORIZONTALES
VERTICALES
SEÑALES DE ALERTA DE LA LEISHMANIASIS
¿CÓMO PREVENIR LA LEISHMANIASIS?
¡PROTÉGETE, PROTEGE A TU FAMILIA Y A TU COMUNIDAD!
LA PREVENCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS


SECRETARIA
DE SALUD
ALERTA CON LA LEISMANIASIS
Evita la picadura, evita la enfermedad.

Anexos



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 10 de Abril de 2026

Doctor(a): Monica Coñna Muñoz Hénder
Secretario (a) de Salud Municipal o su delegado
Municipio de El Carmen de Bolivar

Asunto. Presentación para la ejecución de la actividad establecida en el Anexo Técnico N° 9 – Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo No. 2929 de 2026, suscrito entre la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar y **la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, nos permitimos presentar la ejecución de las actividades correspondientes al Subprograma: **VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS**, específicamente la implementación de la Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 9

El objetivo de la intervención es Promover estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y fomento del autocuidado y de espacios libres de vectores.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se desarrollará en los Municipios de: El Carmen de Bolívar

La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades.

La estrategia contempla dos etapas: **sensibilización y ejecución.** En la etapa de sensibilización se desarrollarán acciones de articulación, socialización y concertación con actores del territorio, orientadas a la organización de las actividades, definición de cronogramas, condiciones logísticas y verificación de las condiciones locativas donde se implementará la intervención.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

En este sentido, la presente comunicación se dirige formalmente a la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, y de manera extensiva a los actores, o quienes hagan sus veces en el territorio, como actores clave para la implementación de la estrategia.

En consecuencia, nos permitimos extender la invitación al **primer encuentro de sensibilización**, en el marco de la etapa inicial del proceso, el cual tiene como propósito la presentación formal de la estrategia, abordando su justificación, objetivos, marco normativo y metodología de trabajo, mediante apoyo audiovisual y una dinámica inicial de integración entre los participantes. Este espacio permitirá, además, la concertación del cronograma de actividades y la organización operativa para el desarrollo de la estrategia, la cual se fundamenta en Promover estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y fomento del autocuidado y de espacios libres de vectores.

Favorece a 4 microterritorios priorizados previa concertación con la secretaria de Salud municipal, esta actividad se llevará a cabo:

Fecha	Hora	Lugar
22 Junio 2026	09:00	Vereda Mamón de Mora
23 Junio 2026	08:00	Corregimiento Guamanga
24 Junio 2026	08:00	Vereda Guamito
25 Junio 2026	09:00	Vereda Bledo

Por lo anterior, la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES** tiene el gusto de presentar a: Carlos Gema Guerra identificado(a) con C.C. No. 9110302Y de Cartagena, quien se desempeña como Asesor, y será el profesional encargado de desarrollar la etapa de sensibilización en el territorio.

Se solicita su valioso acompañamiento y articulación para el desarrollo de las actividades programadas, así como la designación de los actores que participarán en este proceso.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

E.S.E. HOSPITAL SOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

GOBERNACIÓN SECRETARÍA

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS ANEXO TÉCNICO N° 9

Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis mediante - Conformación de red Municipio: _____

N°	NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA	FECHA
1	Monica Honor Hendez	Sec. Salud Mpal.	Líder de prog. PyP	3003038439		10-Abril
2	Ana Andrade Alvarez	sec. salud mpal	Coord USP	3024590385		10-04
3	Yesica Torres Martinez	Sec. Salud Mpal	Auxiliar Administrativo	3116510793		10-04-20
4	María José Paus	sec. salud mpal	administración en salud	3006919729		10-04-2
5						
6						
7						
8						
9						
10						

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACION ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL TERRITORIO DE El Carmen de Bolívar

Cumpliendo con el cronograma de sensibilización, el día 10 abril 2026 El equipo de profesionales de la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES** — realizaron en el territorio de El Carmen de Bolívar la socialización de la actividad descrita en el Anexo técnico N° 9, del Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de enero de 2026**, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, la cual establece la Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".

En la misma participaron los siguientes actores locales:

Actor municipal sensibilizado	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Fue delegado si/no
Secretaria de Salud	Mónica Muñoz Hénder	45'583449	Si
secretaria de salud	Ana Andrade Alvarez	1.052.079.099	No
Secretaría Salud	Mercira Torres Martinez	45.580.453	No
Secretaría de salud	maría José Baus	1002349001	No

El objetivo de esta reunión fue: socializar las obligaciones del anexo técnico N° 9, y obtener un proceso concertado con el nivel local, a fin de lograr que la intervención de educación y comunicación sea desarrollada de forma exitosa.

Se comentan los objetivos de la intervención:

- Conformar y fortalecer una RED Comunitaria para la prevención, vigilancia y control de la leishmaniasis, orientada a reducir la transmisión vectorial, la incidencia de casos y el impacto en la salud pública.
- Favorece a 4 microterritorios priorizados previa concertación con la secretaria de Salud municipal

Una vez socializadas las actividades a desarrollar en el marco de la prestación del servicio por parte de la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, durante la visita de Coordinación y Sensibilización, se abrieron espacios de participación con: La Dra. Monica Honor Mendez, permitiéndoles brindar información relacionada con la información del territorio y manifestar recomendaciones para una ejecución eficaz de las actividades. Para priorizar los 4 microterritorios tenido en cuenta la incidencia de leishmaniasis

De igual manera, se socializó la metodología de trabajo a desarrollar en las sesiones con la población, se detalló los materiales e insumos que recibirá la población beneficiada, objeto del contrato y se presentó la temática a desarrollar en el encuentro con la comunidad priorizada:

- Encuentro educativo con los líderes y actores municipales que conformaran la red con una duración de 4 horas.
- Intervención casa a casa con acciones de promoción y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), aplicación de cal en arboles criaderos del vector, rociado residual en el peridomicilio.
- Caracterización de focos.
- Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea.
- Tamizaje de caninos sospechosos con la enfermedad.

A continuación, se relacionaron los materiales requeridos para desarrollo de la intervención.

Descripción	Cantidad
Material IEC Informativo	2
Flayer (material Educativo).	2.500
Cartillas Informativos (medidas de promoción y prevención de la Leishmaniasis)	280
Prueba Rápida Leishmaniasis Canina	100
Papel Craf x 25 unidades	5
Papel Absorvente	15
Alcohol litro	10
guardianes	10
Bolsas Rojas	10
Bolsas Negras	10
Marcador Sharpie (Rojo y negro), caja X 12 unidades	10
Toldillos Leishmaniasis	200
Brochas	50
Cal x kilo	54
Guardianes	4
Material Pedagogico textil	30
Escarapelas	10
Elementos de Identificacion Informativo	30
Encuestas	202
Formatos de tamizaje	200
Formato seguimiento a pacientes	200

Posteriormente, los asesores de la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, le solicitan al funcionario de la DLS, recomendarle institución educativa para el desarrollo de las actividades, conforme a lo dispuesto en las obligaciones contractuales.

Finalizada la reunión de sensibilización, el talento humano de la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, recalcan la importancia del acompañamiento presencial de un funcionario de la secretaria de salud municipal durante las actividades.

Para cerrar la reunión de coordinación y sensibilización, se entregó la carta de presentación enviada por el Gerente de la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, Dr. **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, en la que se da a conocer el servicio a prestar por parte de **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**.

Se hace entrega formal al secretario de salud municipal, de una carpeta que contiene la documentación generada durante la etapa de sensibilización, la cual se irá nutriendo de la continua documentación que se vaya generando durante el desarrollo de la intervención.

E.S.E HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS:

- Se dio cumplimiento a la socialización de las obligaciones del anexo técnico N°9, a los actores municipales del territorio de El Carmen de Bolívar.
- Los actores municipales consideran pertinente el desarrollo e Intervención de la Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".
- Los actores locales apoyaran en la selección de la población beneficiada.

Para mayor constancia se firma en El Carmen de Bolívar los 10 días del mes de Abril de 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado
Nombre: Mónica Muñoz Mendez
Cargo: Líder de Prog. PyP.
Teléfono: 3003038434

QUIEN SENSIBILIZA
Nombre: Carlos Eleazar Gamboa
Teléfono: 3164348585

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de El Carmen de Bolívar, certifica que, Carlos Cesar Cuadro, identificado (a) con C.C. # 91103025 de Cartagena, en su calidad de Asesor, de la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, en la fecha 10 del mes de Abril del 2026, realizó el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondientes al programa de salud pública y subprograma Dimensión Vida saludable y enfermedades transmisibles- Componente: Enfermedades Endemoepidemicas- Programa ETV y Zoonosis y específicamente el Anexo Técnico N°9, el cual consiste en la Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad". en razón al Contrato Interadministrativo N° ° 2929 del 30 de enero de 2026, suscrito entre el departamento de Bolívar y la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.**

Actividades desarrolladas en el municipio:

- Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
- Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.

Para mayor constancia se firma en El Carmen de Bolívar a los 10 días del mes de Abril de 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.
Nombre: Monica Hoyos H.
Cargo: Lider de Prog. PyP
Teléfono: 3003038437

QUIEN SENSIBILIZA
Nombre: Carlos Cesar Cuadro
Teléfono: 3164348535

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar _____ de _____ de 2026

Doctor(a): Monica Muñoz Melendez
Secretario(a) de salud
Municipio de El Carmen de Bolívar

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N° 2929 del 30 de enero de 2026, Anexo N°9

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR**, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondientes a la Dimensión Vida saludable y enfermedades transmisibles- Componente: Enfermedades Endemoepidemicas el **Anexo Técnico N° 9,** el cual consiste en la Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N°9**
- Carta de Presentación enviada por la ESE Hospital Local San Sebastián De Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.
- Pre test y pos test
- Listados de asistencia

Atentamente,

Asesor (A) **E.S.E Hospital de Morales**
Nombre: Carlos Guerra Guardo
Teléfono: 3164385585

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Monica Munoz Melendez
CARGO: Lider prog. prom y prev.
TEL/CEL: 3003038434
FIRMA:
FECHA:

CRONOGRAMA Y AGENDA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

ANEXO 9

"Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".".

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

FASE DE COORDINACIÓN

ACTIVIDAD	Fecha
Reunión de concertación entre la **ESE Hospital Local San Sebastián de Morales** y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar	1 de abril
Coordinación de las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia	1 de abril
Socializo el cronograma de trabajo	1 de abril
Concertación y pautas para el diseño de piezas de acuerdo con las directrices de la responsable departamental del programa	Mayo 2026

Actividad	Fecha
Se presentó el talento humano que va a desarrollar la estrategia de educación y comunicación tanto la etapa de socialización como la de ejecución	1 de abril

FASE DE SENSIBILIZACION

CRONOGRAMA DE SENSIBILIZACION ANEXO No. 9					
"Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad" …".					
N°	**Municipios**	**MES**	**DIA**	**AÑO**	**Responsables**
1	El Carmen de Bolívar.	Abril	10	2026	Sensibilizadores equipos profesionales Contratados por la la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales

No	ACTIVIDAD	FECHA
1	Preparación de Informe Parcial	20 al 30 de abril del 2026
2	Entrega de Informe Parcial	05 de mayo del 2026

E.S.E HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N°9

"Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de cada una de las actividades a realizar	Asesores de la ESE Hospital Local San Sebastián De Morales

Microterritorios priorizados previa concertación con la secretaria de Salud / o delegado municipal

LUGAR DE EJECUCION		
MUNICIPIO	LUGAR	TELEFONO
El Carmen de Bolívar	Vereda Hatillo de Loba	3105061527
El Carmen de Bolívar	Corregimiento Maamanga	3135324094
El Carmen de Bolívar	Vereda Caserío	3147[illegible]5734
El Carmen de Bolívar	Vereda Bledo	3145291612

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolivar 10 de Abril de 2026

Doctor(a): Monica Munoz Hender
Secretario (a) de salud / o delegado
Municipio de El Carmen de Bolivar

Asunto: Presentación para la realización de la actividad del anexo N° 9, del Contrato **N° 2929 del 30 de enero de 2026**, la cual consiste en la "estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de enero de 2026,** suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** representada legalmente por el **Dr, JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.007.377.160, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Vida saludables y Enfermedades Transmisibles - Componente: Enfermedades Endemoepidemicas y específicamente el **Anexo Técnico N°9 ,** el cual consiste en la estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".

El objetivo de la intervención es Promover estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y fomento del autocuidado y de espacios libres de vectores.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se desarrollará en los Municipios de: El Carmen de Bolívar

La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades.

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de sensibilización, se realizará una reunión para coordinar las obligaciones a ejecutar y se socializarán las actividades del plan con los actores involucrados de los distintos

municipios. Además, se verificará la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas y se acordará el cronograma y la agenda a desarrollar.

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

Inicialmente, se realizará una reunión entre el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar, con el fin de coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la intervención, en esta reunión se presentará el talento humano que va a desarrollar tanto la etapa de sensibilización-coordinación, como la de ejecución y un certificado de la ESE ejecutora en el cual se constate previamente que cada contratista cumpla con el perfil requerido en el presente anexo técnico y se socializará el cronograma de trabajo.

Realizar un encuentro presencial en los municipios para concertar con los actores municipales (secretario de Salud municipal o su delegado).

Donde la población objeto son

POBLACION OBJETO
Población de los Cuatro (4) microterritorios Priorizados del Municipio del Carmen de Bolívar.

En la etapa de ejecución, se realizarán

Desarrollar dialogo de saberes y metodologías lúdicas participativas con la comunidad seleccionadas, en lugares adecuados con buena ventilación escogido por la comunidad educativa en cada uno de los municipios priorizados.

El encuentro educativo será desarrollado por uno o varios profesionales, técnicos o tecnólogos y con el apoyo de auxiliares en salud, todos, con las competencias para desarrollar el proceso de aprendizaje.

Las actividades educativas tendrán una duración e intervalo de un (1) encuentro,

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, tiene el gusto de presentarles a: Carlos Luis Garcia Cocolo, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 9'153.025, de Cartagena, como Asesor.

Quien realizarán la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 9,** correspondiente a la Dimensión Vida saludables y Enfermedades transmisibles - Componente: Enfermedades Endemoepidemicas del programa de Salud Pública, del Contrato Interadministrativo N° **2929 del 30 de enero de 2026**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Por lo anterior, la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en la "Intervención de Educación y Comunicación para la Salud en el marco de la estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".

Por tal motivo usted escoge a las Cuatro (4) Microterritorios para participar en la "Intervención de Educación y Comunicación para la Salud

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

Asesor (A) **ESE Hospital de Morales**
Nombre: Carlos Cuello
Teléfono: 3164348585

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Maritza Muñoz Mendez
CARGO: Líder prog. promo y Prev.
TEL/CEL: 3003038434
FIRMA:
FECHA: 10-Abril-2026

E.S.E HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONTINGENCIA
EL(A) SUSCRITO(A)

Del municipio: _____

Hace Constar Que:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Por lo anterior las partes acuerdan

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Se firma en _____ a los ___ días del mes de _____ del 2026.

_____

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.

Nombre: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____

Asesor E.S.E Hospital de Morales

NOMBRE: _____

CARGO: _____

TELEFONO: _____

FIRMA: _____

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales Bolivar, 02 mes de 04 de 2026

Señores(a)
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
MUNICIPIO DE: El Carmen de Bolivar
El (La) secretario (a) Monica Munoz Mendez

Asunto: Reunión de Sensibilización actividad del anexo técnico N° 9, del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026,

Cordial saludo.

En relación al anexo técnico N° 9, el cual consiste presentar la ejecución de las actividades correspondientes al Subprograma: **VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS.**, específicamente la implementación de la estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 9.

El cual busca Promover estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y fomento del autocuidado y de espacios libres de vectores, en el municipio priorizado del departamento.

Esta actividad se realizará el día 10 del mes de Abril 2026.

Atentamente,

Proyecto y Elaboró: - Contratista E.S.E Hospital Morales.

Recibí
Líder de Prog. PyP.

E.S.E HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO PRE TEST SOBRE LEISHMANIASIS

Objetivo: Identificar los conocimientos, creencias y actitudes sobre leishmaniasis que tiene la comunidad,

Municipio Microterritorios-Barrio / Sector: _____
Nombre: _____

1. ¿Cómo se transmite la leishmaniasis?
a) Por agua contaminada
b) Por la picadura de un mosquito infectado
c) Por contacto con otra persona enferma
d) Por alimentos en mal estado

2. ¿En qué momento del día pica principalmente el insecto transmisor?
a) En la mañana
b) Al mediodía
c) En la tarde y noche
d) A cualquier hora

3. ¿Cuál de las siguientes es una medida de prevención?
a) No bañarse
b) Usar repelente y mosquiteros
c) Dormir sin protección
d) Consumir antibióticos

4. ¿Quiénes tienen mayor riesgo de contraer la enfermedad?
a) Personas que viven en zonas urbanas únicamente
b) Personas que viven o trabajan en zonas rurales o selváticas
c) Personas que no salen de casa
d) Solo los niños

5. ¿Qué acción comunitaria ayuda a prevenir la leishmaniasis?
a) Acumular basura cerca de la casa
b) Mantener los alrededores limpios
c) No participar en actividades comunitarias
d) Ignorar la presencia de insectos

6. ¿clases de leishmaniasis Conoces?
a) Leishmaniasis cutánea
b) Leishmaniasis mucocutánea
c) Leishmaniasis visceral
d) Ninguna de las anteriores

E.S.E. HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO POS TEST SOBRE LEISHMANIASIS

Objetivo: Identificar los conocimientos, creencias y actitudes sobre leishmaniasis que tiene la comunidad,

Municipio Microterritorios-Barrio / Sector: _____
Nombre: _____

1. ¿Cómo se transmite la leishmaniasis?
a) Por agua contaminada
b) Por la picadura de un mosquito infectado
c) Por contacto con otra persona enferma
d) Por alimentos en mal estado

2. ¿En qué momento del día pica principalmente el insecto transmisor?
a) En la mañana
b) Al mediodía
c) En la tarde y noche
d) A cualquier hora

3. ¿Cuál de las siguientes es una medida de prevención?
a) No bañarse
b) Usar repelente y mosquiteros
c) Dormir sin protección
d) Consumir antibióticos

4. ¿Quiénes tienen mayor riesgo de contraer la enfermedad?
a) Personas que viven en zonas urbanas únicamente
b) Personas que viven o trabajan en zonas rurales o selváticas
c) Personas que no salen de casa
d) Solo los niños

5. ¿Qué acción comunitaria ayuda a prevenir la leishmaniasis?
a) Acumular basura cerca de la casa
b) Mantener los alrededores limpios
c) No participar en actividades comunitarias
d) Ignorar la presencia de insectos

6. ¿clases de leishmaniasis Conoces?
a) Leishmaniasis cutánea
b) Leishmaniasis mucocutánea
c) Leishmaniasis visceral
d) Ninguna de las anteriores

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ENCUESTA

Objetivo: Identificar los conocimientos, creencias y actitudes sobre leishmaniasis que tiene la comunidad,

Nombre _____ **Municipio: El Carmen de Bolívar**

Microterritorios-Barrio / Sector_____

1- Edad: _____ años Sexo: Masculino _____ Femenino_____ Otro_____

2- Nivel educativo
Ninguno_____ Primaria_____ Secundaria_____ Técnico/Superior_____ Universitario_____

3.. Identidad de Género: masculino ____ Femenino ____ LGTBIQ + - OSIDG ____ transgénero ____
No binario ____ transexual ____ ninguno _____

4- Ha escuchado hablar de la leishmaniasis

Si _____ No _____

5- Qué tipo de leishmaniasis conoce

Cutánea _____ Visceral _____ Mucocutánea _____ No sabe _____

6- Cómo cree que se transmite la leishmaniasis

Por picadura de un insecto _____
Por contacto con una persona infectada ____
Por agua o alimentos contaminados____
No sabe __

7- Qué medidas toma para prevenir la picadura de insectos

Uso de mosquiteros
Uso de repelente
Limpieza de maleza y basura cerca de la casa
Uso de ropa que cubra el cuerpo
Ninguna

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Listado de Asistencia, Refrigerio y Entrega de Materiales

Anexo Técnico N° 9 Conformar y fortalecer una RED Comunitaria para la prevención, vigilancia y control de la leishmaniasis, orientada a reducir la transmisión vectorial, la incidencia de casos y el impacto en la salud pública.**". Municipio** _____ **Microterritorios-Barrio / Sector:** _____

N°	Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Edad	Microterritorios Barrio / Sector	Tipo de población	Identidad de Genero	Enfoque Diferencial	Persona con Discapacidad			Entrega de Refrigerio		Entrega de Materiales						N° Teléfono	Firma
								Si	No	Tipo	Si	No	flayer	Escarapelas	Pre tes	Pos Tes	Cartillas Informativos	Material IEC Informativo		

Tipo de Población: 1 Blanco 2 Mestizo 3 Afrocolombianos (Negros, Mulatos, Palenqueros y Raizales). 4 indígena 6 Ninguno
Identidad de Género: 1 masculino 2 Femenino 3 LGTBIQ + - OSIDG 4 transgénero 5 No binario 6 transexual 7 ninguno
Enfoque Diferencial: 1 victima 2 desplazado 3 campesino 4 migrante 5 Ninguno 6 otro
Persona con discapacidad: 1 física 2 auditiva 3 visual 4 sordo mudo 5 autismo 6 psicosocial (mental). 7 múltiple

ACTA DE RECIBO DE INSUMOS ANEXO TÉCNICO N° 9

El suscrito (a) _____ en calidad de _____ hace constar se recibieron por parte de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, los insumos que se relacionan a continuación, en el cumplimiento a la ejecución, correspondiente a la Estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante - Conformación de red con un (1) encuentro educativo - Implementación acciones de prevención y control a través de métodos biológicos de barreras (Toldillos), Rociado Residual en el peridomicilio y aplicación de cal en arboles criaderos del vector - Caracterización de focos - Búsquedas activas comunitarias de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutánea - Tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad".". Del programa salud Publica y subprograma dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles, en razón al contrato inter administrativo **N° 2929 del 30 de enero de 2026**, suscrito entre el departamento de Bolívar y la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

Durante esta etapa de ejecución en cada uno de los microteritorio priorizados, de manera presencial y utilizando las medidas de bioseguridad pertinentes, se entregaron todos Los materiales requeridos para desarrollo de la estrategia de educación y se garantizó toda la logística para llevar a cabo la intervención

Una vez realizada la verificación y corroborado por parte del funcionario de la Secretaría de Salud municipal el cumplimiento de la ejecución del 100% de las actividades conforme a lo establecido en Objeto y Anexo Técnico 9, del contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de enero de 2026,** suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

Estos insumos se entregarán en el municipio priorizado según el anexo técnico N° 9

Descripción	Cantidad
Material IEC Informativo	2
Flayer (material Educativo).	2.500
Cartillas Informativos (medidas de promoción y prevención de la Leishmaniasis)	280
Prueba Rápida Leishmaniasis Canina	100
Papel Craf x 25 unidades	5
Papel Absorvente	15
Alcohol litro	10
guardianes	10
Bolsas Rojas	10
Bolsas Negras	10

Marcador Sharpie (Rojo y negro), caja X 12 unidades	10
Toldillos Leishmaniasis	200
Brochas	50
Cal x kilo	54
Guardianes	4
Material Pedagogico textil	30
Escarapelas	10
Elementos de Identificacion Informativo	30
Encuestas	202
Formatos de tamizaje	200
Formato seguimiento a pacientes	200

Para mayor constancia se firma a los _____ del mes de _____ del 2026

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado. Nombre: Cargo: Teléfono:	Asesor E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES Nombre: Teléfono:

ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR
Nit: 890480022-1

LA SUSCRITA LIDER DE PROGRAMA DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR – BOLIVAR

CERTIFICA.

Que el funcionario (a) **CARLOS GUERRA GUARDO**, identificado con cedula de ciudadanía No 9.103.025 Expedida en Cartagena, permaneció en el municipio de **EL CARMEN DE BOLIVAR** el día 10 del mes de Abril del año *2.026, cuyo objeto: SENSIBILIZACION DEL ANEXO 09 DEL CONTRATO PIC CON LA ESE SAN SEBASTIAN DE MORALES, SOBRE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y CONTROL DE VECTORES PARA LEISHMANIASIS.*

Para mayor constancia se firma en el municipio de **EL CARMEN DE BOLIVAR**, a los 10 días del mes de Abril de 2026

MONICA MUÑOZ MENDEZ
LIDER DE PROGRAMA PROMOCION Y PREVENCION
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 3145974554
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

MUNICIPIO_____VEREDA:_____BARRIO:_____
RESPONSABLE DE LA TOMA DE LA MUESTRA _____ TELEFONO: _____ FECHA DE TOMA DE MUESTRA: _____
RESPONSABLE DE PROCESAMIENTO DE LA MUESTRA _____ TELEFONO: _____ FECHA DE PROCESAMIENTO: _____

N°	NOMBRE DEL CANINO	SEXO	RAZA	EDAD	SINTOMAS DEL CANINO	IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO	TELEFONO-DIRECCION	RESULTADO PRUEBA RAPIDA
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			
		Macho:____ Hembra:____		Años_____ Meses:_____	Uñas largas:_____ Caquexia:_____ Lesiones:_____ Otros:_____			

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

FORMATO PARA LA ENTREGA DE TOLDILLOS INSECTICIDAS DE LARGA DURACIÒN

GOBERNACIÓN DE BOLÍVA
SECRETARÍA DE SALUD

Nº DE VIVIENDA TILD	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CENSO, POBLACION HOGAR VIVIENDA			Nº TOTAL DE ESPACIOS PARA DORMIR	CENSO DE TOLDILLOS EXISTENTES EN LA VIVIENDA				TILD ENTREGADOS					FIRMA O HUELLA (JEFE DEL HOGAR O ADULTO RESPONSABLE)
			TOTAL PERSONAS	NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	GESTANTE		CONVENCIONAL	TILD EN BUEN ESTADO	TILD EN MAL ESTADO	TOTAL	SENCILLO	DOBLE	EXTRA DOBLE	HAMACA	TOTAL	
TOTAL																

Responsable:_____ Cargo:_____ Institucion:_____

Observaciones:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

E.S.E. HOSPITAL

SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA
FORMATO DE CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Departamento:	**Municipio:**	**Trimestre:**	**Año:**
Nombre del responsables de la BAC:	**Correo electrónico:**	**Fecha de realización:**	
Nombre quien diligencia el formato:			

Dirección/Localidad / Barrio / Vereda	No.casa consecutivo	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD						No de personas entrevistadas	Parálisis Flácida < 15 años	Sarampión/Rubeóla	Tétanos Neonatal	Sintomático respiratorio	Otro evento encontrado. Cuál leishmaniasis	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	EPS	Remitido a médico		OBSERVACIONES
		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más											Sí	No	
TOTAL																				

CASO SOSPECHOSO DE PARALISIS FLACIDA AGUDA:

NIÑO MENOR DE 15 AÑOS QUE PRESENTA DIFICULTAD PARA CAMINAR POR FLACIDEZ O DEBILIDAD MUSCULAR O PERDIDA DE LA FUERZA MUSCULAR

CASO SOSPECHOSO DE SARAMPIÓN / RUBÉOLA:

PERSONA QUE EN EL ULTIMO MES HAYA PRESENTADO: FIEBRE + ERUPCIÓN EN LA PIEL CON TOS O CORIZA O CONJUNTIVITIS O INFLAMACIÓN DE LOS GANGLIOS.

CASO SOSPECHOSO DE TÉTANOS NEONATAL O DEL RECIÉN NACIDO: ENFERMEDAD DE LOS 7 DÍAS O MAL DE VARILLA.

PREGUNTE POR LAS MUERTES DE MENORES DE 1 MES PRESENTADAS EN EL ULTIMO AÑO VERIFIQUE SI EL RN MAMABA NORMALMENTE Y LUEGO PRESENTO DIFICULTAD PARA SEGUIR MAMANDO + SI PRESENTÓ ESPASMOS O CONVULSIONES O RIGIDEZ GENERALIZADA

CASO SOSPECHOSO DE TUBERCULOSIS:

SINTOMATICO RESPIRATORIO - PREGUNTE POR PERSONA QUE PRESENTA TOS CON EXPECTORACIÓN POR MÁS DE 15 DIAS.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUERRA	GUARDO	CARLOS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 9103025	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 9103025 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 03 AÑO 1979	Parque Heredia Conjunto Salamandra Torre 9 504 ternera			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	MAHATES	TELÉFONO	6513838	EMAIL	carguerra02@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	07	2007	
PREGRADO	10	X		BACTERIOLOGIA	04	2003	7386

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	EDUCACIÓN INFORMAL	36	X		EPIDEMIOLOGIA BASICA E INVESTIGACION DE BROTES EN ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA	08	2009
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		CURSO DE METODOS BASICOS EN EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	04	2012
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		EXAMINADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN SALUD PÚBLICA	09	2014
DEPARTAMENTO ADMINSITRATIVO DISTRITAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		CURSO VIRTUAL DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	08	2020
ORGANIZACION PANAMERICA DE LA SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		CURSO DIAGNÓSTICO Y MANEJO CLÍNICO DEL DENGUE	09	2020
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	32	X		“TRANSFERENCIA DEL MODELO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA EMERGENCIAS EN SALUD PÚBLICA”.	11	2020
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		CURSO DE EXTENSION EN SALUD PUBLICA	08	2021
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		CURSO DE TUTORES EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO	03	2023
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		CAJA DE HERRAMIENTAS GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA	06	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* TURBACO KM 3, SECTOR BAJO MIRANDA, CORTIJO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* Calle Larga Cra 10B. No. 25 Casa Fatima						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 10B 25 0 Barrio Getsemaní - Calle Larga						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 14 *Mes* 09 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CONTRATISTA -SALUD	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 03 *Mes* 03 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 02 *Mes* 09 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CONTRATISTA -SALUD	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 12 *Mes* 08 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PU	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO* *Día* 14 *Mes* 01 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 13 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANIA EN SALUD PUBLICA	*DIRECCIÓN* CARRERA 10B 25 null Barrio getsemani Calle Larga

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 24 *Mes* 01 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 23 *Mes* 07 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PU	*DIRECCIÓN* - km 3, sector bajo miranda - El Cortijo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION DE LA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* - Turbaco, kilómetro 3, Hacienda Bajo Miranda					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6501096	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2007	*Día*	02	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MAHATES - MAHATES (BOLIVAR)			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MAHATES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6397309	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2003	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA	*DEPENDENCIA* AREA DE LABORATORIO CLINICO						*DIRECCIÓN* - mahates-bolivar					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6517088	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	20	Mes:	01	Año: 2020	Día:	30	Mes:	05	Año:	2020	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 5 70 1 calle de la soledad						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	22	Mes:	07	Año: 2019	Día:	26	Mes:	11	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6517088	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	01	Año: 2019	Día:	31	Mes:	05	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 6 NORTE 70 1 centro calle de la soledad						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6517088	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	23	Mes:	07	Año: 2018	Día:	24	Mes:	11	Año:	2018	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 5 NORTE 70 1 centro calle de la soledad						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	15	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	6
EXPERIENCIA DOCENTE	1	4

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, 14 de enero de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.103.025**

GUERRA GUARDO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1979**

MAHATES
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

13-MAY-1997 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00059981-M-0009103025-20080828 **0002**647757A 1 6070004437

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación
Media Diversificada INEM
"José Manuel Rodríguez Torices"
Cartagena - Bolívar
Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 15905 del 17 de octubre de 1984

Confiere a

Carlos Alberto Guerra Guardo

Identificado(a) con T.I. No. 790302-53685 Expedida en Mahates

El Título de

Bachiller Académico

Modalidad Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

INEM JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES
CARTAGENA
LA EDUCACION MODERNA IMPULSA EL DESARROLLO

José Ramón Mercado R.

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 2 Folio No. 15 Diploma No. 2.335

Dado en Cartagena, a 17 de diciembre de 1996

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

La Universidad de San Buenaventura

Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326, del 25 de Marzo de 1975,
del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Bacteriólogo

A

Carlos Alberto Guerra Guardo

C.C. 9.103.025 de Cartagena

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en
Cartagena de Indias D.T. y C., el día 05 del mes de Abril de 2003

Jr. Alberto Montealegre, Jur.
Rector

L. Luis Alfredo Faccini
Secretario General

Decano

Registrado al Folio 259 del Libro I de Diplomas, a los 08 días del mes de Abril de 2003 No. 03089

Scanned by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA EN SALUD

A

CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO

C.C. No. 9.103.025 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 27 de julio de 2007

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

Registrado al Folio Nº 333 del libro de Diplomas Nº 6

THOMAS GREG & SONS.

La salud es de todos

Minsalud

CNB

Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

BACTERIÓLOGO



CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO

C.C.9.103.025

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

CARTAGENA

Fecha de expedición del diploma: 2003-04-05

Fecha de inscripción en el ReTHUS: 2004-06-01

06461

FIRMA TITULAR

"Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010".

"Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Nacional de Bacteriología - CNB Colombia. Carrera 15 BIS A No 33- 03 Tel: 2886084".

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

9103025

Primer Nombre

CARLOS

Primer Apellido

GUERRA

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7076

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-01-14→7:16:11 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	9103025	CARLOS	ALBERTO	GUERRA	GUARDO	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO identificado(a) con CC 9103025 registra La siguiente información:

2026-01-14→7:16:11 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	BACTERIOLOGIA	2004-06-01	13007386	Colegio Nacional de Bacteriologia

Datos SSO

Tipo	Tipo	Lugar Prestación	Fecha	Fecha	Modalidad

Prestación	Lugar Prestación		Inicio	Fin	Prestación	
Presto SSO	Local	COLOMBIA|BOLÍVAR|MAHATES	2003-10-01	2004-03-31	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	I

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **9103025** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 9103025
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **03/03/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9103025,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de marzo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:52:16 PM horas del 03/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9103025**
Apellidos y Nombres: **GUERRA GUARDO CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:08:59 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9103025,**
Apellidos y Nombres **GUERRA GUARDO CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292208040

PIB
10:16:55

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9103025:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 10:17:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9103025
Código de Verificación	9103025260302101756

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/03/2026 10:20:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9103025** y Nombre: **CARLOS ALBERTO GUERRA GUARDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135676322** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9103025 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2026 02:58 PM

Código Verificación: **GQBKZ78YU2**

Válida hasta: **01/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14999761087

(415)7707212489984(8020) 000001499976108 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 3 0 2 5	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 3 0 2 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRA	GUARDO	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR TERNERA CON SALAMANDRA TO 9 AP 504

42. Correo electrónico: carguerra02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 1 6 6 0 6	3 1 6 4 3 4 8 5 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 0 7 0 4 0 6				2 2 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUERRA GUARDO CARLOS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

9103025

PERTENECE AL EJERCITO DE

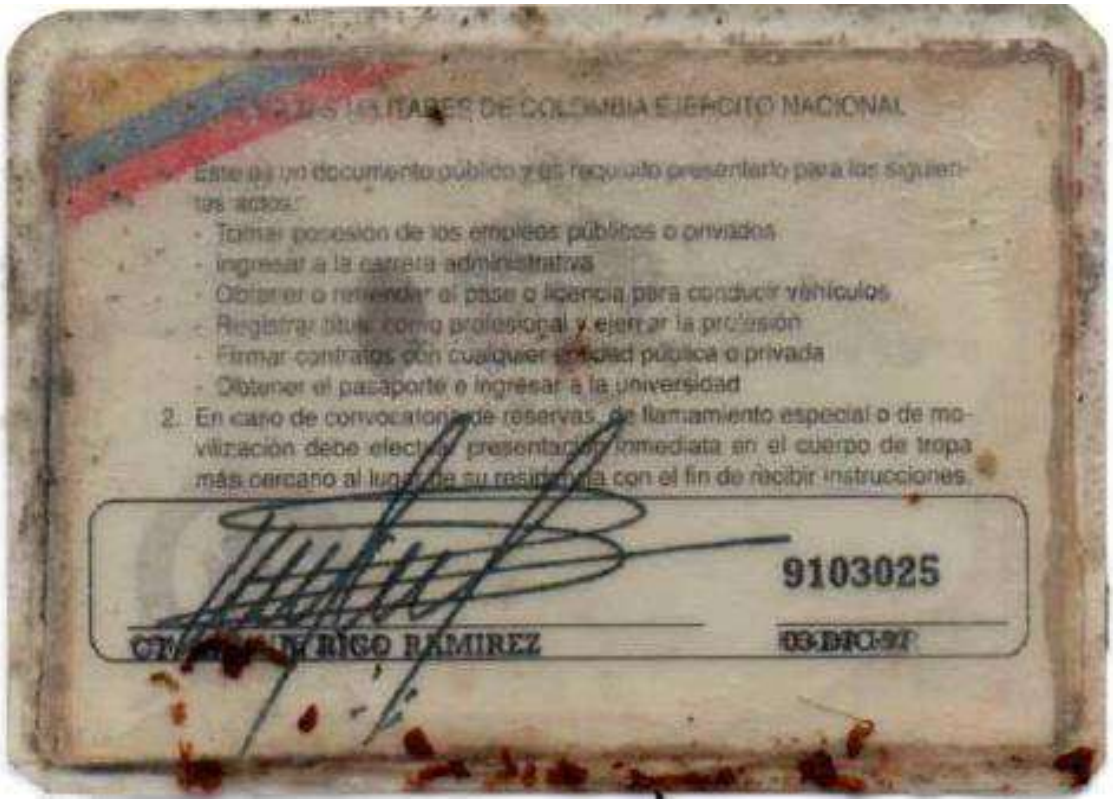
1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 08	31 - DIC. 18	31 - DIC. 2[illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES

GUERRA GUARDO
CARLOS ALBERTO

UM PONAL ESP. MIL P.M.

PROFESION BACHILLER



[illegible] DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requerido presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe electo presentarse inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

9103025

[illegible] RICO RAMIREZ

03-DIC-97

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jaraba	Viloria	Alis Julieth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1001900917

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 17 MES 07 AÑO 1998

PAÍS Colombia

DEPTO Bolívar

MUNICIPIO Cartagena

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Los caracoles, manz 68- lote 6- 1 etapa

PAÍS Colombia DEPTO Bolívar

MUNICIPIO Cartagena

TELÉFONO 3156326875 EMAIL jarabav17@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico(Enfasis en sistemas
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2014
				X						X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Tc	4	x		Técnico Laboral por Competencias en Diseño Gráfico	12	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IIDIIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Domus S. A. S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	Cartagena	administracion@domusingenierias.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
304 5755996	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
publicista		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Ips Sainlab		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	Cartagena	Ipssainlab@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
300 6947002	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
publicista		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Mulata Creative Studio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	Cartagena	Mulatactg17@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3156326875	DÍA MES 04 AÑO 2022	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Directora Creativa		Caravoles, man 68,lote 6

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes190de1995,489y443de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SINOME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN D SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, Bolivar- 20 de marzo 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.001.900.917

JARABA VILORIA

APELLIDOS

ALIS JULIETH

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1998

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

27-JUL-2016 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

P-0502200-01012796-F-1001900917-20180627 0031506626A 1 9904533951

República de Colombia

Ministerios de Educación y Defensa Nacional
y en sus nombres

El Colegio Militar Almirante Colón

Cartagena de Indias, D. T. y C.
Reconocimiento Oficial No. 0151 del 27 de Marzo de 2012 emanada de la
Secretaría de Educación Distrital y aprobada por Resolución No. 10839 del 25 de Julio / 96
por el Ministerio de Defensa Nacional como Colegio Militar

Confiere a:

JARABA VILORIA ALIS JULIETH

Identificado con la T. I. No. 1001900917 de CARTAGENA

El Título de

Bachiller Académico

Con Enfasis en Sistemas

Por razones de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes de las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y sus Decretos Reglamentarios 1860 de 1994 y 1290 de 2009 sobre Evaluación y Promoción emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural a 05 días de DICIEMBRE de 2014

Anotado en el Folio Nº 274 del Libro de Registros No. 04 de 2014

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLÓN
RECTORIA GENERAL

DR. JORGE I. CORREA JIMENEZ
Rector General
C.C. 73.079.395 Cartagena

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLÓN
SECRETARIA GENERAL

MG. ELVIA SUSANA GERMAN GERMAN
Secretaria General
C.C. 25.792.131 Montería (Cordoba)

Director de Grupo

República de Colombia

Ministerios de Educación y Defensa Nacional y en sus nombres

El Colegio Militar Almirante Colón
Cartagena de Indias D.C y C

Reconocido oficialmente mediante resolución No. 0975 del 8 de Junio de 2006, emanada de la Secretaría de Educación Distrital, para ofrecer Educación Media Técnica.

Confiere a:

JARABA VILORIA ALIS JULIETH

identificado(a) con documento No. 1001900917 Expedida en CARTAGENA

El Certificado de Técnico

con especialidad en **ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO**

Por razones de haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Institucional P.E.I. de la Institución y las leyes 115/94 – 715/2001 y los Decretos Nacionales Nros. 1860/94 – 0230 y 3055 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Cartagena de Indias, a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2014

Este certificado no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 021 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel:

Libro No. 04 Folio No. 274 Diploma No. 3423

El coordinador del programa de la Media Técnica RUTH MARINA RODRIGUEZ MARRUGO

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLON CARTAGENA

ELYONYIREH

Tu proyecto de Universidad!!!

República De Colombia

Con licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena mediante resolución Nº 170 de 2006 y 2630 de 2008 y Registro de programas Técnico Laboral Mediante Resolución 0282 del 26 de Noviembre de 2010

Certifica Como:

Técnico Laboral por Competencias en:

Diseño Grafico

a

Alis Julieth Jaraba Viloria

Con Documento de Identidad No. 1.001.900.917 de Cartagena - Bolivar

Por haber alcanzado satifactoriamente las competencias del programa de formación Técnico Laboral en Diseño Grafico contenidas en nuestro proyecto Educativo Institucional (P.E.I) De acuerdo a lo ordenado en el decreto 1904 de diciembre 6 de 2009

INSTITUCION EDUCATIVA ELYONYIREH

Delmis Manuel Florez Lastre
Rector

Carlos Castro Aguirre
Director Academico

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001900917 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/03/2026 09:29 AM

Código Verificación: **JTD2476WL3**

Válida hasta: **23/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2026 09:06:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001900917** y Nombre: **ALIS JULIETH JARABA VILORIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137065135** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:04:11 horas del 25/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001900917,** Apellidos y Nombres **JARABA VILORIA ALIS JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL LOCAL DE MAHATES**, con NIT **806007880-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14948913634

(415)7707212489984(8020) 000001494891363 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 9 0 0 9 1 7	5	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 9 0 0 9 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARABA	VILORIA	ALIS	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LOS CARACOLES MZ 68 LT 6 ET 1

42. Correo electrónico: jarabav17@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 3 2 6 8 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 3 0 9 1 3	5 8 1 9	2 0 2 3 0 9 1 3		7 4 1 0	7 4 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9	5	2																						

53. Código

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 20-01-2026 02:05:32PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14948913634

(415)7707212489984(8020) 000001494891363 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1001900917	5	Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Publicidad 7310	
162. Nombre del establecimiento: MULATA CREATIVE STUDIO		
163. Departamento: Bolívar 13	164. Ciudad/Municipio: Cartagena 001	
165. Dirección: BRR LOS CARACOLES MZ 68 LT 6 ET 1		
166. Número de matrícula mercantil: 0947985602	167. Fecha de la matrícula mercantil: 20230913	
168. Teléfono: 3156326875	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **JARABA VILORIA ALIS JULIETH** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1001900917** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cabeza de Familia**.

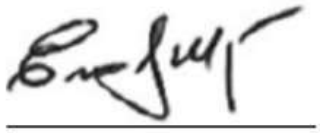
Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**
Nivel de Sisben:	**N**
Fecha de afiliación:	**24/09/2020**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 19 de marzo del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



EMIRO SERRANO
Director de Operaciones - Subsidiado
afiliacion@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

Certificación
Bancaria

Jueves, 19 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALIS JULIETH JARABA VILORIA identificado(a) con CC 1001900917, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	67800015163	2023-09-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LA COMPAÑÍA DOMUS INGENIERIA DESOLUCIONES S.A.S NIT: 901.406.264-1

CERTIFICA QUE:

El Sra. Alis Julieth Jaraba Viloria identificado con cedula de ciudadanía 1.001.900.917 de Carmen de Bolívar, labora en nuestra compañía con un contrato a término fijo, desempeñando sus funciones como DISEÑADORA GRAFICA desde la fecha el 31 de julio de 2022 hasta el presente año 2026.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias a los 21 días del mes de febrero del 2026.



LUIS FELIPE VILORIA FARAK
Jefe inmediato
Cel: 3045755996

MULATA
CREATIVE STUDIO
Soluciones Integrales en Imagen y Publicidad

CERTIFICA QUE:

El Sra. Alis Julieth Jaraba Viloria identificado con cedula de ciudadanía 1.001.900.917 de Carmen de Bolívar, labora en nuestra compañía con un contrato a término fijo, desempeñando sus funciones como DISEÑADORA GRAFICA desde la fecha el 20 de Abril de 2020 hasta el presente año 2026.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias a los 21 días del mes de febrero del 2026.

A Jaraba Viloria

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de febrero de 2026, a las 08:42:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001900917
Código de Verificación	1001900917260226084258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292022107

PIB
08:48:48

Bogotá DC, 26 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALIS JULIETH JARABA VILORIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001900917:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:45 AM horas del 26/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001900917**

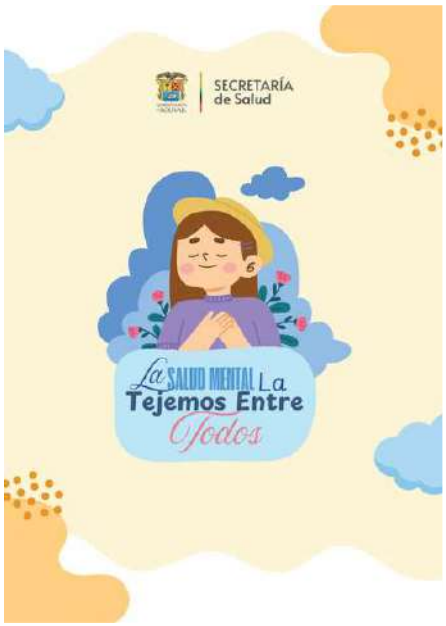
Apellidos y Nombres: **JARABA VILORIA ALIS JULIETH**

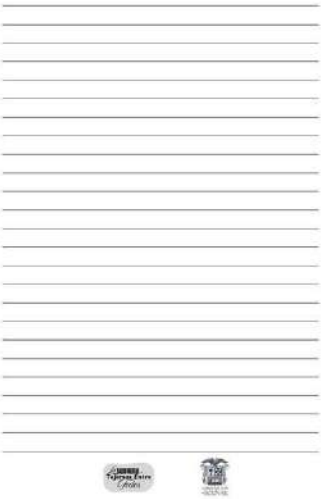
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

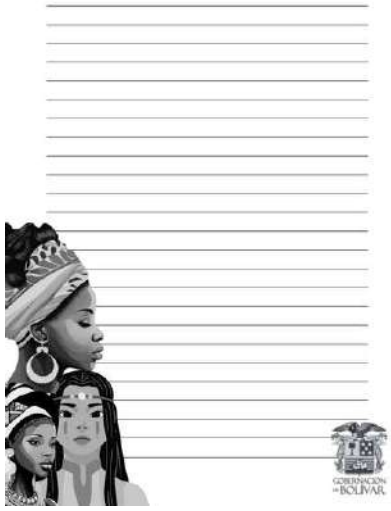
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.


SECRETARÍA
de Salud
La SALUD MENTAL La
Tejemos Entre
Todos




SECRETARÍA
de Salud
La SALUD MENTAL La
Tejemos Entre
Todos
Desarrollo de capacidades dirigido a las entidades religiosa y sus organizaciones en estrategias de afrontamiento, perdón y reconciliación, como factor protector de la salud mental de las comunidades y fortalecimiento de capacidades en primero auxilios psicológicos.
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Nº2347-2024
ANEXO 5


SECRETARÍA
de Salud
Encuentro de Medicina Ancestral para el Intercambio de Saberes con Médicos o Sabedores ancestrales de los grupos étnicos: indígenas, palenqueros y afro colombianos del Departamento de Bolívar


GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR


GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
SECRETARÍA
de Salud
Componente Etnias
Contrato Inter administrativo
2347 de septiembre 09 de 2024









MULATA
CREATIVE STUDIO
Soluciones Integrales en Imagen y Publicidad




Secretaría de
Participación y
Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico Y Cultural


Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico Y Cultural
Oficina de Juventud


Secretaría de
Participación y
Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico Y Cultural


Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico Y Cultural
Oficina de Juventud

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perez	Madrid	Edys Martin

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 73124346	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73124346 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 03 AÑO 1967

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 63 15 73 casa canapote 1

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 6904195 EMAIL edysmartinperez@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	1984

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	1991	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 1 1 1 Turbaco sector bajo miranda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	26	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* MANGA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	11	*Año*	2016	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE QUERO CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* OFICINA APOYO A LA GESTION					*DIRECCIÓN* Centro calle Quero						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 3 null Carretera troncal sector bajo miranda						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6644169	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ACTUALIZACION CATASTRAL					*DIRECCIÓN* centro plaza de bolivar						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IQ OUTSOURCING			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3817474	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2006	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERADOR	*DEPENDENCIA* DIGITALIZACION					*DIRECCIÓN* centro calle del colegio edificio zaragoza piso 2						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __NO **X** ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena03de marzo del 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

10. cedula de ciudadania





29. Libreta militar



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128637101

(415)7707212489984(8020) 000014112863710 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 2 4 3 4 6	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 2 4 3 4 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	MADRID	EDYS	MARTIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CANAPOTE CL 63 15 73

42. Correo electrónico edysmartinperez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 6 9 0 4 1 9 5	3 0 0 5 9 9 5 0 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 9 2 5						3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 25 / 12 : 20: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ MADRID EDYS MARTIN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128637101

(415)7707212489984(8020) **000014112863710 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 2 4 3 4 6	1	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 6 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	2 4 5 7 0 3	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	EDYS MARTIN PEREZ MADRID
Nombre abreviado	EDYS MARTIN PEREZ MADRID
Fecha de creación	1/10/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	73124346
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Cartagena

Información de contacto

Dirección	CALLE 63 15 73 casa canapote 1
Código postal	
Teléfono de oficina	3005995089
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	edysmartinperez@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	edysmartinperez@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	edys martin perez madrid
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3005995089
Fax	
Correo electrónico	edysmartinperez12@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen | Editar datos completos

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

y en su nombre la

Corporación de Educación Superior

INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO

DE

TECNICO PROFESIONAL

EN

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

A

EDIS MARTIN PEREZ MADRID

C.C. No. 73.124.346 Expedida en CARTAGENA

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCION, APROBADA POR RESOLUCION No. 15279 DE SEPTIEMBRE 6 DE 1979, DE ACUERDO CON EL DECRETO 080 DE 1980, LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA.

En constancia de ello, lo firmamos y sellamos en la ciudad de Cartagena a los 13 días del mes de Diciembre de 19 91

EL RECTOR.

EL VICE-RECTOR ACADEMICO.

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.

EL SECRETARIO GENERAL,

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA.

Registrado al folio No. 91 del Libro de Diplomas No. 236 Bajo el No. 0691

Cartagena, 8 de Julio de 1993

Registrado al folio No. [illegible] del Libro de Diplomas No. 004 IAFIC

Powered by CamScanner

La

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

LA CIUDAD ESCOLAR DE

COMFENALCO

de Cartagena, Bolívar

autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 18924

del 28 de Octubre de 1980

CONFIERE A:

EDYS MARTIN PEREZ MADRID

Identificado con la C.C. o T.I. No. 10.304 de Cartagena

el Título de

BACHILLER ACADEMICO

por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Mª del Rosario M. de Reyes

Secretario

Cartagena, Noviembre 30 de 1984

Anotado al folio 106 Libro de Registro No. 2

R. 45-07

Secretario de Educación

GOBERNACION DE BOLIVAR

Secretaría de Educación

Powered by CamScanner

	Distriseguridad **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 894269**	Código: FAD-046 Fecha: 08/07/2019 Versión: 1.0

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **EDYS MARTIN PEREZ MADRID**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73124346-1, ha prestado sus servicios a Distriseguridad.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.8134045** de fecha Treinta (30) de Julio de 2025**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032"; con fecha de inicio Treinta (30) de Julio de 2025, fecha de finalización Veintinueve (29) de Noviembre de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,400,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Apoyo en la logística de actividades programadas en relación con el proyecto de inversión CONSTRUCCIÓ N Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS**.** 2024130010032**.**
  2**.** Apoyo en las labores de socialización, sensibilización y recolección de información en las actividades que se ejecuten en el desarrollo del proyecto de inversión CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS**.** 2024130010032 lidere la dirección operativa**.**
  3**.** Asistir a las actividades programadas en relación con el proyecto inversión CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS**.** 2024130010032**.**
  4**.**Apoyar en la convocatoria de reuniones relacionadas con el proyecto de inversión CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS**.** 2024130010032que por su objeto misional sean de correspondencia con la a dirección operativa**.**
  5**.** Reportar al supervisor mediante informes especiales, las eventualidades que se generen en campo producto de las actividades asignadas en desarrollo del proyecto inversión CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS**.** 2024130010032**.**
  6**.** Brindar acompañamiento en los recorridos programados en la ejecución del proyecto inversión CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS**.** 2024130010032, liderados por la dirección operativa dentro de los componentes de (tecnología, Infraestructura y Movilidad)**.**
  7**.** Así mismo, las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CERTIFICA QUE

con el supervisor para el cumplimiento del proyecto de inversión.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. AD-8134045** de fecha Veintiocho (28) de Noviembre de 2025, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032, y que su fecha de finalización es el 29 de noviembre de 2025; con fecha de inicio Cuatro (4) de Diciembre de 2025, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2025, por el término de un (1) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,400,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: N.A.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (15) días del mes de enero de 2026.

REMBERTO VIAÑA GONZÁLEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Contrato No.	SS-3024-2024	**Fecha:**	26 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Entidad Contratante	**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Nit 890.480.059-1**		
Tipo de Contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**		
Contratista / Razón Social	**EDYS MARTIN PEREZ MADRID**		
Identificación	**cédula de ciudadanía No. 73124346**		

Entre los suscritos **ALVARO JÉSUS GÓMEZ POVEDA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No**. 73.186.057**, con domicilio en la ciudad de Cartagena, actuando en su calidad de **DIRECTOR FUNCIÓN PUBLICA (E)**, en uso de sus facultades para suscribir contratos de prestación de servicios que celebre el departamento de Bolívar con el fin de desarrollar actividades relacionadas con la administración, misión, funcionamiento y defensa de la entidad territorial, delegado mediante **Decreto 887 del 15 de Octubre de 2024**, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y de la otra **EDYS MARTIN PEREZ MADRID, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 73124346, expedida en CARTAGENA**, quien se denominará (la/el) CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, **Nro. Proyecto: 2024002130164 - Nombre Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR** y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, que adelante que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones: 1) Que de conformidad con el requerimiento elaborado por la **SECRETARIA DE SALUD** de la Gobernación de Bolívar y estudiada la hoja de vida del contratista, se precisó contratar **UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO, DE SISTEMAS O AFINES CON EXPERIENCIA LABORAL NO INFERIOR A UN (01) AÑO**, para prestar sus servicios al desarrollo de las actividades propias de la **SECRETARIA DE SALUD** 2) Que el Director de Función Pública de la Gobernación de Bolívar, certificó que, dentro de la organización interna de la Entidad, la planta de personal es insuficiente para prestar los servicios para apoyar esta labor en la **SECRETARIA DE SALUD** 3) Que la **SECRETARIA DE SALUD**, elaboró estudio previo donde consta la necesidad, y demás aspectos del mismo según el contenido del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015. 4). Que de conformidad con lo dispuesto con la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 26 de mayo de 2015, la Entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas. 5). Que el Director de Función Pública de la Gobernación de Bolívar, ha evaluado y certificado la capacidad, idoneidad y experiencia del contratista, de lo cual se deja constancia que obra en el expediente del contrato. 6) Que así mismo se ha revisado y verificado la documentación precontractual ajustada a la normatividad vigente. 7) Que el Director de Presupuesto de la Gobernación expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la celebración del presente contrato. 8) Que el presente contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, por las leyes civiles y comerciales y, en especial por las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS	
1) OBJETO:	**Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para apoyar la ejecución de las actividades propias del proyecto Fortalecimiento de la Gestión de**

	la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.
2) PLAZO:	**UN (01) MES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. En ningún caso el plazo de ejecución del contrato se extenderá más allá del 31 de diciembre de 2024.
3) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. 2. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato. 3. Presentar informes mensuales de ejecución el último día hábil de cada mes, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato. 4. Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver al DEPARTAMENTO cualquier documento que le haya sido confiado debido a la gestión encomendada. 5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 6. Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual. 7. Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y articulo 23 d la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato, copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados. 8. Cumplir sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. 9. Conservar y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso), de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento contractual. 10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. 11. El contratista se obliga con la Gobernación de Bolívar, a tramitar todas las actuaciones correspondiente a sus funciones dentro de la ejecución de su contrato, mediante la herramienta SIGOB. 12. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo durante su vigencia. 13. Cargar mensualmente los informes de ejecución con todos sus anexos en la plataforma SECOP II. 14. Crear el usuario de SECOP II para la relación contractual. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** 1. Elaborar y Proyectar los formatos CLEBP, Formato 1 (Certificación de Información Laboral), Formato 2 (Certificación Salarial a Fecha Base) y Formato 3B (Certificación Salarial Mes a Mes), de solicitudes para trámites de pensión a través del Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados - Cetil. 2. Apoyar en la actualización de la información laboral de los exfuncionarios de los Hospitales liquidados del Departamento de Bolívar y que sean competencia de la Secretaria de Salud Departamental. 3. Apoyar en la revisión del Sistema de Gestión de Correspondencia SIGOP, para hacerle seguimiento y dar respuestas a los diferentes oficios, derechos de petición, solicitudes de tramites de pensión o indemnización de pensión, que sean competencias del

	Grupo de Hospitales Liquidados de la Secretaria de Salud 4. Recopilar la información requerida con el fin de dar respuesta a las solicitudes de Historias Laborales. 5. Elaborar a solicitud del jefe inmediato cuadros, informes, estadísticas y demás documentos que correspondan a los procesos a cargo de la dependencia. 6. Las demás funciones inherentes al objeto del contrato. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** Efectuar los desembolsos señalados en este contrato para cubrir el valor del mismo. 2.- Ejercer supervisión sobre las actividades objeto del presente contrato. 3.- Impartir las instrucciones para la ejecución del contrato.
4) VALOR:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000)**
5) FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000);** los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000),** que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución dentro de los 5 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. **PARÁGRAFO: El contratista asumirá a todo costo los gastos que se presenten para los traslados en los municipios en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual.**
6) RIESGOS Y GARANTIAS:	**EL DEPARTAMENTO** ha analizado los riesgos previsibles que pudieran afectar el desarrollo del contrato de conformidad con su objeto, la forma de prestación del servicio, la naturaleza de este y la forma de pago, los cuales se asocian al cumplimiento del contrato y la calidad del servicio prestado, riesgos todos que deben ser asumidos por el contratista. Los riesgos derivados del cumplimiento del objeto se controlan designando un supervisor del contrato con responsabilidades relacionadas con el objeto contractual. En cuanto a la posibilidad de incumplimiento del contratista por no entrega del servicio de la Carretera Cartagena – Turbaco, Km 3, Sector Bajo Miranda – El Cortijo, después del Cementerio Jardines de Paz, Centro Administrativo Departamental, Edificio 1, Octavo piso manera en que se contrata o por su ejecución incompleta, el riesgo se controla al establecer la modalidad de pago por mensualidades vencidas y sujetar la cancelación de las mismas a la aprobación por parte del supervisor del contrato del informe mensual de actividades, así mismo con las multas y clausula penal pecuniaria, sin que sea necesario exigir garantías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
7) CLAUSULAS EXCEPCIONALES:	**INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES, SOMETIMIENTO A LA LEY NACIONAL Y CADUCIDAD DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilateral, sometimiento a la ley nacional y caducidad del contrato por parte de la Entidad, se entienden

	incorporadas en el presente contrato. **PARÁGRAFO:** El acto administrativo que declare la caducidad dará por terminado el contrato y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, y se notificará de conformidad con los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y procederá sobre el mismo el recurso de reposición
8) MULTAS:	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, **EL DEPARTAMENTO** impondrá multas diarias equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Las multas se aplicarán de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **El DEPARTAMENTO** descontará el valor de las multas de los saldos a favor del contratista. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si no existieren saldos a favor de la CONTRATISTA para descontar las sumas que resulten de la aplicación de las multas aquí pactadas, las mismas se harán efectivas por **EL DEPARTAMENTO** quien las cobrará por la vía ejecutiva coactiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo. El valor de las multas y clausula penal ingresarán a la tesorería departamental.
9) CLAUSULA PENAL:	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **CONTRATISTA** o en el caso de la declaratoria de caducidad del mismo, **EL DEPARTAMENTO** cobrará como indemnización una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho del **DEPARTAMENTO** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el 10% anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. **EL DEPARTAMENTO**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo de la **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, en razón del contrato. Si lo anterior no fuera posible **EL DEPARTAMENTO** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará **EL DEPARTAMENTO**, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la pena aquí pactada, cuando ello sea el caso.
10) DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:	a) Requerimiento de la **DIRECCION FUNCION PUBLICA**. b) Estudio y documentos previos. c) Certificación de insuficiencia de personal de planta expedida por la Dirección de Función Pública. d) Constancia de idoneidad expedida por el Director de Función Pública. e) Formato Único de Hoja de Vida **SIGEP** del CONTRATISTA. f) Oferta de servicios presentada por EL CONTRATISTA. g) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. h) Consulta en línea del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. i) Consulta en línea Certificado de Antecedentes en el boletín de Responsabilidad Fiscal. j) Copia de aportes a la seguridad social integral. k) Registro Único Tributario. l) Demás anexos de Hoja de vida del **CONTRATISTA**. J) Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
11) REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:	Este contrato requiere para su perfeccionamiento, el acuerdo de las partes sobre el objeto y la contraprestación elevado ha escrito y para su ejecución requiere del registro presupuestal y el acta de inicio correspondiente.

12) DECLARACIONES:	**EL CONTRATISTA:** 1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del **DEPARTAMENTO** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. 4. El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5. Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 7. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
13) INDEMNIDAD:	**El CONTRATISTA** mantendrá indemne al **DEPARTAMENTO** contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra el **DEPARTAMENTO** por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne al **DEPARTAMENTO** y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el **CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **DEPARTAMENTO**, este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el CONTRATISTA, el **DEPARTAMENTO** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato.
14) CESIONES:	El presente contrato se celebra teniendo en cuenta la idoneidad y calidad del Contratista, por lo tanto, éste acepta con la suscripción del contrato la prohibición expresa de no ceder las obligaciones que emanan del mismo.
15) SUPERVISIÓN:	La Supervisión del contrato será ejercida por el(la) **LIDER GRUPO HOSPITALES LIQUIDADOS** o quien se designe mediante acta, de la Gobernación de Bolívar, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, quien expedirá las certificaciones de cumplimiento a satisfacción del servicio prestado, entre otros.
16) APROPIACIONES PRESUPUESTALES:	Certificado de Disponibilidad No. **1192** del **23-OCT-2024**
17) LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:	Sede de la Gobernación de Bolívar - **SECRETARIA DE SALUD DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GRUPO HOSPITALES LIQUIDADOS**
18) NOTIFICACIONES:	**NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar

	por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente a la dirección o al correo electrónico, señalado por el contratista con la documentación aportada. **El DEPARTAMENTO** recibirá notificaciones en el Centro Administrativo Departamental de la Gobernación de Bolívar ubicado en el municipio de Turbaco Carretera Troncal Km. 3 - Sector Bajo Miranda – El Cortijo.
Redactor: Julieth Paola Sanchez Rangel	

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Nit 890480059-1
Secretaría de Hacienda

Compromiso Presupuestal No. 202407522

Fecha expedición: 27/11/2024 **Valor:** 2.600.000,00

Valor en letras: Dos Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte.
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.

Observaciones:

Tercero 73124346 EDYS MARTIN PEREZ MADRID - NATURAL

Documento CONTRATO DE APOYO **Nro.** 202403024 **Fecha** 26/11/2024 **Nro. Int.** 422

Duración UN (01) MES

Forma pago DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000)

Nro. Disponibilidad Pptal: 1192

Rubro presupuestal	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Proyecto	Valor
2.3.2.02.02.009.1210-Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Servicio de educación informal en temas de salud pública - Otros servicios de la administración pública n.c.p.)	3004-Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destino a salud producción extranjera	22-SECRETARIA DE SALUD	2024002130164 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	2.600.000,00

Código CPI	Nombre CPI	Código CPC	Nombre CPC
1905036	1905036 - Documentos metodolog	91119	Otros servicios de la administracion publica r

FIRMADO

MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
02460642162501-1864079-003370588

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Resumen

Identificación del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.13948738
Número del contrato	SS-3024-2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para apoyar la ejecución de las actividades propias del proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	27/11/2024 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	26/12/2024 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	1 mes
Tiempo ediciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Si ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Si (•) No
Obligaciones ambientales	( ) Si (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Si (•) No
Reversión	( ) Si (•) No

Entidad Estatal

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

COLOMBIA, Turbaco

0 Recomendación(es)

Seleccionado

EDYS MARTIN PEREZ MADRID

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación(es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EDYS MARTÍN PÉREZ MADRID			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Edys Martín Pérez Madrid* ***Fecha de aprobación:*** *26/11/2024 22:56:35 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Álvaro Jesús Gómez Poveda*	***Fecha de aprobación:***	*26/11/2024 23:05:43 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7074873_Firmado

Contrato de ejecución: CO1_PCCNTR_7074873_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE FUNCIÓN PÚBLICA
Proceso de Contratación	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Título de la oferta	N / A
Cantidad del contrato	2.600.000,00 pesos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta entidad territorial, se pudo constatar que **EDYS MARTIN PEREZ MADRID**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **73.124.346**, expedida en Cartagena, ha suscrito con la ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS identificada con NIT. No. 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: No. 2501 del día 27 de marzo de 2017.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA CIUDADANA EN LINEA QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.
FECHA DE INICIO: 27 de marzo de 2017.
FECHA DE TERMINACION: 26 de agosto de 2017.
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 9,000,000.00 COP)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. APOYAR EN LA REALIZACION DE VISITAS DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO Y SENSIBILIZACION A LOS CIUDADANOS DE LAS TRES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA CON RESPECTO A LA NECESIDAD DE MANTENER UNA COMUNICACIÓN AFECTIVA CON LOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACION 2. APOYAR EN LA REALIZACION DE JORNADAS EN LAS COMUNIDADES DE RECEPCION DE PETICIONES A TRAVES DE LA PLATAFORMA EN LINEA DENTRO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA CIUDADANA EN LINEA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO. 3. APOYAR EN LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE PERCEPCION CIUDADANA DE LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGIA CIUDADANA EN LINEA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO, 4. PRESTAR APOYO EN LOS PROCESO DE EVALUACION Y RESPEPUESTA A LOS PETICIONARIOS POR MEDIOS VIRTUALES O FISICOS DENTRO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA CIUDADANA EN LINEA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO. 5. APOYAR EN LA CAPACITACION A JOVENES Y SUS FAMILIAS SOBRE EL MANEJO SEGURO DE LAS REDES SOCIALES DENTRO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA CIUDADANA EN LINEA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE SECCIONES INTERACTIVAS DE TRANSMISION EN VIVO DE CONVERSATORIO DE AL MENOS CINCO (05) CIUDADANOS DE LA ZONA INSULAR DE CARTAGAENA DENTRO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA CIUDADANA EN LINEA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: No. 4708 del día 02 de octubre de 2017.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AGENCIA NACIOANAL DE SEGURIDAD VIAL-DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.
FECHA DE INICIO: 02 de octubre de 2017.
FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2017.
VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 5.400.000,00 COP)

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. APOYAR LAS LABORES TENDIENTES A INTERVENIR LAS CONDICIONES DE INSEGURIDAD ATRIBUIBLES AL COMPORTAMIENTO HUMANO A TRAVES DE LA FORMACIÓN DE HÁBITOS SEGUROS EN LA MOVILIDAD, LA PERSUASIÓN SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS INSEGUROS Y LA SENSIBILIZACIÓN A LA APROPIACIÓN DE LAS NORMAS DE TRANSITO, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL CURSO DE FORMACIÓN A DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA MOVILIDAD SEGURA. 2. BRINDAR APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS SEGURAS EN MEDIOS ALTERNATIVOS HACIA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA "SEGURO AL COLEGIO, PARTICIPANDO EN LAS LABORES QUE PERMITAN DISEÑAR E IMPLEMENTAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRÓXIMOS A PUNTOS CRÍTICOS DE ACCIDENTALIDAD RUTAS SEGURAS EN MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS Y ACTIVOS, MEDIDAS DE INTERVENCIÓN Y PEDAGOGIA QUE INCREMENTE LA SEGURIDAD VIAL. 3. APOYAR LAS ACCIONES TENDIENTES A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PACTOS CIUDADANOS POR LA SEGURIDAD VIAL DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS, PARTICIPANDO EN LA REALIZACIÓN DE DIEZ (10) TALLERES TEÓRICO PRÁCTICOS A COLECTIVOS ESPECIFICOS O COMUNIDADES ORGANIZADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD, ASOCIADAS A LA UTILIZACIÓN DE VEHICULOS SEGUROS O INFRAESTRUCTURA SEGURA SOSTENIDA POR EL MISMO COLECTIVO O COMUNIDAD. 4. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS INTERVENCIONES BTL EN VIA, CON LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS CON CONTACTO CIUDADANO PARA EL INCREMENTO EN LOS ACTORES VIALES DE LA CONCIENCIA SOBRE SU PROPIA VULNERABILIDAD EN EL TRANSITO, TODAS ESTAS FUNCIONES DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: No. 2501 del día 02 de agosto de 2016.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.
FECHA DE INICIO: 02 de agosto de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 01 de noviembre de 2016.
VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 5.400.000,00 COP)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PRESTAR ASESORIA FINANCIERA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO. 2. REALIZAR DESDE SU EXPERIENCIA COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS INTERVENCIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO 3. EMITIR CONCEPTOS VERBALES O ESCRITOS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON SU ÁREA DE FORMACION Y PROMOVER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE REALIZA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO. 4. APOYAR EN LA REALIZAR FORMACIONES PEDAGÓGICAS A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS PARA SENSIBILIZARLOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIEDERAZGO. 5. SERVIR DE ENLACE PARA ORGANIZAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CAPACITACIÓN QUE SE REALICEN EN LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO. 6. CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO 7. PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN, SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES ESPECIALES QUE SE LE SOLICITEN. 8. PAGAR LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD. PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES).

Powered by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: No. 7825 del día 23 de noviembre de 2016.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.
FECHA DE INICIO: 23 de noviembre de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2016.
VALOR DEL CONTRATO: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 1.800.000,00 COP)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. APOYAR AL AREA FINANCIERA DENTRO LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO 2. 3. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO 4, EMITIR CONCEPTOS VERBALES O ESCRITOS EN ASUNTOS RELACIONADO CON SU AREA DE FORMACION Y PROMOVER LOS PROCESOS DE FORMACION Y CAPACITACION QUE REALIZA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO 5. APOYAR EN LA REALIZACION DE FORMACIONES PEDAGOGICAS A LOS CIUDADANOS PARA SENSIBILIZARLO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA APUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES PROGAMAS QUE LIDERA LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO S SERVIR DE ENLACE PARA ORGANIZAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CAPACITACION QUE REALICE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO 7. CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO. 8. PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN, SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES ESPECIALES QUE SE LE SOLICITEN R. PAGAR LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD. PENSION Y RIESGOS LABORALES).

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 21 días del mes de julio 2022.

FIDEL ERNESTO GARCIA MISAS
Director Escuela de Gobierno y Liderazgo
Alcaldía Mayor de Cartagena.
VoBo. Diana Meza Cabarcas

Powered by CamScanner

Bolivar Ganador

DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
Dirección: Manga Calle 28 No.2479- Tercera Avenida-Edificio El IMAN
Nit: 890480059-1

EL SUSCRITO TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que el señor EDYS MARTIN PEREZ MADRID, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.124.346 prestó sus servicios personales de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar, con unos honorarios mensuales de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/TE ($1.500.000), en el tiempo comprendido: Del 13 de enero al 12 de diciembre de 2014.

La presente se firma en Cartagena de Indias, a los 05 días del mes de enero de 2015.

ZORAIDA OSORIO DIAZ
Técnico Operativo

1.500.000.00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Once (11) Meses.

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: Trece (13) de enero de 2014.

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: Doce (12) de Diciembre de 2014.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 273 de fecha trece (13) de enero de 2014.

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

IGAC
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
Territorial Bolívar

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI" TERRITORIAL BOLIVAR

HACE CONSTAR:

Que **EDYS MARTIN PEREZ MADRID,** identificado con cédula de ciudadanía No. 73.124.346, prestó sus servicios como contratista en esta Institución en calidad de Digitador, mediante el Contrato Nº 1028 de fecha 31 de mayo de 2012, por el lapso de cinco (05) meses, que inició el 6 de Junio de 2012, por valor de $7'500.000 y una adición mediante OTROSI – 1: Nº 1028-01 de fecha 28 de Agosto de 2012, por valor de $1' 500.000 y un (1) mes más, y un OTROSI- 2: Nº 1028-02 de fecha 16 de Noviembre de 2012, por valor de $1'000.000 y veinte (20) días más, quedando como fecha definitiva de finalización el 21 de Diciembre de 2012.

Se deja constancia que las partes quedan a Paz y Salvo, y que este Contrato no constituye vinculo laboral entre el Instituto y el contratista.

Se expide y se firma a solicitud de la parte interesada en Cartagena a los veinte y un (21) días del mes de Diciembre de 2012.

LUCIA ISABEL CORDERO SALGADO
Directora Territorial Bolívar

Proyectó: Ramón Ricardo Quimbay Herrera, Abogado.
Digitó: Dunia Contreras Olave, Auxiliar Administrativo.

iQ
OUTSOURCING

IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A.
NIT: 830.039.329-8

CERTIFICA

Que el señor EDYS MARTIN PEREZ MADRID identificado con cédula de ciudadanía No. 73.124.346 laboró en nuestra compañía desde el 01 de Agosto de 2006 hasta el 22 de Julio de 2011, desempeñándose así:

CARGO: OPERADOR I

Se expide en la ciudad de Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Julio del año dos mil once (2011).

Cordial saludo,

CLAUDIA RAMIREZ PIZARRO
Gerente de Recursos Humanos

Copia: Hoja de vida.

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 883362

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **EDYS MARTIN PEREZ MADRID**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73124346, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1404** de fecha Veinticuatro (24) de Abril de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para apoyar los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro del Proyecto de Inversión fortalecimiento de la adopción y aplicación de estrategias de atención integral en salud en el departamento de bolívar por el aumento en la morbilidad y la propagación de enfermedades, incluyendo las transmitidas por vectores y zoonóticas, tuberculosis y Hansen, además el control de infecciones y resistencia a antimicrobianos del departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Abril de 2025, fecha de finalización Veintisiete (27) de Septiembre de 2025, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Realizar el monitoreo, seguimiento y consolidación del 100% de las herramientas de autoevaluación de prevención y control de las IAAS y RAM, aplicadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud. 2. Realizar el monitoreo, seguimiento y consolidación del 100% de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. 3. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejoramiento generados en el proceso de implementación de la Estrategia Multimodal de Higiene de Manos, de acuerdo a los lineamientos nacionales. 4. Participar activamente en la organización de la Conmemoración del Día Mundial de Higiene de Manos. 5. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejoramiento generados en el proceso de implementación del Programa de Optimización de Antimicrobianos – PROA. 6. Participar activamente en la organización de la Conmemoración de la Semana de Concientización de la RAM 7. Mantener operando el comité departamental de Prevención y Control de Infecciones y RAM a través de reuniones trimestrales, el cual analizará la situación de las IAAS, RAM y uso racional de antimicrobianos al igual que la generación y seguimiento de los planes de mejoramiento institucionales 8. Las demás funciones asignadas de acuerdo con la necesidad de Programa.

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 883362

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3487** de fecha Veintiocho (28) de Noviembre de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para apoyar los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro del Proyecto de Inversión fortalecimiento de la adopción y aplicación de estrategias de atención integral en salud en el departamento de bolívar por el aumento en la morbilidad y la propagación de enfermedades, incluyendo las transmitidas por vectores y zoonóticas, tuberculosis y Hansen, además el control de infecciones y resistencia a antimicrobianos del departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Noviembre de 2025, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2025, por el término de un (1) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Realizar el monitoreo, seguimiento y consolidación del 100% de las herramientas de autoevaluación de prevención y control de las IAAS y RAM, aplicadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud. 2. Realizar el monitoreo, seguimiento y consolidación del 100% de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. 3. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejoramiento generados en el proceso de implementación de la Estrategia Multimodal de Higiene de Manos, de acuerdo a los lineamientos nacionales. 4. Participar activamente en la organización de la Conmemoración del Día Mundial de Higiene de Manos. 5. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejoramiento generados en el proceso de implementación del Programa de Optimización de Antimicrobianos – PROA. 6. Participar activamente en la organización de la Conmemoración de la Semana de Concientización de la RAM 7. Mantener operando el comité departamental de Prevención y Control de Infecciones y RAM a través de reuniones trimestrales, el cual analizará la situación de las IAAS, RAM y uso racional de antimicrobianos al igual que la generación y seguimiento de los planes de mejoramiento institucionales 8. Las demás funciones asignadas de acuerdo con la necesidad de Programa**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (7) días del mes de enero de 2026**.**

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 883362

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Edys Martin Perez Madrid, identificado(a) con CC número 73124346, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 73124346
NOMBRES Y APELLIDOS	Edys Martin Perez Madrid
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	26/03/1967
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	26 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	26 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 800101687 INVERSIONES CUBITA LTDA Desde 30/10/2021 - Vigente

03/03/2026

Generado por interfaces

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

EDYS MARTIN PEREZ MADRID, identificado(a) con cédula de ciudadanía **73.124.346**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 3 de Marzo del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2026, a las 19:01:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73124346
Código de Verificación	731243462603031901l9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273539967

PIB
18:44:10

Bogotá DC, 10 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YONATAN MARTINEZ SANMARTIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2000018877:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2026 07:22:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73124346** y Nombre: **EDYS MARTIN PEREZ MADRID.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135807168** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:19:19 PM horas del 03/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73124346**

Apellidos y Nombres: **PEREZ MADRID EDYS MARTIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73124346 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2026 07:27 PM

Código Verificación: **LB6RWCQZYN**

Válida hasta: **02/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación Bancaria

Martes, 03 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EDYS MARTIN PEREZ MADRID identificado(a) con CC 73124346, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	78760950253	2023-12-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rojas	Arrieta	Kenyuli

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1050839681	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 11 AÑO 2004

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO SANTA CRUZ DE MOMPOX

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO EL SOCORRO MZ 19 #2 PLAN 500

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3217221909 EMAIL rojasarrietakenyulis@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2022
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1800	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	08	2025

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174406148	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX DE ENFERMERIA ASISTENCIAL	*DEPENDENCIA* ARE DE ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* BARRIO PROVIDENCIA 32						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135320709	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	02	*Mes*	02	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ENFEREMRIA	*DEPENDENCIA* ARE DE ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* BARRIO EL CABRERO CALLE REAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

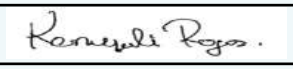
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CARTAGENA DE INDIAS 14 DE ENERO 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.050.839.681



Apellidos
ROJAS ARRIETA

Nombres
KENYULI

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.66	F

Fecha de nacimiento
15 NOV 2004

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MOMPOS (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
18 ENE 2023, MOMPOS

Firma
Kenyulis Rojas A.

Fecha de expiración
18 ENE 2033

.CO

01326481 1

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL013264811205043<<<<<<<<<<<
0411158F3301188COL1050839681<9
ROJAS<ARRIETA<<KENYULI<<<<<<<<

CORPOEDUCAR
Corporación Educativa del Caribe

Secretaria de Educación Distrital según Licencia de Funcionamiento No. 0392
Personería Jurídica N° 248 del 24 de Abril de 2009
Nit. 900280706-6

Acta de Grado

Acta No. 14

En la ciudad de Cartagena de Indias a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto del año 2025, se realizó la graduación en Ceremonia Solemne a Solicitud del Rector de la Corporación Educativa del Caribe CORPOEDUCAR, quien autorizo el acto, para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico Laboral Por Competencias de acuerdo a lo establecido en el decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009. De acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Institución se procedió a otorgar el *Certificado De Aptitud Ocupacional Técnico Laboral Por Competencias En Auxiliar En Enfermería*, a la estudiante cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

Kenyulis Rojas Arrieta

Identificada con CC. N° 1.050.839.681 de Mompos - Bolivar

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Certificación N°01 Acta N°14 Folio N° 58 Registro N° 14 de fecha 29 de Agosto de 2025, el acta consta de Treinta y Cuatro (34) estudiantes.

Registrado en el Libro de Control de Certificados Expedidos N° 01, Folio N° 58 Registro N° 14

Dado en Cartagena de Indias D. T y C, a los Veintinueve (29) días del mes Agosto del año 2025.

Firmado y Sellado

ALONSO ARTEAGA LOPEZ
Rector

MYRNA VILLARREAL AMARIS
Coordinadora Académica

CS Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Corporación Educativa del Caribe
Corpoeducar

Institución de Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital según Licencia de Funcionamiento No. 0392 del 30 de Diciembre de 2019
en las carreras técnicas

Confiere el
Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico Laboral Por Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

A

KENYULI ROJAS ARRIETA

Corporación Educativa del Caribe

Identificado (a) con C.C. 1.050.839.681 de Mompós - Bolívar
Por haber cumplido Satisfactoriamente con los Requisitos Académicos Exigidos en el Programa,
los cuales están Registrados en el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Corporación.

Con una intensidad de 1.800 Horas.

En testimonio de ello se otorga el presente diploma en la ciudad de Cartagena (Bolívar)
el 29 de Agosto del año 2025.

Alonso Arteaga López
Rector
Alonso Arteaga López
C.C. No. 9.092.188 de Cartagena

Myrna Villarreal Amaris
Coordinadora Académica
Myrna Villarreal Amaris
C.C. No. 45.422.226 de Cartagena

Anotado en el Libro No. 01 Folio No. 82 Registro No. 14

CS Escaneado con CamScanner

Institución Educativa de Las Boquillas

Creado por ordenanza no 20 de noviembre 29 de 2002 y decreto no. 143 de abril 1 de 2003 por la secretaría de educación departamental de Bolívar en los niveles de educación básica y media de carácter académico de 6° a 11° grado, según resolución n° 0416 de 26 de dic. De 2005.
Dane: 213468001261-01 nit.:806.013.705-4 cód. Icfes: 090639

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el corregimiento de las Boquillas, Municipio de Mompós, Departamento de Bolívar, a los 09 días del mes de diciembre de 2022, se reunieron graduandos, cuerpo docente y el suscrito Rector con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos del último grado de esta Institución aprobado hasta el grado UNDECIMO, autorizada por la Secretaria de Educación Departamental y Cultura del Departamento de Bolívar, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 0416 de 26 de Diciembre del 2005 para la jornada diurna. Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad que se relaciona a continuación:

ROJAS ARRIETA KENYULI

Identificada con TI. No. 1050839681 expedida en Mompox-Bolívar

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Grado. Acta No. 25, de fecha 09 de diciembre de 2022, que consta de 60 alumnos. Comienza con el nombre de Acosta Martínez Yanelis María y cierra con el nombre de Zambrano Vides Ronaldo Antonio. Anotado para efecto de control en el Libro de Registros de Diplomas: Libro No.02, Folio No 173, y Diploma No 50 de diciembre 09 de 2022.

Se expide en el corregimiento de Las Boquillas, Municipio de Santa Cruz de Mompox-Bolívar a los nueve 09 días del mes de diciembre de 2022.

VIDAL HERRERA ROJAS
C.C. No 926225 DE MOMPOX
RECTOR.

Institución Educativa de Las Boquillas

Las Boquillas, Mompós-Bolívar

Reconocido oficialmente resolución N°0416 de diciembre 26 de 2005,
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

ROJAS ARRIETA KENYULI

TI Nº 1050839681 DE MOMPOX-BOLÍVAR

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según los planes
y programas vigentes reglamentada por la Ley 115,
Decreto 1860 de 1994 y 1290 de 2009

Dado En Las Boquillas, Mompós-Bolívar, 09 de diciembre de 2022.
Anotado en el Acta Nº 25. Libro Nº 02. Folio Nº 173 Diploma Nº 50

VIDAL HERRERA ROJAS
RECTOR

No requiere de Registro en La Secretaria de Educación Departamental según Decreto 921 De 06 de mayo de 1994 Y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de La Presidencia de La República

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO - SVB

CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA-BOLIVAR DEL 19 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

DR. EDGAR LUGO CALDERON
FACILITADOR

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3005

LIBRO Nº 1

FECHA DE EXPEDICIÓN – 10 DE OCTUBRE DE 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN A VICTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUIMICOS

CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA BOLIVAR DEL 22 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

DR. EDGAR LUGO CALDERON
FACILITADOR

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3004

LIBRO Nº 1

FECHA DE EXPEDICIÓN – 10 DE OCTUBRE DE 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO

MODALIDAD PRESENCIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA BOLIVAR LOS DÍAS 27 - 28 y 29 DE OCTUBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

CLAUDIA VELASQUEZ AGUAS
FACILITADORA

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3007

LIBRO Nº 1

FECHA DE EXPEDICIÓN – 29 DE OCTUBRE DE 2025

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

CON UNA INTENSIDAD DE 10 HORAS ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA BOLIVAR EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

ROSALBA RANGEL PINEDA
FACILITADORA

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3000

LIBRO Nº 1

FECHA DE EXPEDICIÓN – 10 DE OCTUBRE DE 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA – COMPONENTE COMUNITARIO CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA BOLIVAR DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

ROSALBA RANGEL PINEDA
FACILITADORA

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3002

LIBRO Nº 1

FECHA DE EXPEDICIÓN – 10 DE OCTUBRE DE 2025

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL DUELO

CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA BOLIVAR EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

ANGELICA ACEVEDO ROCHA
FACILITADORA

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3.003

FECHA DE EXPEDICIÓN – 10 DE OCTUBRE DE 2025

LIBRO Nº 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CECARH

Corporación de Educación y Capacitación para el Recurso Humano

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 478 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 2531 10/04/2014 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 3747 DEL 16/06/2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

KENYULI ROJAS ARRIETA

C.C Nº 1.050.839.681 de Mompos

REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

CON UNA INTENSIDAD DE 10 HORAS ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA BOLIVAR DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ROSALBA RANGEL PINEDA
DIRECTORA
CORPORACIÓN-CECARH

AMELIA PEÑA VANEGAS
FACILITADOR

FOLIO Nº 99

CÓDIGO Nº 3001

LIBRO Nº 1

FECHA DE EXPEDICIÓN – 10 DE OCTUBRE DE 2025

Escaneado con CamScanner

Clínica Cemic

CEMIC SAS
NIT: 806.009.230-2

CERTIFICA QUE:

Durante el periodo 2025-1 desde el tiempo de inicio del 11 de enero al 02 de febrero del 2025, la estudiante **KENYULI ROJAS ARRIETAS** identificada con CC. **1.050.839.681**, de la Corporación **COORPOEDUCAR** realizó prácticas profesionales como Auxiliar de Enfermería las funciones realizadas fueron; tomas de signos vitales, rondas de enfermería, apoyo terapéutico y administración de medicamentos, demostrando un buen desempeño.

Para constancia se firma esta certificación en la ciudad de Cartagena, a los Veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025.

Atte.

Firma digital

CEMIC S.A.S.
Nit: 806.009.230-2
CARLOS PORRAS.
Dir. Talento Humano.
CEMIC S.A.S.

Escaneado con CamScanner

Clínica Cardiovascular
JESÚS DE NAZARETH
Te damos un nuevo corazón

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE LA
CLÍNICA CARDIOVASCULAR JESUS DE NAZARETH S.A.S.
NIT 806012426-1

CERTIFICA

Que la señorita KENYULI ROJAS ARRIETA identificada con C.C. No. 1.050.839.681 de MOMPOX, estudiante de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** del Instituto **CORPOEDUCAR** realizo prácticas en el área asistencial de la clínica, desde el día 11 de junio del año 2025 hasta el día 21 de agosto del año 2025, cumpliendo un horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y de 7:00 pm a 1:00 pm, para un total de 600 horas , durante su permanencia en nuestra empresa la señorita practicante demostró compromiso.

Para constancia, se firma en Cartagena DT y C, a los (22) días del mes de septiembre de 2025.

YUNIS MARIA LAFONT CABEZA
Director de Talento Humano
Clínica Cardiovascular Jesús de Nazareth S.A.S.

3174406148 info@ccjn.com.co www.ccjn.com.co
Barrio Providencia, Diagonal 32 # 71A-213
Cartagena, Bolívar - Colombia

Escaneado con CamScanner

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **KENYULI ROJAS ARRIETA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1050839681** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cabeza de Familia**.

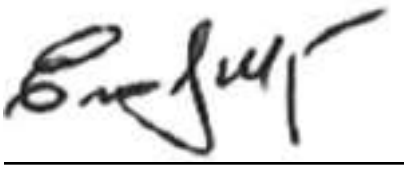
Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**FUNDACION SER**
Nivel de Sisben:	**A3**
Fecha de afiliación:	**01/12/2023**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 14 de enero del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



EMIRO SERRANO
Director de Operaciones - Subsidiado
afiliacion@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KENYULI ROJAS ARRIETA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.050.839.681**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141222069526

(415)7707212489984(8020) 000014122206952 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 0 8 3 9 6 8 1	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 0 8 3 9 6 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Mompós 4 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	ARRIETA	KENYULI	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 19 # 2 BRR SOCORRO PLAN 500

42. Correo electrónico: asesoriasfinancierasrompav@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 0 0 1	3 2 1 7 2 2 1 9 0 9	3 1 0 7 6 4 4 0 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 2 5 1 1 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS ARRIETA KENYULI

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288665188

PIB
18:26:32

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KENYULI ROJAS ARRIETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050839681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 18:27:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1050839681
Código de Verificación	1050839681260114182718

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:27:46 PM horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1050839681**
Apellidos y Nombres: ROJAS ARRIETA KENYULI

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2026 06:28:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1050839681** y Nombre: **KENYULI ROJAS ARRIETA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132561915** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:30:18 horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1050839681,** Apellidos y Nombres **ROJAS ARRIETA KENYULI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Clínica Maternidad Rafael Calvo**, con NIT **806001061-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION No. SF-SSB-13-2025003292

"Por medio de la cual se autoriza el ejercicio de una profesión u ocupación en el área de la salud en todo el territorio nacional y su inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud""

ocupación/profesión como **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA.**

Que para efectos de la autorización del ejercicio de la ocupación o profesión en el área de la salud el interesado aporta los siguientes documentos:

• SOPORTES DE SOLICITUD	Fotocopias (ESCANEADAS EN UN SOLO ARCHIVO) nítidas, legibles, completas (NO FOTOGRAFIAS NI ESCANER DE CELULAR) EN FORMATO PDF. Liviano (al menos 500K), de: Cédula ampliada. Diploma que acredite el título obtenido y Acta de grado del título obtenido.

Que estudiada la documentación aportada por el/la solicitante se pudo verificar su veracidad, integridad y autenticidad conforme a lo reglado en el artículo 13 del decreto 4192 del 2010.

Que de conforme a lo anterior se constata que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en la ley para la autorización y la inscripción en *Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud"*

Que, en virtud de lo anterior, el director Administrativo

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorícese a el/la señor(a) **KENYULI ROJAS ARRIETA,** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA **No. 1050839681** de **MOMPOS,** para ejercer la profesión/ocupación como **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** en todo el territorio nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Inscríbase en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) al señor **KENYULI ROJAS ARRIETA** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA **No. 1050839681** conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución se notificará de forma electrónica a la dirección del correo electrónico aportado por el solicitante de conformidad con lo establecido en la ley 1437 del 2011.

ARTICULO QUINTO: *contra este acto administrativo no proceden recursos.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco, a los 26 días del mes de septiembre de 2025

CS Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION No. SF-SSB-13-2025003292

"Por medio de la cual se autoriza el ejercicio de una profesión u ocupación en el área de la salud en todo el territorio nacional y su inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud""

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE SALUD

En cumplimiento al Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994, la Ley 1164 de 2007; Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y en uso de sus atribuciones legales ante la secretaria de Salud Departamental, conferidas en la Resolución Número 232 del 31 de marzo del 2025 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.7.2.1.2.1 del Decreto 780 de 2016 establece que, hasta que los colegios profesionales asuman la función de inscribir a quienes ejerzan profesiones u ocupaciones del área de la salud en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (Rethus), las Direcciones Departamentales de Salud expedirán el acto administrativo que autoriza su ejercicio y realizarán la inscripción.

Que en el marco de lo señalado en la Ley 1164 de 2007, y la tabla elaborada por el **MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL** deberán inscribirse en el Rethus las personas que cumplan los requisitos para poder ejercer y cuenten con alguno de los títulos o certificados de las profesiones u ocupaciones que a continuación se relacionan:

PROFESIÓN	ENTIDAD QUE REALIZA LA INSCRIPCIÓN Y/O EXPIDE	INFORMACIÓN DE CONTACTO
Bacteriología	Colegio Nacional de Bacteriología	www.colbacteriologia.org bacteriologia@colbacteriologia.org
Enfermería	Organización Colegial de Enfermería	www.ocenfe.org.co www.ocenfe.org.co
Fisioterapia	Colegio Colombiano de Fisioterapeutas	www.cofi.co presidencia@cofi.co; colegio@cofi.co
Medicina	Colegio Médico Colombiano	www.colegiomedicocolombiano.org asociados@colegiomedico.colombiano.org
Química Farmacéutica	Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia	www.cnqfc.colombia.org direccionejecutiva@cnqfcolombia.org
Fonoaudiología	Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos	www.colfonoaudiologia.co colfonoaudiologia@colfonoaudiologia.co
Instrumentación Quirúrgica	Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica	www.colinstqx.org comunicaciones@colinstqx.onfire.pl.org
Optometría	Colegio Federación Colombiana de Optometras	www.fecopto.org colegio@fecopto.org
Odontología	Colegio Colombiano de Odontólogos	www.colegiodeodontologos.org juntadirectiva@colegiodeodontologos.org
Terapia Respiratoria	Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios	http://www.cotr.co colegio@cotr.co
Terapia Ocupacional	Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional	http://www.terapiacolombia.org admin@terapiacolombia.org
Nutrición y dietética	Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas	http://www.colnucol.co contacto@colnucol.co
Gerontología	Secretarías Departamentales de Salud o Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Secretarías Departamentales de Salud Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Psicología	Secretarías Departamentales de Salud o Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Secretarías Departamentales de Salud Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Tecnólogos de la salud	Secretarías Departamentales de Salud o Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Secretarías Departamentales de Salud Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Técnicos Profesionales de la	Secretarías Departamentales de Salud o Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Secretarías Departamentales de Salud Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Auxiliares de la Salud	Secretarías Departamentales de Salud o Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Secretarías Departamentales de Salud Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Que mediante **Resolución No. 232 del 31 de Marzo del 2025** el secretario de salud Departamental delegó la facultad de expedir el acto administrativo por medio del cual se autoriza el ejercicio y la inscripción en el rethus de los profesionales en el director administrativo código 009 grado 02 asignado a la Dirección administrativa y financiera de la secretaria de salud.

Que, el día 26 de Septiembre del año 2025 el/la señor(a) **KENYULI ROJAS ARRIETA** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA **No. 1050839681 De MOMPOS,** solicitó a la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar la autorización para el ejercicio de

CS Escaneado con CamScanner

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION No. SF-SSB-13-2025003292

"Por medio de la cual se autoriza el ejercicio de una profesión u ocupación en el área de la salud en todo el territorio nacional y su inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud"

LABIB DE JESUS PALIS MUNERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARIA DE SALUD
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Reviso y Aprobó: Wilfrido Castrillón Rivera

Escaneado con CamScanner

Certificado de Aptitud Laboral

Gisela Gómez Merlano

Médico del Trabajo y Laboral
Lic. S.O 701/20 - R.M 1293

Cartagena, 14 de enero de 2026

TIPO DE EXAMEN

Retiro		Ingreso	x		
Periódico		Alto riesgo		Otro	

VALORACIONES REALIZADAS

Sólo examen físico [ ] Énfasis en Osteomuscular

Examen físico con complementarios [ ] Si existen complementarios su reportes es (N:Normal, A:Anormal)

Fonoaudiología	-	Optometría	-	Espirometría	-	Glicemia	-
Cuadro hemático	-	Perfil lipídico	-	Parcial de orina	-	EKG	-

EsOtros

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	PARTICULAR			
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y apellidos	KENYULI ROJAS ARRIETA			Edad 21
Documento de identidad	1.050.839.681	Género	M	F X
Fecha y lugar de nacimiento	SANTA CRUZ DE MOMPOX		15/11/2004	
Dirección residencia | Teléfono	SOCORRO MZ 19 PLAN 500			3217221909
Cargo que ocupará	CONTRATISTA	Cargo actual		

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL INGRESO

- [X] Apto para el cargo a desempeñar
- [ ] Apto con patologías que no limitan su capacidad laboral
- [ ] Apto con Restricciones
- [ ] Aplazado para el cargo que va a desempeñar por , y luego determinar si cuando resuelva su situación de salud puede ingresar.
- [ ] No apto para el cargo a desempeñar

CONCEPTO EXAMEN PERIÓDICO/REUBICACIÓN

- [ ] Resultados de la valoración médica son satisfactorios y puede seguir desempeñando cargo actual.
- [ ] Resultados de la valoración médica indican patología que no limita su desempeño laboral en el cargo actual.
- [ ] Apto con Restricciones
- [ ] Resultados de la valoración médica indican necesidad de reubicación laboral.

CONCEPTO DE RETIRO

- [ ] Valoración médica sin alteraciones
- [ ] Valoración médica con alteraciones

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES LABORALES

Pausas activas, higiene postural, estilo de vida saludable, uso de EPP, se recomienda valoración ocupacional anual

Gisela Gómez Merlano
Esp Med del Trabajo y Laboral
CC 45.550.571
Reg 1293 Lic SO 0108858/13

Kenyuli Rojas.

Nombre completo y firmal del trabajador

Gisela Gómez Merlano

Nombre completo y firma del médico
Lic. S. O 701/20 R.M 1293

Dirección: Cra 21 # 29b - 174
Email: lalagom24@hotmail.com Celular 311 3819791
Colombia

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1050839681 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/01/2026 06:13 PM

Código Verificación: **T6JWFBLD83**

Válida hasta: **14/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1050839681

Primer Nombre

Primer Apellido

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

1248

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-01-14→5:56:11 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1050839681	KENYULI		ROJAS	ARRIETA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) KENYULI ROJAS ARRIETA identificado(a) con CC 1050839681 registra La siguiente información:

2026-01-14→5:56:11 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2025-09-26	2025003292	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CORTES	ALEMAN	LUIS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 73571232	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 73571232 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 07 AÑO 1975

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 13 NORTE 68 10 NORTE calle 68 - 10 Crespito

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3126923948 EMAIL luisalbertocortesaleman@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1992
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN DESARROLLO Y	12	2014	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA AMBIENTAL	11	2007	
PREGRADO	10	X		BIOLOGIA	04	2003	73571232

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X				
PORTUGUÉS	X				X				

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
6411370												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SALUD AMBIENTAL ETV Y ZOONOSIS	BARRIO GETSEMAN, CALLE LARGA CASA FATIMA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLÍVAR	TURBACO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	02	Año	2025	Día	27	Mes	12	Año	2025
6517444												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	FORTALECIMIENTO AUTORIDAD SANITARIA	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126923948	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA SALUD. AREA SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 SUR VIA A TURBACO HACIENDA BAJO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126923948	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PU					*DIRECCIÓN* CALLE 54 NORTE 17 26 PLAZA DE LA ADUANA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126923948	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DADIS AREA SANEAMIENTO AMBIENT					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 30 NORTE 30 78					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL SALUD					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 30 NORTE - 30 78 NORTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 13 *Mes* 09 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA LABORATORIO	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3126923948	*FECHA DE INGRESO* *Día* 24 *Mes* 01 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 23 *Mes* 08 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PU	*DIRECCIÓN* CARRERA 10B - #25-10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 18 *Mes* 01 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 17 *Mes* 07 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PU	*DIRECCIÓN* - KM 3 SECTOR TURBACO BAJO MIRANDA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO* *Día* 24 *Mes* 03 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTOMOLOGIA	*DIRECCIÓN* CARRERA 10 B 25 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 12 *Mes* 10 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 26 *Mes* 12 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LABORATORIOS	*DIRECCIÓN* KM 3 VIA TURBACO HACIENDA BAJO MIRANDA EL CORTIJO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LABORATORIOS						*DIRECCIÓN* KM 3 VIA TURBACO HACIENDA BAJO MIRANDA EL CORTIJO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO DEPARTAMENTAL						*DIRECCIÓN* KM 3 VIA TURBACO HACIENDA BAJO MIRANDA EL CORTIJO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						*DIRECCIÓN* GETSEMANI CALLE LARGA CASA FATIMA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 64113370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ENTOMOLOGIA						*DIRECCIÓN* Getsemaní - Calle Larga Cra. 10B No. 25 Casa Fátim					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	09	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO DPTAL						*DIRECCIÓN* KM 3 VIA TURBACO HACIENDA BAJO MIRANDA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO DPTAL					*DIRECCIÓN* KM 1 VIA TURBACO HACIENDA BAJO MIRANDA EL CORTIJO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* TURBACO KM 3 SECTOR BAJO MIRANDA - EL CORTIJO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10 B 25 10 GETSEMANI					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* VIA TURBACO KM 3 SECTOR BAJO MIRANDA - EL CORTIJO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10 B 25 10 GETSEMANI					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* KM 3 HACIENDA BAJO MIRANDA VIA TURBACO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	08	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 B 25 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 B 25 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6647246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* calle de la moneda centro cartagena de indias					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6647247	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* fatima dadis					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501096	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA SALUD AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* BARRIO GETSEMANI CALLE LARGA EDIFICIO FATIMA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501096	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA SALUD AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* BARRIO GETSEMANI CALLE LARGA EDIFICIO FATIMA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6647247	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501096	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* BARRIO GETSEMANI CALLE LARGA EDIFICIO FATIMA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6535090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD						*DIRECCIÓN* fatima dadis					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	12	*Año* 2002	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* km3 hacienda bajo miranda via a turbaco					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6535090	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	09	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DADIS AREA SANEAMIENTO AMBIENT					*DIRECCIÓN* DADIS FATIMA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* Calle La Moneda, Casa La Moneda					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SALUD AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 10B 25B 10 Barrio Getsemaní casa Fátima					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501096	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año* 2011	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* BARRIO GETSEMANI					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año*	2011	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN* Getsemaní - Calle Larga Cra. 10B No. 25 Casa Fátim					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año*	2011	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* Calle La Moneda, Casa La Moneda					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2010	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* Calle La Moneda, Casa La Moneda					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	04	*Año*	2009	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* Calle La Moneda, Casa La Moneda					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena de Indias; 23 de Enero del 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.571.232

CORTES ALEMAN

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES

Autenticación Biométrica



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1975

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

15-OCT-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0500100-00158048-M-0073571232-20090531 0011990305A 1 6030004439

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

MAGÍSTER EN DESARROLLO Y AMBIENTE

a

LUIS ALBERTO CORTÉS ALEMÁN

C.C. No. 73571232

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 4 días del mes de diciembre de 2015

Libertad y Orden

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 25 Bajo el No 4148

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

0011977

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

LUIS ALBERTO CORTÉS ALEMÁN

C.C. No. 73.571.232 de Cartagena (Bol.)

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

ESAP

Cartagena (Bolívar) 27 de marzo de 2009
Registro ESAP No. 2009 - 16904
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)

Facultad de Postgrado

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

BIOLOGO

A

LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN

(26)

CEDULA DE CIUDADANIA N° 73.571.232 expedida en CARTAGENA(BOL.)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 22 DE ABRIL DE 2003

Registrado al folio 25 Libro 12 G Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

32586

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGENA
CERTIFICA:
QUE COMPARO ESTA FOTOCOPIA CON SU RESPECTIVO ORIGINAL Y DESPUES DE SU CONFRONTACION ESTA EN CAPACIDAD DE GARANTIZ QUE ES AUTENTICA
Cartagena
EUDORIS CASARES

15 ABR. 2005

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. **30122**. En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los VEINTIDOS días del mes de ABRIL de DOS MIL TRES se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió la sesión El Dr. MIGUEL JOSE PINILLA GUTIERREZ Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ.

Considerando el Consejo que,

LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN

con CEDULA DE CIUDADANIA número **73.571.232** expedida en CARTAGENA(BOL.) y LIBRETA MILITAR número **73571232** expedida por el **Distrito Militar No. 55**, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título, **BIOLOGIA REPRODUCTIVA DE Gonatodes albogularis (SAURIA: GEKKONIDAE).** y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **TRES, SEIS, SEIS,** sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **BIOLOGO** con registro al folio número **25** del libro de diplomas **12-G.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) MIGUEL JOSE PINILLA GUTIERREZ

El Decano de la Facultad,(fdo.) LIBARDO ALFONSO MORAN GUTIERREZ

La Secretaria General,(fdo.) LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ

Es copia de su original tomado a los VEINTICINCO días del mes de ABRIL de DOS MIL TRES.

LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ
Secretaria General

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los 27 días del mes de Noviembre del año 1993, se formalizó la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del plantel; Institución autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, según Resolución N° 0775 del 10 de mayo de 2002. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Media Técnica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Luis Alberto Cortes Aleman

C.C.73.571.232 de Cartagena - Bolívar

Es fiel copia Acta General de Grado N° 14 Libro 001 Folio 2 Registro de Diplomas 25 de fecha 27 del mes de Noviembre del año 1993. Consta de 173 estudiantes. Inicia con el nombre de AVILA ORTEGA AMIS y finaliza con el nombre de CARMONA HERNANDEZ JHONY ANTONIO.

Firmada y seliada por: DANILO ACOSTA THERAN, Rector y DARLING TORRES CHALABE, Secretaria.

Expedido en Cartagena de Indias, D.T. y C., a los 11. días del mes de Febrero de 2014.

FIRMADO Y SELLADO

DANILO ACOSTA THERAN
C.C.N° 9.085.693 DE C/GENA
Rector

DARLING TORRES CHALABE
C.C.N° 45.759.807 DE C/GENA
Secretaria

El Instituto de Estudios del Ministerio Público

Certifica que,

Luis Alberto Cortes Aleman

Con Cédula de Ciudadanía 73571232

Realizó la capacitación:

Territorios empoderados para la acción climática

Con intensidad de 16 horas.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. el 28 de agosto de 2020

Myriam Méndez Montalvo
Procuradora Delegada para Entidades Territoriales y Diálogo Social

Roberto Esmeral Berrio
Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio

Natalia Lever
Directora The Climate Reality Project Latinoamerica

Diana Dajer Barguil
Directora IEMP

Carlos Arboleda Montoya
Jefe de la División de Capacitación IEMP

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado

Otorgado a

LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN

Con CC. **73.571.232**

Por haber asistido en calidad de participante

XX REUNIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DE ENTOMOLOGÍA

con una intensidad horaria de: 15 horas

Bogotá, septiembre 19-21 de 2022

ASTRID CAROLINA FLOREZ SANCHEZ
Instituto Nacional de Salud
Directora de Redes en Salud Publica

SUSANNE CAROLINA ARDILA ROLDAN
Instituto Nacional de Salud
Coordinadora Grupo Entomología LNR
Dirección de Redes en Salud Publica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional 73571232

LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN

C.C. 73.571.232 Cartagena

Universidad Industrial de Santander

Resolución 01 del 20/01/2012

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986

Es de carácter personal e intransferible

LUZ MERCEDES SANTAMARÍA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

Consejo Profesional de Biología

Consulte matricula: www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN** graduado como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **73571232**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 1 del 20 de Enero de 2012** , su tarjeta profesional **No. 73571232** y su certificado **No. 7926** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los 07 días del mes de Enero de 2026.

Esta certificación es válida a partir del 07 de Enero de 2026 y hasta el 07 de Abril de 2026.

Atentamente,



SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS

C E R T I F I C A :

Que el señor: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 73571232**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).**

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES Y EN LOS CRIADEROS CLAVE. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. ELABORAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN INFORME FINAL EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ESCANEADOS EN CD ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON SUS APORTES MENSUALES SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE.

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES Y EN LOS CRIADEROS CLAVE. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. ELABORAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN INFORME FINAL EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ESCANEADOS EN CD ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON SUS APORTES MENSUALES SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de 2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES PRE Y POS INTERVENCIONES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL. APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE DESARROLLE EL DADIS. PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN INFORME FINAL AL FINALIZAR EL TERMINO PACTADO CONTRATO CUMPLIR CON LO PACTADO EN ESTE CONTRATO CON SUMA DILIGENCIA Y CUIDADO OFRECIENDO LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD EJECUTANDO OPORTUNAMENTE SU OBJETO ESTO ES DENTRO DE LOS PLAZOS FIJADOS Y SATISFACCIÓN ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON SUS APORTES MENSUALES SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE.

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES PRE Y POS INTERVENCIONES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL. APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DEL DISTRITO INCLUYENDO CAPACITACIONES AL RECURSO HUMANO TÉCNICO OPERATIVO. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE DESARROLLE EL DADIS.

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con valor total del contrato de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES PRE Y POS INTERVENCIONES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL. APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DEL DISTRITO INCLUYENDO CAPACITACIONES AL RECURSO HUMANO TÉCNICO OPERATIVO. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE DESARROLLE EL DADIS

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS

ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADAS POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS RESPONDER POR EL USO APROPIADO DE LOS IMPLEMENTOS ENTREGADOS PARA EL TRABAJO

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

REALIZADAS POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS RESPONDER POR EL USO APROPIADO DE LOS IMPLEMENTOS ENTREGADOS PARA EL TRABAJO

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).**

Obligaciones:

- REALIZAR EN CONJUNTO CON UN PSICÓLOGO UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADERO PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADERO EN LA ZONA INTERVENIR IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ENTOMOLÓGICOS ASOCIADO A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ETV APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SU CORREGIMIENTO APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS COMO LEPTOSPIROSIS LEISHMANIOSIS ANAPLASMOSIS ACCIDENTES OFIDICOS DE SER NECESARIO ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de 1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).**

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,

VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Obligaciones:

- REALIZAR EN CONJUNTO CON UN PSICÓLOGO UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADERO PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADERO EN LA ZONA INTERVENIR IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ENTOMOLÓGICOS ASOCIADO A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ETV APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SU CORREGIMIENTO APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS COMO LEPTOSPIROSIS LEISHMANIOSIS ANAPLASMOSIS ACCIDENTES OFIDICOS DE SER NECESARIO ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN CONSOLIDADO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL TÉRMINO PACTADO EN EL CONTRATO

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Obligaciones:

- REALIZAR EN CONJUNTO CON UN PSICÓLOGO UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS

POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADERO PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADERO EN LA ZONA INTERVENIR IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ENTOMOLÓGICOS ASOCIADO A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ETV APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SU CORREGIMIENTO APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS COMO LEPTOSPIROSIS LEISHMANIOSIS ANAPLASMOSIS ACCIDENTES OFIDICOS DE SER NECESARIO ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).**

Obligaciones:

- 1. REALIZAR LA CONCERTACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS CONDUCTUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA COMBI DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON EL DENGUE 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 5. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 6. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV .7. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS COMO

LEPTOSPIROSIS, LEISHMANIOSIS, ERLICHIOSIS, ANAPLASMOSIS, ACCIDENTES OFÍDICOS DE SER NECESARIO, ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS .8. RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS. 9. PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN CONSOLIDADO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL TERMINO PACTADO EN EL CONTRATO.

Contrato No. op-10-2479-2021 + ADICIONAL de 24 de Marzo de 2021 con plazo de ejecución de 24 de Marzo de 2021 a 31 de Diciembre de 2021, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($32.433.333,00).**

Obligaciones:

- 1. REALIZAR, EN CONJUNTO CON PSICÓLOGO, UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y EN LOS CRIADEROS CLAVE. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTE EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 5. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 6. APOYAR A TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 7. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS COMO LEPTOSPIROSIS, LEISHMANIOSIS, ERLICHIOSIS, ANAPLASMOSIS, ACCIDENTES OFÍDICOS DE SER NECESARIO, ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS. 8. RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS. 9. PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN CONSOLIDADO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL TERMINO PACTADO EN EL CONTRATO.

Contrato No. op-dadis-1446-2022 de 21 de Enero de 2022 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2022 a 23 de Agosto de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD,, con valor total del contrato de

VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.600.000,00).

Obligaciones:

- 1. APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVE. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 5. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 6. PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO AL FINALIZAR EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN MENSUAL UN INFORME MAGNÉTICO Y FÍSICO CON SUS ACTAS Y SOPORTES DE EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN UNA CARPETA BLANCA DE 4 ALAS ORGANIZADO CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS VIGENTE. 7. AL FINALIZAR EL AÑO DE CONTRATACIÓN PRESENTAR AL SUPERVISOR EN MAGNÉTICO Y FÍSICO UN INFORME FINAL QUE LLEVE EL NÚMERO DE ACTIVIDADES Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES MES A MES. 8. PARTICIPAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REDISEÑO INSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO. 9. SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MOMENTO QUE LA INSTITUCIÓN LO REQUIERA.

Contrato No. OP-10.NO.4005-2022 de 9 de Septiembre de 2022 con plazo de ejecución de 9 de Septiembre de 2022 a 31 de Diciembre de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGÍA CON CONOCIMIENTOS EN ENTOMOLOGÍA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15.200.000,00).**

Obligaciones:

- 1. APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVE. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA

APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 5. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 6. PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO AL FINALIZAR EL PERÍODO MENSUAL UN INFORME MAGNÉTICO Y FÍSICO CON SUS ACTAS Y SOPORTES DE EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN UNA CARPETA BLANCA DE 4 ALAS ORGANIZADO CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS VIGENTE. 7. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR

Contrato No. OP-10-2605-2023 de 8 de Febrero de 2023 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2023 a 30 de Diciembre de 2023, Con el objeto de FORTALECER DESARROLLO DE METODOLOGÍA COMBI. MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN (1) BIÓLOGO ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA EN ENTOMOLOGÍA MÉDICA, con valor total del contrato de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($43.890.000,00).**

Obligaciones:

- 1.APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR .4. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 5. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 6. PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO AL FINALIZAR EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN MENSUAL UN INFORME MAGNÉTICO Y FÍSICO CON SUS ACTAS Y SOPORTES DE EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN UNA CARPETA BLANCA DE 4 ALAS ORGANIZADO CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS VIGENTE. 7. AL FINALIZAR EL AÑO DE CONTRATACIÓN PRESENTAR AL SUPERVISOR EN MAGNÉTICO Y FÍSICO UN INFORME FINAL QUE LLEVE EL NÚMERO DE ACTIVIDADES Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES MES A MES.

Contrato No. OP-10-1683-2024 de 26 de Febrero de 2024 con plazo de ejecución de 26 de Febrero de 2024 a 25 de Diciembre de 2024, Con el objeto de FORTALECER DESARROLLO DE METODOLOGÍA COMBI, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN (1) BIÓLOGO MAGISTER EN DESARROLLO Y AMBIENTE CON EXPERIENCIA EN ENTOMOLOGÍA MÉDICA COMB, con valor total del contrato de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000,00).**

Contrato No. OP-10-2806-2025 de 20 de Marzo de 2025 con plazo de ejecución de 21 de Marzo de 2025 a 30 de Diciembre de 2025, Con el objeto de APOYAR EN LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS DE RIESGO Y DEFINIR LOS OBJETIVOS CONDUCTUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA COMBI PARA LAS ETV Y ZOONOSIS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN BIÓLOGO MAGISTER EN DESARROLLO Y AMBIENTE CON EXPERIENCIA EN ENTOMOLOGÍA MÉDICA COMBI., con valor total del contrato de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($59.248.000,00).**

Obligaciones:

- APOYAR EN LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS DE RIESGO Y DEFINIR LOS OBJETIVOS CONDUCTUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA COMBI PARA LAS ETV Y ZOONOSIS
- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVE.
- IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR.
- IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV.
- IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS.
- ELABORAR UN INFORME MENSUAL DE LA EJECUCIÓN A MÁS TARDAR AL QUINTO (5) DÍA HÁBIL DE HABER CUMPLIDO EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO CON ENTREGA DE SOPORTES DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ACTAS, FOTOS/VIDEOS, ENTRE OTRAS ORGANIZADAS Y BIEN ROTULADAS, SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES ESPECIALES QUE SE LE SOLICITEN, ASÍ COMO RENDIR UN INFORME FINAL ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DIGITALIZADAS EN DRIVE INSTITUCIONAL, DEL CUAL DEBERÁ OBTENER PAZ Y SALVO DOCUMENTAL DEL SUPERVISOR TODO BAJO LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL VIGENTE.
- APOYAR Y/O PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DELEGADAS POR LA LÍDER DE PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL Y/O SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO QUE PROMUEVAN LA RESPUESTA INSTITUCIONAL.

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 10 dias del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,



JORGE LUIS CARO LEONES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 778923

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 356** de fecha Veintiocho (28) de Febrero de 2025**,** cuyo objeto consiste en Prestación de servicios profesionales especializados para llevar acabo la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud pública en el departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Febrero de 2025, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2025, por el término de diez (10) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($5,800,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Realizar asistencia técnica a los municipios del departamento de Bolívar. 2. Asesorar a los técnicos municipales y departamentales de ETV en la vigilancia entomológica en las zodes asignados. 3. Realizar análisis de los resultados de la vigilancia entomológica. 4. Realizar captura de larvas en municipios priorizados para evaluación de resistencia a insecticidas. 5. Efectuar la identificación taxonómica de especies vectores incriminadas en los brotes o epidemias de ETV. 6. Realizar trabajo de campo para captura y estudio de hábitos de vectores (criaderos, horas de picadura, ciclos). 7. Enviar información mensual al programa de entomología del Instituto Nacional de Salud. 8. Participara en los controles de calidad y evaluaciones realizadas por el INS. 10. Presentar cronograma mensual de las actividades a desarrollar en los municipios en donde se evidencie el impacto de las actividades a realizar.11. Asesorar a la Secretaría de Salud municipal y realizar monitoreo para la verificación de las medidas adoptadas en la determinación e implementación de estrategias de prevención o control basada en la vigilancia entomológica. 12. Asesorar a la Secretaría de Salud en la determinación e implementación de las acciones de vigilancia entomológica a realizar, en coordinación con el equipo de ETV. 13. Hacer parte activa en el sistema de Gestión de la Calidad ISO 17025:2005. 14. Apoyar al Laboratorio Departamental en los planes de contingencia y brotes cuando se requiera, con disponibilidad de tiempo.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (10) días del mes de marzo de 2025.

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://bolivar.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=778923

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 778923

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTOR DE FUNCIÓN PUBLICA

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Nit.890.480.126-7

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *SS-24-0162-2025*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que conforme a la información que reposa en los archivos de esta oficina se pudo constatar que: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **73571232**, prestó sus servicios en la modalidad de prestación de servicios en esta entidad según los siguientes detalles:

NOMBRE: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN** IDENTIFICACION: **73571232**	
No. CONTRATO**:** SS-630-2024 del 22 de marzo de 2024 Valor Contrato: **$46.800.000,00** Valor Mensual: **$5.200.000,00**	Plazo: 9 meses. Fecha Acta de Inicio: 27 de marzo de 2024 Fecha Terminación: 26 de diciembre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA EL LOGRO DE PRODUCTOS PROPIOS DEL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACION DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA PARA LA INVESTIGACION Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR..

Desempeño las siguientes obligaciones:

1. REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
2. ASESORAR A LOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES DE ETV EN LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA EN LAS ZODES ASIGNADOS.
3. REALIZAR ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA.
4. REALIZAR CAPTURA DE LARVAS EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EVALUACIÓN DE RESISTENCIA A INSECTICIDAS.

5. EFECTUAR LA IDENTIFICACIÓN TAXONÓMICA DE ESPECIES VECTORES INCRIMINADAS EN LOS BROTES O EPIDEMIAS DE ETV.
6. REALIZAR TRABAJO DE CAMPO PARA CAPTURA Y ESTUDIO DE HÁBITOS DE VECTORES (CRIADEROS, HORAS DE PICADURA, CICLOS).
7. ENVIAR INFORMACIÓN MENSUAL AL PROGRAMA DE ENTOMOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.
8. PARTICIPARA EN LOS CONTROLES DE CALIDAD Y EVALUACIONES REALIZADAS POR EL INS.
9. PRESENTAR CRONOGRAMA MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS MUNICIPIOS EN DONDE SE EVIDENCIE EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.
10. ASESORAR A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL Y REALIZAR MONITOREO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LA DETERMINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN O CONTROL BASADA EN LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA.
11. ASESORAR A LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA DETERMINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA A REALIZAR, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE ETV. PRODUCTO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL, INFORMES DE ANÁLISIS DE LAS ESPECIES VECTORAS, TRABAJOS DE CAMPO, INFORME DE ASESORÍA YASISTENCIAS TÉCNICAS, ESTUDIO DE BROTES.

Se expide la presente constancia en Turbaco, a los 17 días del mes de enero de 2025

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
Líder Grupo de Talento Humano.
Secretaria de Salud de Bolívar

Elaboró: Merly Guette Madrid – secretaria

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS

C E R T I F I C A :

Que el señor: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 73571232**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).**

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES Y EN LOS CRIADEROS CLAVE. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL

CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. ELABORAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN INFORME FINAL EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ESCANEADOS EN CD ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON SUS APORTES MENSUALES SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE.

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES Y EN LOS CRIADEROS CLAVE. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. ELABORAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN INFORME FINAL EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ESCANEADOS EN CD ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON SUS APORTES MENSUALES SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de 2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con

valor total del contrato de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES PRE Y POS INTERVENCIONES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL. APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE DESARROLLE EL DADIS. PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN INFORME FINAL AL FINALIZAR EL TERMINO PACTADO CONTRATO CUMPLIR CON LO PACTADO EN ESTE CONTRATO CON SUMA DILIGENCIA Y CUIDADO OFRECIENDO LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD EJECUTANDO OPORTUNAMENTE SU OBJETO ESTO ES DENTRO DE LOS PLAZOS FIJADOS Y SATISFACCIÓN ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON SUS APORTES MENSUALES SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE.

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES PRE Y POS INTERVENCIONES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO

PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL. APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DEL DISTRITO INCLUYENDO CAPACITACIONES AL RECURSO HUMANO TÉCNICO OPERATIVO. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE DESARROLLE EL DADIS.

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con valor total del contrato de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. ESTABLECER LOS DIFERENTES ÍNDICES AEDES PRE Y POS INTERVENCIONES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL. APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DEL DISTRITO INCLUYENDO CAPACITACIONES AL RECURSO HUMANO TÉCNICO OPERATIVO. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APOYAR LAS ACTIVIDADES ENTOMOLÓGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE DESARROLLE EL DADIS

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN

BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADAS POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS RESPONDER POR EL USO APROPIADO DE LOS IMPLEMENTOS ENTREGADOS PARA EL TRABAJO

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES**

DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).

Obligaciones:

- ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADAS POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS RESPONDER POR EL USO APROPIADO DE LOS IMPLEMENTOS ENTREGADOS PARA EL TRABAJO

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).**

Obligaciones:

- REALIZAR EN CONJUNTO CON UN PSICÓLOGO UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS

POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADERO PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADERO EN LA ZONA INTERVENIR IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ENTOMOLÓGICOS ASOCIADO A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ETV APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SU CORREGIMIENTO APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS COMO LEPTOSPIROSIS LEISHMANIOSIS ANAPLASMOSIS ACCIDENTES OFIDICOS DE SER NECESARIO ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de 1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).**

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Obligaciones:

- REALIZAR EN CONJUNTO CON UN PSICÓLOGO UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADERO PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADERO EN LA ZONA INTERVENIR IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ENTOMOLÓGICOS ASOCIADO A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ETV APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SU CORREGIMIENTO APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS COMO LEPTOSPIROSIS LEISHMANIOSIS ANAPLASMOSIS ACCIDENTES OFIDICOS DE SER NECESARIO ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN CONSOLIDADO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL TÉRMINO PACTADO EN EL CONTRATO

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Obligaciones:

- REALIZAR EN CONJUNTO CON UN PSICÓLOGO UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADERO PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADERO EN LA ZONA INTERVENIR IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS IDENTIFICAR LOS FACTORES ENTOMOLÓGICOS ASOCIADO A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ETV APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SU CORREGIMIENTO APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS COMO LEPTOSPIROSIS LEISHMANIOSIS ANAPLASMOSIS ACCIDENTES OFIDICOS DE SER NECESARIO ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).**

Obligaciones:

- 1. REALIZAR LA CONCERTACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS CONDUCTUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA COMBI DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON EL DENGUE 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 5. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 6. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV .7. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS COMO LEPTOSPIROSIS, LEISHMANIOSIS, ERLICHIOSIS, ANAPLASMOSIS, ACCIDENTES OFÍDICOS DE SER NECESARIO, ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS .8. RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS. 9. PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN CONSOLIDADO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL TERMINO PACTADO EN EL CONTRATO.

Contrato No. op-10-2479-2021 + ADICIONAL de 24 de Marzo de 2021 con plazo de ejecución de 24 de Marzo de 2021 a 31 de Diciembre de 2021, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($32.433.333,00).**

Obligaciones:

- 1. REALIZAR, EN CONJUNTO CON PSICÓLOGO, UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVA Y CUANTITATIVA COMO HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICAR LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR ASOCIADAS CON DENGUE 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y EN LOS CRIADEROS CLAVE. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTE EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 5. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 6. APOYAR A TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 7. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO RELACIONADAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS COMO LEPTOSPIROSIS, LEISHMANIOSIS, ERLICHIOSIS, ANAPLASMOSIS, ACCIDENTES OFÍDICOS DE SER NECESARIO, ENTRE OTROS POSIBLES EVENTOS. 8. RESPONDER POR EL CUIDADO Y USO APROPIADO DE LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS. 9. PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y UN CONSOLIDADO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL TERMINO PACTADO EN EL CONTRATO.

Contrato No. op-dadis-1446-2022 de 21 de Enero de 2022 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2022 a 23 de Agosto de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD,, con valor total del contrato de **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.600.000,00).**

Obligaciones:

- 1. APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES

DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVE. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNO-ENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 5. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 6. PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO AL FINALIZAR EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN MENSUAL UN INFORME MAGNÉTICO Y FÍSICO CON SUS ACTAS Y SOPORTES DE EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN UNA CARPETA BLANCA DE 4 ALAS ORGANIZADO CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS VIGENTE. 7. AL FINALIZAR EL AÑO DE CONTRATACIÓN PRESENTAR AL SUPERVISOR EN MAGNÉTICO Y FÍSICO UN INFORME FINAL QUE LLEVE EL NÚMERO DE ACTIVIDADES Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES MES A MES. 8. PARTICIPAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REDISEÑO INSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO. 9. SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MOMENTO QUE LA INSTITUCIÓN LO REQUIERA.

Contrato No. OP-10.NO.4005-2022 de 9 de Septiembre de 2022 con plazo de ejecución de 9 de Septiembre de 2022 a 31 de Diciembre de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGÍA CON CONOCIMIENTOS EN ENTOMOLOGÍA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15.200.000,00).**

Obligaciones:

- 1. APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS

POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVE. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR. 4. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 5. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 6. PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO AL FINALIZAR EL PERÍODO MENSUAL UN INFORME MAGNÉTICO Y FÍSICO CON SUS ACTAS Y SOPORTES DE EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN UNA CARPETA BLANCA DE 4 ALAS ORGANIZADO CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS VIGENTE. 7. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR

Contrato No. OP-10-2605-2023 de 8 de Febrero de 2023 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2023 a 30 de Diciembre de 2023, Con el objeto de FORTALECER DESARROLLO DE METODOLOGÍA COMBI. MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN (1) BIÓLOGO ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA EN ENTOMOLOGÍA MÉDICA, con valor total del contrato de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($43.890.000,00).**

Obligaciones:

- 1.APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADA POR EL DADIS EN CARTAGENA Y SUS CORREGIMIENTOS. 2. ESTABLECER UNA LÍNEA BASE DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DENGUE EN EL ÁREA A INTERVENIR REALIZANDO UNA ENCUESTA ENTOMOLÓGICA BÁSICA PARA IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS ESTACIONALES EN LAS POBLACIONES DE AEDES Y LOS CRIADEROS CLAVES. 3. IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CRIADEROS PRESENTES EN EL ÁREA AFECTADA Y ESTABLECER EL PESO PORCENTUAL DE LOS CRIADEROS SEGÚN LOS ESTUDIOS PRIORIZADOS DONDE SE ESTABLEZCAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CRIADEROS EN LA ZONA A INTERVENIR .4. IDENTIFICAR LOS FACTORES ETNOENTOMOLÓGICOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN DONDE SE BUSCA IMPLEMENTAR EL CAMBIO CONDUCTUAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS ETV. 5. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA COMPARATIVA DEL PESO PORCENTUAL DE CRIADEROS

FRENTE A CONTROLES PREVIAMENTE DETERMINADOS. 6. PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO AL FINALIZAR EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN MENSUAL UN INFORME MAGNÉTICO Y FÍSICO CON SUS ACTAS Y SOPORTES DE EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN UNA CARPETA BLANCA DE 4 ALAS ORGANIZADO CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS VIGENTE. 7. AL FINALIZAR EL AÑO DE CONTRATACIÓN PRESENTAR AL SUPERVISOR EN MAGNÉTICO Y FÍSICO UN INFORME FINAL QUE LLEVE EL NÚMERO DE ACTIVIDADES Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES MES A MES.

Contrato No. OP-10-1683-2024 de 26 de Febrero de 2024 con plazo de ejecución de 26 de Febrero de 2024 a 25 de Diciembre de 2024, Con el objeto de FORTALECER DESARROLLO DE METODOLOGÍA COMBI, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN (1) BIÓLOGO MAGISTER EN DESARROLLO Y AMBIENTE CON EXPERIENCIA EN ENTOMOLOGÍA MÉDICA COMB, con valor total del contrato de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000,00).**

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 14 dias del mes de Enero de 2025.

Atentamente,

JORGE LUIS CARO LEONES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 689977**	Bolivar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1070** de fecha Tres (3) de Abril de 2017, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el departamento de bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Abril de 2017, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 962** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2944** de fecha Trece (13) de Septiembre de 2018, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2018, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios.

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 997** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4017** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625** de fecha Veinticuatro (24) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 704** de fecha Veinticinco (25) de Marzo de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Marzo de 2021, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Septiembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2649** de fecha Doce (12) de Octubre de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto Fortalecimiento de la gestión ambiental , inspección, vigilancia y control sanitario en el Departamento de Bolívar en articulación con el proyecto de inversión mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar ; con fecha de inicio Doce (12) de Octubre de 2021, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2021, por el término de dos (2) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0717** de fecha Dieciocho (18) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Enero de 2022, fecha de finalización Diecisiete (17) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 689977**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2928** de fecha Nueve (9) de Septiembre de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Trece (13) de Septiembre de 2022, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2022, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1210** de fecha Trece (13) de Marzo de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Marzo de 2023, fecha de finalización Trece (13) de Diciembre de 2023, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (16) días del mes de enero de 2024.

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE TALENTO HUMANO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

C E R T I F I C A :

Que el señor: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 73571232**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).**

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).**

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).**

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de 2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).**

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).**

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con valor total del contrato de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).**

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).**

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de 1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS

INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).**

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).**

Contrato No. op-10-2479-2021 + ADICIONAL de 24 de Marzo de 2021 con plazo de ejecución de 24 de Marzo de 2021 a 31 de Diciembre de 2021, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS

INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($32.433.333,00).**

Contrato No. op-dadis-1446-2022 de 21 de Enero de 2022 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2022 a 23 de Agosto de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD,, con valor total del contrato de **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.600.000,00).**

Contrato No. OP-10.NO.4005-2022 de 9 de Septiembre de 2022 con plazo de ejecución de 9 de Septiembre de 2022 a 31 de Diciembre de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGÍA CON CONOCIMIENTOS EN ENTOMOLOGÍA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15.200.000,00).**

Contrato No. OP-10-2605-2023 de 8 de Febrero de 2023 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2023 a 30 de Diciembre de 2023, Con el objeto de FORTALECER DESARROLLO DE METODOLOGÍA COMBI. MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN (1) BIÓLOGO ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA EN ENTOMOLOGÍA MÉDICA, con valor total del contrato de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($43.890.000,00).**

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 16 días del mes de Enero de 2024.

Atentamente,

RODOLFO NICOLAS VISBAL RODRIGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E) DE TALENTO HUMANO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

C E R T I F I C A :

Que el señor: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 73571232**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).**

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).**

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).**

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de 2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).**

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).**

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con valor total del contrato de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).**

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).**

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de 1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS

INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).**

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).**

Contrato No. op-10-2479-2021 + ADICIONAL de 24 de Marzo de 2021 con plazo de ejecución de 24 de Marzo de 2021 a 31 de Diciembre de 2021, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS

INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($32.433.333,00).**

Contrato No. op-dadis-1446-2022 de 21 de Enero de 2022 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2022 a 23 de Agosto de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD,, con valor total del contrato de **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.600.000,00).**

Contrato No. OP-10.NO.4005-2022 de 9 de Septiembre de 2022 con plazo de ejecución de 9 de Septiembre de 2022 a 31 de Diciembre de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGÍA CON CONOCIMIENTOS EN ENTOMOLOGÍA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15.200.000,00).**

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 16 dias del mes de Enero de 2023.

Atentamente,



PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 601479**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1070** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el departamento de bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Abril de 2017, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 962** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2944** de fecha Trece (13) de Septiembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2018, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 997** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4017** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625** de fecha Veinticuatro (24) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 704** de fecha Veinticinco (25) de Marzo de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Marzo de 2021, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Septiembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2649** de fecha Doce (12) de Octubre de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto Fortalecimiento de la gestión ambiental , inspección, vigilancia y control sanitario en el Departamento de Bolívar en articulación con el proyecto de inversión mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar ; con fecha de inicio Doce (12) de Octubre de 2021, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2021, por el término de dos (2) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0717** de fecha Dieciocho (18) de Enero de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Enero de 2022, fecha de finalización Diecisiete (17) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=601479

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 601479**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2928** de fecha Nueve (9) de Septiembre de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Trece (13) de Septiembre de 2022, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2022, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (10) días del mes de enero de 2023.



WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE TALENTO HUMANO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

C E R T I F I C A :

Que el señor: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 73571232**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).**

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).**

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con valor total del contrato de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).**

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de 2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).**

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con valor total del contrato de **DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).**

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO CON EL CODIGO DE VERIFICACION: WD4LZGRC

http://certificado.dadiscartagena.gov.co:82/

¡Salvemos juntos a Cartagena!

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con valor total del contrato de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).**

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).**

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).**

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de 1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS

INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).**

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).**

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con valor total del contrato de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).**

Contrato No. op-10-2479-2021 + ADICIONAL de 24 de Marzo de 2021 con plazo de ejecución de 24 de Marzo de 2021 a 31 de Diciembre de 2021, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS

INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con valor total del contrato de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($32.433.333,00).**

Contrato No. op-dadis-1446-2022 de 21 de Enero de 2022 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2022 a 23 de Agosto de 2022, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD,, con valor total del contrato de **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.600.000,00).**

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 26 dias del mes de Agosto de 2022.

Atentamente,



_____

HECTOR USECHE VIVERO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO CON EL CODIGO DE VERIFICACION: WD4LZGRC

http://certificado.dadiscartagena.gov.co:82/

¡Salvemos juntos a Cartagena!

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 574393**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1070** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el departamento de bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Abril de 2017, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 962** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2944** de fecha Trece (13) de Septiembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2018, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 997** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4017** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625** de fecha Veinticuatro (24) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 704** de fecha Veinticinco (25) de Marzo de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Marzo de 2021, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Septiembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2649** de fecha Doce (12) de Octubre de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto Fortalecimiento de la gestión ambiental , inspección, vigilancia y control sanitario en el Departamento de Bolívar en articulación con el proyecto de inversión mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar ; con fecha de inicio Doce (12) de Octubre de 2021, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2021, por el término de dos (2) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

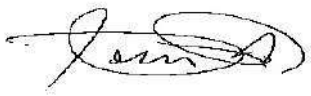
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0717** de fecha Dieciocho (18) de Enero de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Enero de 2022, fecha de finalización Diecisiete (17) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (31) días del mes de agosto de 2022.

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=574393

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE



WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 516555**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1070** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el departamento de bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Abril de 2017, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 962** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2944** de fecha Trece (13) de Septiembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2018, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=516555

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 997** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4017** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625** de fecha Veinticuatro (24) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 704** de fecha Veinticinco (25) de Marzo de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Marzo de 2021, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Septiembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2649** de fecha Doce (12) de Octubre de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto Fortalecimiento de la gestión ambiental , inspección, vigilancia y control sanitario en el Departamento de Bolívar en articulación con el proyecto de inversión mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar ; con fecha de inicio Doce (12) de Octubre de 2021, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2021, por el término de dos (2) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (26) días del mes de diciembre de 2021.

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

NIT. 890480184-4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

C E R T I F I C A :

Que el señor: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 73571232, presta sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. op-10-2479-2021 + ADICIONAL de 24 de Marzo de 2021 con plazo de ejecución de 24 de Marzo de 2021 a 31 de Diciembre de 2021, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($32.433.333,00).

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS

ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de 1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con honorarios pactados de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con honorarios pactados de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con honorarios pactados de DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de 2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con honorarios pactados de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con honorarios pactados de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con honorarios pactados de TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con honorarios pactados de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 17 dias del mes de Diciembre de 2021.

Atentamente,

HECTOR USECHE VIVERO
Director Administrativa y Financiera

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 495532**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1070** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el departamento de bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Abril de 2017, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 962** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2944** de fecha Trece (13) de Septiembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2018, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 997** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4017** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625** de fecha Veinticuatro (24) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 704** de fecha Veinticinco (25) de Marzo de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Marzo de 2021, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Septiembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (1) días del mes de octubre de 2021.

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=495532

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 456059**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73571232, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1070** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el departamento de bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Abril de 2017, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 962** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2944** de fecha Trece (13) de Septiembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2018, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 997** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4017** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625** de fecha Veinticuatro (24) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto mejoramiento de la operativizacion del laboratorio de salud pública para la investigación y vigilancia de eventos de interés en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (11) días del mes de marzo de 2021.

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=456059

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

NIT. 890480184-4

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

C E R T I F I C A :

Que el señor: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 73571232, presta sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. op-10-3138-2020 de 13 de Marzo de 2020 con plazo de ejecución de 19 de Marzo de 2020 a 19 de Diciembre de 2020, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DENTRO DEL PROCESO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN 1 PROFESIONAL , BIOLOGO CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA MEDICA PARA LOGRAR Y MANTENER LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIA DE MOVILIZACION SOCIAL PARA EL CAMBIO CONDUCTUAL COMBI , RELACIONADOS CON LAS ACCIONES INTEGRALES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ENTOMOLOGICA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).

Contrato No. op-10-2476-2019 de 18 de Febrero de 2019 con plazo de ejecución de 22 de Febrero de 2019 a 22 de Diciembre de 2019, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA ENTOMOLOGIA CLINICA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).

Contrato No. op-10-2612-2018 de 26 de Enero de 2018 con plazo de ejecución de 26 de Enero de 2018 a 26 de Diciembre de 2018, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA Y OTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA INVESTIGACION DE LOS FENOMENOS SOCIOCULTURALES EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).

Contrato No. op-10-5410-2017 de 27 de Octubre de 2017 con plazo de ejecución de

1 de Noviembre de 2017 a 31 de Diciembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION,VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS EN ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAD EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000,00).

Contrato No. op-10-2207-2017 de 1 de Marzo de 2017 con plazo de ejecución de 8 de Marzo de 2017 a 8 de Septiembre de 2017, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE LA BIOLOGIA CON ESTUDIOS DE ENTOMOLOGIA PARA LAS INVESTIGACIONES BIOLOGICA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD., con honorarios pactados de DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.800.000,00).

Contrato No. Op-10-6427-2016 de 16 de Septiembre de 2016 con plazo de ejecución de 28 de Septiembre de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, Con el objeto de APOYAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL CONTROL VECTORIAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN UN ENTOMOLOGÓ ENE L MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).

Contrato No. Op-10-3649-2016 de 4 de Mayo de 2016 con plazo de ejecución de 4 de Mayo de 2016 a 4 de Septiembre de 2016, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTOMOLOGO PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CONTROL VECTORIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD, con honorarios pactados de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.200.000,00).

Contrato No. Op-10-176-2015 de 12 de Febrero de 2015 con plazo de ejecución de 16 de Febrero de 2015 a 30 de Noviembre de 2015, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO ENTOMOLOGO CON ENFASIS EN ENTOMOLOGIA MEDICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV EN CARTAGENA DE INDIAS, con honorarios pactados de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000,00).

Contrato No. 10-408-2014 de 17 de Septiembre de 2014 con plazo de ejecución de 15 de Septiembre de 2014 a 31 de Diciembre de 2014, Con el objeto de SALUD AMBENTAL, con honorarios pactados de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00).

Contrato No. 10-154-2014 de 24 de Enero de 2014 con plazo de ejecución de 24 de Enero de 2014 a 30 de Julio de 2014, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con honorarios pactados de DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($19.200.000,00).

Contrato No. 1960 de 12 de Abril de 2013 con plazo de ejecución de 12 de Abril de

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar
Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza de la Aduana.
+(57) (5) 6501092 - 6501095 - 6517200 - 01 8000 965500
alcalde@cartagena.gov.co / notificacionesjudicialesadministrativo@cartagena.gov.co

2013 a 31 de Diciembre de 2013, Con el objeto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con honorarios pactados de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.700.000,00).

Contrato No. 2085 de 6 de Septiembre de 2012 con plazo de ejecución de 7 de Septiembre de 2012 a 31 de Diciembre de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con honorarios pactados de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.476.500,00).

Contrato No. 173 de 28 de Marzo de 2012 con plazo de ejecución de 29 de Marzo de 2012 a 29 de Junio de 2012, Con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS, con honorarios pactados de TRECE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.116.000,00).

Contrato No. 121 de 15 de Marzo de 2011 con plazo de ejecución de 16 de Marzo de 2011 a 16 de Enero de 2012, Con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE MOVILIZACION, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CONDUCTUAL(COMBI) PARA FORTALECER LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA DEL DADIS, con honorarios pactados de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($31.000.000,00).

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 25 dias del mes de Enero de 2021.

Atentamente,

CARLOS PINEDO PEREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NIT. 890.480.126-7

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *SS- 1189 – 17*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN** CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. **73.571.232** PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**	
IDENTIFICACION: 73.571.232	**No CONTRATO 399 – 2016**
DEPENDENCIA: *LABORATORIO*	
PLAZO: *8 meses y 11 días (20 de abril de 2016 – 30 de diciembre de 2016)*	
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $ 4.000.000.*oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)*	
OBJETO O ACTIVIDAD: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GARANTÍA DE LA OPERATIVIZACION Y VIGILANCIAS DE EVENTOS DE INTERÉS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO EL ESTUDIO PREVIO QUE IDENTIFICA Y JUSTIFICA LA NECESIDAD DEL SERVICIO.*	
FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: *Turbaco, 12 días del mes de Enero de 2018.*	

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Geraldine Peluffo

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Bolívar Grande

Secretaria de Salud de Bolívar

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *123 - 15*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN** CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. **73.571.232** PRESTO SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**	
IDENTIFICACION: **73.571.232**	**No. CONTRATO: 1412 - *2014***
DEPENDENCIA: *SALUD PÚBLICA*	
PLAZO: *3 meses y 15 día*	*(22 de agosto – 06 de diciembre de 2014)*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $ *4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)*	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación personal e independiente de sus servicios, para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Programa Fortalecimiento de la Vigilancia por Laboratorio de los Eventos de Interés en Salud Pública en el Departamento de Bolívar de la Dirección de Vigilancia en Salud de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.	
FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: *Cartagena de indias, 19 días del mes de enero de 2015.*	

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline García Arroyo – Secretaria

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025-14

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.571.232 PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
IDENTIFICACION: 73.571.232 | CONTRATO No. 0252 - 2009
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *08 mes*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo con énfasis en Entomología como apoyo a las funciones propias de la Unidad de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0208 de 2010 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *11 meses*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica de todo el Departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0068 de 2011 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *09 meses y 7 días*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo *(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica, para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica en todo el departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025 -14 Hoja No. 02

CONTRATO No.: 0096 - 2012 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 09 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo especializado en Entomología Médica, con experiencia en vigilancia de vectores de malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, EEV y fiebre amarilla del programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.

CONTRATO No.: 0426 - 2013 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 08 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Fortalecimiento del Laboratorio Departamental para la Vigilancia Entomológica en el Departamento de Bolivar.

FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: Cartagena de indias, 16 días del mes de enero de 2014.

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline Garcia Arroyo – Secretaria

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025-14

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.571.232 PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
IDENTIFICACION: 73.571.232 | CONTRATO No. 0252 - 2009
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *08 mes*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo con énfasis en Entomología como apoyo a las funciones propias de la Unidad de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0208 de 2010 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *11 meses*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica de todo el Departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0068 de 2011 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *09 meses y 7 días*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo *(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica, para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica en todo el departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025 -14 Hoja No. 02

CONTRATO No.: 0096 - 2012 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 09 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo especializado en Entomología Médica, con experiencia en vigilancia de vectores de malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, EEV y fiebre amarilla del programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.

CONTRATO No.: 0426 - 2013 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 08 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Fortalecimiento del Laboratorio Departamental para la Vigilancia Entomológica en el Departamento de Bolivar.

FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: Cartagena de indias, 16 días del mes de enero de 2014.

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline Garcia Arroyo – Secretaria

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025-14

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.571.232 PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
IDENTIFICACION: 73.571.232 | CONTRATO No. 0252 - 2009
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *08 mes*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo con énfasis en Entomología como apoyo a las funciones propias de la Unidad de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0208 de 2010 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *11 meses*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica de todo el Departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0068 de 2011 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *09 meses y 7 días*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo *(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica, para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica en todo el departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025 -14 Hoja No. 02

CONTRATO No.: 0096 - 2012 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 09 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo especializado en Entomología Médica, con experiencia en vigilancia de vectores de malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, EEV y fiebre amarilla del programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.

CONTRATO No.: 0426 - 2013 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 08 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Fortalecimiento del Laboratorio Departamental para la Vigilancia Entomológica en el Departamento de Bolivar.

FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: Cartagena de indias, 16 días del mes de enero de 2014.

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline Garcia Arroyo – Secretaria

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025-14

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.571.232 PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
IDENTIFICACION: 73.571.232 | CONTRATO No. 0252 - 2009
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *08 mes*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo con énfasis en Entomología como apoyo a las funciones propias de la Unidad de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0208 de 2010 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *11 meses*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica de todo el Departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0068 de 2011 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *09 meses y 7 días*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo *(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica, para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica en todo el departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025 -14 Hoja No. 02

CONTRATO No.: 0096 - 2012 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 09 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo especializado en Entomología Médica, con experiencia en vigilancia de vectores de malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, EEV y fiebre amarilla del programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.

CONTRATO No.: 0426 - 2013 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 08 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Fortalecimiento del Laboratorio Departamental para la Vigilancia Entomológica en el Departamento de Bolivar.

FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: Cartagena de indias, 16 días del mes de enero de 2014.

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline Garcia Arroyo – Secretaria

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025-14

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.571.232 PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
IDENTIFICACION: 73.571.232 | CONTRATO No. 0252 - 2009
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *08 mes*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo con énfasis en Entomología como apoyo a las funciones propias de la Unidad de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0208 de 2010 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *11 meses*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica de todo el Departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0068 de 2011 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *09 meses y 7 días*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo *(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica, para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica en todo el departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025 -14 Hoja No. 02

CONTRATO No.: 0096 - 2012 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 09 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo especializado en Entomología Médica, con experiencia en vigilancia de vectores de malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, EEV y fiebre amarilla del programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.

CONTRATO No.: 0426 - 2013 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 08 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Fortalecimiento del Laboratorio Departamental para la Vigilancia Entomológica en el Departamento de Bolivar.

FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: Cartagena de indias, 16 días del mes de enero de 2014.

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline Garcia Arroyo – Secretaria

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025-14

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.571.232 PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
IDENTIFICACION: 73.571.232 | CONTRATO No. 0252 - 2009
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *08 mes*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo con énfasis en Entomología como apoyo a las funciones propias de la Unidad de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0208 de 2010 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *11 meses*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.000.oo *(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica de todo el Departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CONTRATO No. 0068 de 2011 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: *09 meses y 7 días*
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo *(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)*
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales en Entomología Médica, para apoyar y desarrollar técnicamente la coordinación de las acciones de Vigilancia Entomológica en todo el departamento de Bolivar para la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.*

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. 025 -14 Hoja No. 02

CONTRATO No.: 0096 - 2012 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 09 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.500.000.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales como Biólogo especializado en Entomología Médica, con experiencia en vigilancia de vectores de malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, EEV y fiebre amarilla del programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental de Bolivar.

CONTRATO No.: 0426 - 2013 DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA
PLAZO: 08 meses
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $4.000.000.oo (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.)
OBJETO O ACTIVIDAD: Prestación personal e independiente de sus servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Fortalecimiento del Laboratorio Departamental para la Vigilancia Entomológica en el Departamento de Bolivar.

FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: Cartagena de indias, 16 días del mes de enero de 2014.

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline Garcia Arroyo – Secretaria

Bolivar Ganador
SECRETARÍA DE SALUD

EL COORDINADOR TECNICO CIENTIFICO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

CERTIFICA

Que LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.571.232 de Cartagena, ha laborado como Biólogo entomólogo especialista en investigaciones de vigilancia entomológica, fauna de artrópodos y especies invasoras causantes de enfermedades y daños ambientales, coordinando las acciones de investigación prevención y control de estas especies en todo el departamento de Bolívar, durante el periodo comprendido de 30 de diciembre del 2002 al 31 de diciembre de año 2012.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Cartagena de Indias, a solicitud del interesado, a los 4 días del mes de febrero de 2013. No tiene tachones ni borrones.

RAMIRO PRERIRA LENTINO

EL COORDINADOR TECNICO CIENTIFICO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

JORGE VILLADIEGO BELTRÁN
Líder Factores de Riesgo del Ambiente

Centro, Calle de la Moneda # 7 – 55, Casa de la Moneda
Teléfono 6647247 – 6647248 – 6644160 – 6646379 - 6644326
Pag Web: www.bolivar.gov.co
Cartagena – Colombia.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14817159199

(415)7707212489984(8020) 000001481715919 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 5 7 1 2 3 2	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 5 7 1 2 3 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORTES	ALEMAN	LUIS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR CRESPITO CR 13 68 18

42. Correo electrónico: luisgonatodes@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 9 2 3 9 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	2 0 0 5 1 1 2 9	7 4 9 0	2 0 0 5 1 1 2 9	7 9 9 0	2 2 1 1	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES ALEMAN LUIS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

73571232

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 05	31 - DIC 15	31 - DIC 25

APELLIDOS Y NOMBRES

CORTES ALEMAN
LUIS ALBERTO

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Cualquier documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o retrender el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

73571232

HECTOR RODRIGUEZ ALVIRA

28 JUL 94
FECHA EXP.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Luis Alberto Cortes Aleman, identificado(a) con CC número 73571232, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 73571232
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Alberto Cortes Aleman
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/07/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	64 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 73571232 LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN Desde 01/09/2022 - Vigente

Generado por interfaces 07/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **73571232,** se encuentra afiliado/a desde **04/03/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288342431

PIB
10:25:02

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73571232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 10:24:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73571232
Código de Verificación	735712322601121024 06

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:33 AM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73571232**

Apellidos y Nombres: **CORTES ALEMAN LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

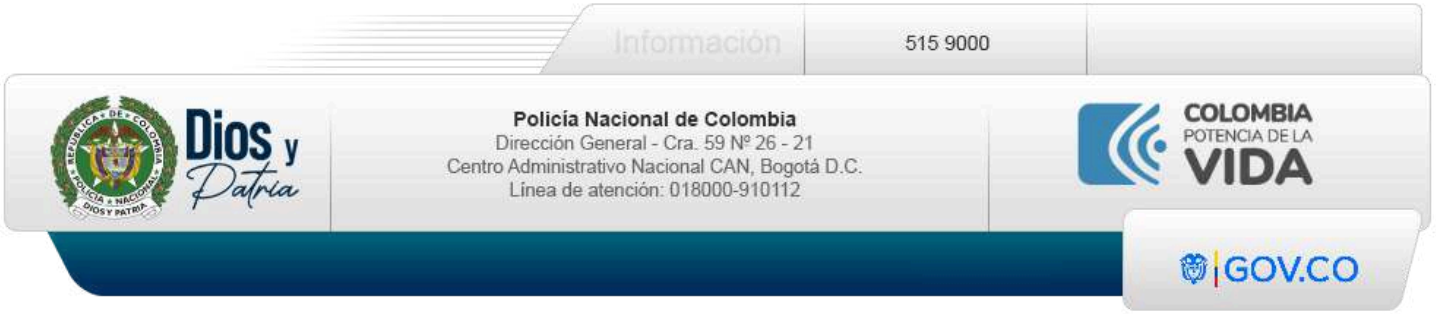
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 10:28:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73571232** y Nombre: **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132328205** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Información
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:02:04 horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73571232,** Apellidos y Nombres **CORTES ALEMAN LUIS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS O DADIS** , con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73571232 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 10:42 AM

Código Verificación: **XQZ3AJ2VUM**

Válida hasta: **12/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Luis Alberto Cortes Aleman

C.C 73.571.232

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761260779000

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Luis Alberto Cortés

C.C.: 73571232

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
8 de diciembre de 2021

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Escaneado con CamScanner

CENTRO MEDICO IRIS DE AVILA SAS
NIT : 901295132-8
Habilitación 130010322401, LPSST 1532

Cra 31 #49C-55, B/Tesca, Cartagena - Bolívar
Teléfono : 322 311 9288
comercial@crc-centromedicoirisdeavila.com
www.crc-centromedicoirisdeavila.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2025-01-15	CARTAGENA (Bolívar)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	**1262487**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN	CC 73571232	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-07-21	49 años	A+	69 kilogramos	171 centimetros	23.6

Dirección Residencia	Teléfonos
DANIEL LEMAITRE	3126923948

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
BIOLOGO	Persona Natural	Persona Natural

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-01-15. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Audiometría Ocupacional (Manual) (2025-01-15)
- Visiometría Ocupacional (Manual) (2025-01-15)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.



Firma Especialista

Dr. Pedro Luis Mercado de Ávila
Registro No.: 60897/13
LSST.: 1576

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngvw-u0zm-zpup-jt8nw5mdy86g`
Fecha Impresión: 2025-01-15 10:59:58 661228

CENTRO MEDICO IRIS DE AVILA SAS
NIT : 901295132-8
Habilitación 130010322401, LPSST 1532

Cra 31 #49C-55, B/Tesca, Cartagena - Bolívar
Teléfono : 322 311 9288
comercial@crc-centromedicoirisdeavila.com
www.crc-centromedicoirisdeavila.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2025-01-15	CARTAGENA (Bolívar)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	**1262487**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN	CC 73571232	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-07-21	49 años	A+	69 kilogramos	171 centimetros	23.6

EPS	ARL	AFP
Sanitas	Sura	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
BIOLOGO	Persona Natural	Persona Natural

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-01-15, el médico especialista Dr. Pedro Luis Mercado de Ávila generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Aumentar ingesta de proteínas.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).



Emitido por
Dr. Pedro Luis Mercado de Ávila
Registro No.: 60897/13
LSST: 1576

Entregado por
Persona Natural



Recibido por
LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
CC.: 73571232
Fecha de recibido:

Cartagena de Indias D.T. y C, ENERO de 2026.

Doctora
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que SI____ NO**X**, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Que SI___ NO**X**, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

> *"Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."*

Atentamente



C.C. 73.571.232

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	Compradores / Proveedores
Nombre de la entidad	LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
Nombre abreviado	LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
Fecha de creación	31/08/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	73571232
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Cartagena

Información de contacto

Dirección	BARRIO DANIEL LEMAITRE, CRESPITO # CRA 15 # 68-17

Código postal	
Teléfono de oficina	3126923948
Fax de oficina	3126923948
Correo electrónico de la oficina	luisalbertocortesaleman@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	luisalbertocortesaleman@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3126923948
Fax	
Correo electrónico	luisalbertocortesaleman@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DE LA HOZ	BARRIENTOS	LUIS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1082930170	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1082930170 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES 02 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 65 16A 56 BARRIO DANIEL LEMAITRE

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3135098741 EMAIL luisdelahoz.b@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		Especialización en Sistemas de Información Geográfica	02	2023	
PREGRADO	10	X		BIOLOGIA	06	2015	1082930170

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	TURBACO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6517444	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
`PRESTACION DE SERVICIOS	SECRETARIA DE SALUD	AUTOPISTA 3 null null SECTOR BAJO MIRANDA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DIRECCION GENERAL MARITIMA 1	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA - PRESTACION DE SE	CENTRO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERIN S.A.S	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 20 *Mes* 08 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 19 *Mes* 10 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - PRESTACION DE SE	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN* CALLE 17 22 151 OFC 201

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 08 *Mes* 06 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 26 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 114042 CONTRATO PRESTACION DE	*DEPENDENCIA* CIOH	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 21 *Mes* 03 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 20 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL BIOLOGO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 08 *Mes* 02 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 07 *Mes* 06 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 114042 CONTRATO PRESTACION DE	*DEPENDENCIA* CIOH	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3135098741	*FECHA DE INGRESO* *Día* 23 *Mes* 09 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 22 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	*DIRECCIÓN* - Km 3, Sector el Cortijo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 114042 CONTRATO PRESTACION DE	*DEPENDENCIA* CIOH					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA 1	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3286800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CIOH					*DIRECCIÓN* Manzanillo del Bosque ENAP					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* Carretera Cartagena - Turbaco, Km 3					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CIOH					*DIRECCIÓN* Escuela Naval de Cadetes AlmirantePadilla						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* Carretera Cartagena - Turbaco, Km 3						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6174444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* Carretera Cartagena - Turbaco Km 3						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA 1			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2200490	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	21	*Mes*	08	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO					*DIRECCIÓN* Isla Manzanillo del Bosque ENAP						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 617444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 617444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 25 *Mes* 01 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 24 *Mes* 07 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA 1	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 2200490	*FECHA DE INGRESO* *Día* 29 *Mes* 01 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 09 *Mes* 04 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO	*DIRECCIÓN* Isla manzanillo del mar ENAP

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL MARITIMA 1	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 2200490	*FECHA DE INGRESO* *Día* 26 *Mes* 04 *Año* 2017	*FECHA DE RETIRO* *Día* 07 *Mes* 12 *Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO	*DIRECCIÓN* Isla manzanillo del mar ENAP

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 19 *Mes* 04 *Año* 2017	*FECHA DE RETIRO* *Día* 05 *Mes* 12 *Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO CRISTIANO DEL CARIBE	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4344089	*FECHA DE INGRESO* *Día* 02 *Mes* 09 *Año* 2016	*FECHA DE RETIRO* *Día* 13 *Mes* 03 *Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DOCENCIA	*DIRECCIÓN* CARRERA 26B 45 08 Rincón de Santa Cruz

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA LA PARTICIPACION, CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4363659	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO					*DIRECCIÓN* Barrio el Prado CL 25 2-124					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena de Indias, 03 de marzo de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Teniendo en cuenta que

Luis Alberto De La Hoz Barrientos

C.C. N° 1.082.930.170 de Santa Marta

Cursó y aprobó todas las asignaturas que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Especialista En Sistemas De Información Geográfica

Resolución de Aprobación No. 3096 del 26 de Febrero de 2021 y código Snies 110265
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 31 de Marzo de 2023

Presidente Consejo Directivo | *Rector* | *Secretario General*

Anotado al Folio 6 del libro de registro LV– SG-9374

Refrendado en Barranquilla, 31 de Marzo de 2023

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA 1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

A-011854

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Corporación Universidad de la Costa CUC. Personería Jurídica con Resolución N° 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante Resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO No. **002**

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **31 de Marzo de 2023** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, con el objeto de otorgar el título de **Especialista En Sistemas De Información Geográfica** al estudiante **Luis Alberto De La Hoz Barrientos** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1082930170** de **Santa Marta** a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Especialización En Sistemas De Información Geográfica** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Por **Resolución de Aprobación No. 3096 del 26 de Febrero de 2021** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector y Secretario General.

Presidente

Rector

Secretario General

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Biólogo

A

Luis Alberto De La Hoz Barrientos

C.C. N° 1.082.930.170 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 14 días del mes Marzo de 2017

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 080 del libro de Diplomas 54 de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO N° 089

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 05:00 p.m. del día 14 del mes de marzo de 2017, se realizó la ceremonia especial de graduación, presidida por el Rector de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. N° 1.082.930.170 de Santa Marta

El título de **BIÓLOGO** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **BIÓLOGO**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

Rector (Fdo.) *PABLO VERA SALAZAR*

La Secretaria General (fdo.) *MERCEDES DE LA TORRE HASBUN*

Nota: La presente acta es fiel copia de la original existente en los archivos de la Secretaría General, reproducida a los catorce (14) días del mes de marzo de 2017.

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 36100 en el folio 030 del libro 51 de Diplomas

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Salesiano
"San Pedro Claver"

Cartagena de Indias

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital según
Resolución No. 0164 del 28 de Diciembre de 2000,

Confiere a

Luis Alberto De la Hoz Barrientos

Identificado con T.I. No. 910213-52042 Expedida en Cartagena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional-P.E.I.- del Colegio.

Pbro. Jorge Rodríguez Gómez SDB
Rector

Olinda Castilla Gómez
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 4 Folio No. 50 Diploma No. 38

COLEGIO SALESIANO
"SAN PEDRO CLAVER"
CARTAGENA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En Cartagena de Indias, D.T. y C. a (30) días del mes de Noviembre de dos mil siete (2007) se reunió el Consejo Académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Undécimo de Enseñanza Media, correspondiente a la XLII Promoción de Bachilleres dos mil siete (2007).

El **COLEGIO SALESIANO "SAN PEDRO CLAVER"**, inscrito en la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, registrado en el DANE con el No. 313001000924, aprobado hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media y autorizado para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución 0164 de Diciembre 28 de 2000, emitida por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital de Cartagena; una vez comprobada la situación legal y académica del alumno:

Luis Alberto De la Hoz Barrientos

T.I. No. 910213-52042 Cartagena

El Rector, Pbro. JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ GAMEZ, y Presidente del Consejo Académico, procedió a otorgar el Diploma que lo acredita como **BACHILLER ACADÉMICO.**

Es fiel copia del Acta original No. 001 del Libro de Actas de Grado número ~~04 de~~ fecha (30) días del mes de Noviembre de dos mil siete (2007), que consta de (138) alumnos comenzando con el nombre de ACEVEDO RESTREPO DANIEL y finalizando con ZAPATA MÁRQUEZ JOSÉ IGNACIO

Para constancia se firma el Acta por parte del Rector y la Secretaria Académica a (30) días del mes de Noviembre de dos mil siete (2007).

Pbro. JORGE A. RODRÍGUEZ GAMEZ
C.C. 70.060.919 de Medellín
Rector

OLINDA CASTILLA GÓMEZ
C.C. 33.114.209 de Cartagena
Secretaria Académica

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 883414

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1082930170, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 509** de fecha Once (11) de Marzo de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales especializado de apoyo a la gestión para apoyar los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro del Proyecto de Inversión fortalecimiento de la adopción y aplicación de estrategias de atención integral en salud en el departamento de bolívar por el aumento en la morbilidad y la propagación de enfermedades, incluyendo las transmitidas por vectores y zoonóticas, tuberculosis y Hansen, además el control de infecciones y resistencia a antimicrobianos del departamento de Bolívar; con fecha de inicio Doce (12) de Marzo de 2025, fecha de finalización Once (11) de Diciembre de 2025, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **($5,200,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (7) días del mes de enero de 2026.

Juliana Sinning C

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE

C E R T I F I C A QUE:

El señor LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró con esta entidad un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

Entidad Contratante:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE
N.I.T:	806.006.269-5
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	1.082.930.170 DE SANTA MARTA
Contrato No.:	153-GINREDCA-2025
Valor del contrato:	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($32.400.000,00)
Fecha de inicio del contrato:	18 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación del contrato:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025
Porcentaje de Ejecución:	DE ACUERDO CON INFORME DE EJECUCIÓN EMITIDO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA HA EJECUTADO UN 48.52 %.
Objeto:	RESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA Y/O O CARRERAS AFINES PARA DESEMPEÑARSE COMO ANALISTA DE LABORATORIO DEL COMPONENTE BIOLÓGICO EN EL LABORATORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE CIOH DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.

ESPACIO EN BLANCO

ACTIVIDADES

1. Identificar hasta el nivel taxonómico más especifico posible las especies fitoplanctónicas presentes en las muestras de agua colectadas en campo como parte de proyectos de investigación y demás solicitudes realizadas al laboratorio que contemplen dicho parámetro.
2. Realizar ensayos del componente biológico requeridos para el levantamiento de información de acuerdo con requerimientos del laboratorio.
3. Elaborar 01 articulo y/o notas técnicas relacionadas con el trabajo del laboratorio presentar informe técnico final de las actividades desarrolladas.
4. Recibir auditoria y realizar subsanación de los hallazgos y/o no conformidades correspondientes al componente biológico de acuerdo con programación del laboratorio.
5. Realizar la validación de la técnica de muestreo de agua de lastre para la verificación de la regla D2 y articulo 6 de la resolución 477/2012.
6. Realizar pruebas R y R para la técnica de determinación de Clorofila-a por espectrofotometria en aguas marinas y/o estuarinas.
7. Verificación de material volumétrico usado en el componente biológico.
8. Toma de muestras en las diferentes salidas de campo programadas por el laboratorio.
9. Calcular el intervalo de calibración de los equipos de laboratorio componente biología de acuerdo con el procedimiento establecido por el laboratorio.
10. El contratista deberá implementar un plan de transferencia de conocimientos relacionado con las actividades, metodologías, procesos y resultados de este, con el fin de garantizar que la entidad contratante y/o el personal designado por esta, pueda apropiarse de los resultados adquiridas durante la ejecución del contrato.
11. El contratista deberá asistir a las conferencias, charlas y demás capacitaciones o congresos que el supervisor o jefe de área disponga cuando estas sean a fines con el objeto a contratar.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 03 días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

Capitán de Corbeta ALEJANDRA GONZÁLEZ TORRES
Coordinadora Grupo Intendencia Regional Caribe

Elaboró: CPS. Viviana Morales
Seguimiento de Contratos GINREDCA

Revisó: CPS Adariz Castilla
Asesora Jurídica GINREDCA

Santa Marta, D.T.C.H 09 de enero 2025

SERIN S.A.S

NIT. 901.312.247-1

Asunto: Certificación relación laboral

A quien corresponda:

Por medio de la presente, certificamos que el señor **Luis Alberto De La Hoz Barrientos**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.082.930.170**, prestó servicios para nuestra empresa en calidad de **Biólogo** desde el **20 de agosto de 2024** hasta el **20 de octubre de 2024**.

Durante su vinculación, el señor De La Hoz estuvo encargado de la prestación de servicios para el desarrollo del **Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA)** orientado a la construcción de una ecocabaña en Playa Chengue, Santa Marta.

Las actividades que desempeñó durante este período fueron las siguientes:

1. **Caracterización del área de influencia del proyecto** desde el componente biótico.
2. **Zonificación ambiental**, considerando el análisis integral de los medios abiótico, biótico y socioeconómico, y determinando la importancia, potencialidad, fragilidad y sensibilidad ambiental del área en su estado sin proyecto.
3. **Identificación y evaluación de impactos ambientales**, con y sin la ejecución del proyecto, para el componente biótico.

4. **Zonificación del manejo ambiental** del proyecto.
5. **Formulación de estrategias de manejo ambiental** para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales generados durante las etapas de construcción y operación del proyecto.
6. **Diseño de estrategias de seguimiento y monitoreo** específicas para el componente biótico.
7. **Análisis comparativo de alternativas**, incluyendo la opción de no ejecutar el proyecto.
8. **Elaboración de la Geodatabase (GDB)**, con la información espacial utilizada en el desarrollo del DAA.
9. **Documentación técnica de trazabilidad del componente biótico**, detallando fuentes de información, software, metodología y análisis empleados.
10. **Desarrollo de procedimientos y formatos** necesarios para la elaboración del DAA desde el componente biótico, alineados con los lineamientos del Sistema de Gestión Integral de la compañía.

Durante la prestación de sus servicios, el señor Luis Alberto De La Hoz Barrientos demostró un desempeño profesional sobresaliente, cumpliendo adecuadamente con las responsabilidades asignadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los nueve (9) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,



_____

Diana Paola Martínez Gómez
Directora Administrativa

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE (ANTERIORMENTE GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4) MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN No. 3328 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró con esta entidad un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

Entidad Contratante:	*LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE*
N.I.T:	*806.006.269-5.*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	1.082.930.170 DE SANTA MARTA
Contrato No.:	100-GINRED4-2024
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($36.887.500,00)
Fecha de inicio del contrato:	07 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación del contrato:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Porcentaje de Ejecución:	DE ACUERDO CON INFORME DE EJECUCIÓN EMITIDO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SE CERTIFICA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN 90,76%.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA Y/O O CARRERAS AFINES PARA DESEMPEÑARSE COMO ANALISTA DE LABORATORIO DEL COMPONENTE BIOLÓGICO EN EL LABORATORIO DIMAR-SEDE CARIBE.

ESPACIO EN BLANCO

ACTIVIDADES

1. Realizar pruebas R y R para la técnica de determinación de Clorofila-a por espectrofotometria en aguas marinas y/o estuarinas.
2. Realizar la validación de la técnica de muestreo de agua de lastre para la verificación de la regla D2 y artículo 6 de la resolución 477/2012.
3. Identificar hasta el nivel taxonómico más especifico posible las especies fitoplanctónicas presentes en las muestras de agua colectadas en campo como parte de proyectos de investigación y demás solicitudes realizadas al laboratorio que contemplen dicho parámetro.
4. Planear, preparar y participar en las salidas de campo requeridas para el levantamiento de información en campo de acuerdo a requerimientos del laboratorio.
5. Realizar ensayos del componente biológico requeridos para el levantamiento de información de acuerdo a requerimientos del laboratorio.
6. Elaborar el procedimiento de la técnica para la identificación de fitoplancton en sedimento marino y/o estuarino.
7. Elaborar 01 artículo y/o notas técnicas relacionadas con el trabajo del laboratorio presentar informe técnico final de las actividades desarrolladas.
8. Recibir auditoria y realizar subsanación de los hallazgos y/o no conformidades correspondiente al componente biológico de acuerdo a programación del laboratorio.
9. Otras actividades relacionadas al cargo establecidas en el procedimiento M5-00-PRO-013 "PERSONAL".

- 01 informe de prueba R y R para el parámetro de clorofila.
- 01 informe de verificación de muestreo de aguas de lastre.
- 01 procedimiento técnico para la determinación de fitoplancton en matriz de sedimento.
- 01 nota técnica y/o articulo científico.
- Matriz de datos y formatos debidamente diligenciados del Sistema de Gestión del Laboratorio.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 02 dias del mes de diciembre de 2024, a solicitud del interesado.

Teniente de Navío JHON EDUARD CÁCERES GONZÁLEZ
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar Caribe

Elaboró: CPS Marcela Mosquera P.
Asistente Jefatura GINREDCA

Revisó: CPS Andrea Castilla C.
Asesora Jurídica GINREDCA

Aprobó: S1 Deisy García F.
Jefe Área Logística GINREDCA

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE (ANTERIORMENTE GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4) MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN No. 3328 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró con esta entidad un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

Entidad Contratante:	*LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE*
N.I.T:	*806.006.269-5.*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	1.082.930.170 DE SANTA MARTA
Contrato No.:	235-GINRED4-2023
Valor del contrato:	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($21.816.000,00)
Fecha de inicio del contrato:	08 DE JUNIO DE 2023
Fecha de Terminación del contrato:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
Porcentaje de Ejecución:	DE ACUERDO CON INFORME DE EJECUCIÓN EMITIDO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SE CERTIFICA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN 100%.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGIA Y/O CARRERAS AFINES PARA DESEMPEÑARSE COMO ANALISTA DE LABORATORIO DEL COMPONENTE BIOLOGICO EN EL LABORATORIO DIMAR-SEDE CARIBE.

ESPACIO EN BLANCO

ACTIVIDADES

1. Realizar validación/verificación de técnica de viabilidad de organismos fitoplanctónicos en agua de lastre para la verificación de la regla D2 y acuerdo al articulo 6 de la resolución 47/2012. (fase III).

2. Realiza la validación de la técnica de muestreo de agua de lastre para la verificación de la regla D2 y articulo 6 de la resolución 477/2012.

3. Identificar hasta el nivel taxonómico más especifico posible las especies fitoplantónicas presentes en las muestras colectadas en campo como parte de proyectos de investigación y demás solicitudes realizadas al laboratorio que contemplen dicho parámetro.

4. Realizar la verificación de la técnica determinación de clorofila-a por espectrofotometría acuerdo a los procedimientos del sistema de gestión de calidad.

5. Recibir auditoría interna y realizar subsanación de los hallazgos y/o no conformidades correspondientes al componente biológico.

6. Elaborar 01 articulo y/o notas técnicas relacionadas con el trabajo del laboratorio.

7. Otras actividades relacionadas en el procedimiento M5-00-PRO-013 "PERSONAL".

- 01 plan de validación e informe de verificación de método para la determinación de fitoplancton en aguas de lastre.
- 01 plan de validación e informe de verificación de método para la toma de muestras determinación de fitoplancton en aguas de lastre.
- 01 articulo y/o notas técnicas relacionadas con el trabajo del laboratorio.
- 01 plan de validación e informe de verificación de método para la determinación clorofila a en aguas marinas.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 02 días del mes de diciembre de 2024, a solicitud del interesado.

Teniente de Navío **JHON EDUARD CÁCERES GONZÁLEZ**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar Caribe

Elaboró: CPS Marcela Mosquera P
Asistente Jefatura GINREDCA

Revisó: CPS Adaluz Castilla C
Asesora Jurídica GINREDCA

Aprobó: S1 Deisy Garcia F.
Jefe Área Logística GINREDCA

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE (ANTERIORMENTE GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4) MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN No. 3328 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró con esta entidad un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

Entidad Contratante:	*LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE*
N.I.T:	*806.006.269-5.*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	1.082.930.170 DE SANTA MARTA
Contrato No.:	061-GINRED4-2023
Valor del contrato:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($12.960.000.00)
Fecha de inicio del contrato:	08 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de Terminación del contrato:	07 DE JUNIO DE 2023
Porcentaje de Ejecución:	DE ACUERDO CON INFORME DE EJECUCIÓN EMITIDO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SE CERTIFICA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN 100%.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA Y/O CARRERAS AFINES PARA DESEMPEÑARSE COMO ANALISTA DE LABORATORIO DEL COMPONENTE BIOLÓGICO EN EL LABORATORIO DIMAR-SEDE CARIBE.

ESPACIO EN BLANCO

ACTIVIDADES

1. Realizar validación/verificación de técnica de viabilidad de organismos fitoplanctónicos en agua de lastre para la verificación de la regla D2 y acuerdo al articulo 6 de la resolución 47/2012. (fase III).

2. Realiza la validación de la técnica de muestreo de agua de lastre para la verificación de la regla D2 y articulo 6 de la resolución 477/2012.

3. Identificar hasta el nivel taxonómico más específico posible las especies fitoplantónicas presentes en las muestras colectadas en campo como parte de proyectos de investigación y demás solicitudes realizadas al laboratorio que contemplen dicho parámetro.

4. Realizar la verificación de la técnica determinación de clorofila-a por espectrofotometria acuerdo a los procedimientos del sistema de gestión de calidad.

5. Recibir auditoría interna y realizar subsanación de los hallazgos y/o no conformidades correspondientes al componente biológico.

6. Recibir auditoría interna y realizar subsanación de los hallazgos y/o no conformidades correspondientes al componente biológico.

7. Otras actividades relacionadas en el procedimiento M5-00-PRO-013 "PERSONAL".

   - 01 plan de validación e informe de verificación de método para la determinación de fitoplancton en aguas de lastre.
   - 01 plan de validación e informe de verificación de método para la toma de muestras determinación de fitoplancton en aguas de lastre.
   - 01 articulo y/o notas técnicas relacionadas con el trabajo del laboratorio.
   - 01 plan de validación e informe de verificación de método para la determinación clorofila a en aguas marinas.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 02 días del mes de diciembre de 2024, a solicitud del interesado.

Teniente de Navío **JHON EDUARD CÁCERES GONZÁLEZ**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar Caribe

Elaboró: CPS Marcela Mosquera P
Asistente Jefatura GINREDCA

Revisó: CPS Adaluz Castilla C.
Asesora Jurídica GINREDCA

Aprobó: S1 Deisy García F.
Jefe Área Logística GINREDCA

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró con esta entidad un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

Entidad Contratante:	*LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4*
N.I.T:	*806.006.269-5.*
Nombre del contratista:	*LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS.*
C.C. del contratista:	*1.082.930.170 de Santa Marta.*
Contrato No.:	*027-GINRED4-2022.*
Valor del contrato:	*TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 32.899.200,00).*
Fecha de inicio del contrato:	*12 DE ENERO DE 2022.*
Fecha de Terminación del contrato:	*02 DE DICIEMBRE DE 2022.*
Porcentaje de Ejecución:	*DE ACUERDO CON INFORME DE EJECUCIÓN FINAL EMITIDO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SE CERTIFICA QUE EL CONTRATO SE EJECUTÓ AL 100%.*
Objeto:	*PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA CON EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS FITOPLANCTÓNICOS. PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS E HIDROGRAFICAS DEL CARIBE.*

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 23 días del mes de enero de 2023, a solicitud del interesado.

Teniente de Navío JORGE LEONARDO VARGAS FORERO
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

Elaboró: CPS: María Eugenia Castro
Asistente Jefatura GINRED4

Revisó: CPS. Jorge Monrroy
Asesor Juridico GINRED4

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CONTRATISTAS

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-021
Versión: 01

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró con esta entidad un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

Entidad Contratante:	*LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4*
N.I.T:	*806.006.269-5.*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS.
C.C. del contratista:	1.082.930.170 de Santa Marta.
Contrato No	149-GINRED4-2021.
Valor del contrato:	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCINETOS NOVENTA Y UN PESOS ($32.481.891,00).
Fecha del contrato	03 DE FEBRERO DE 2021.
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2021.
Porcentaje de Ejecución:	A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EJECUTADO EN UN 100%.
Servicios entregados:	
Objeto:	PRESTACIÓN SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA O BIOLOGÍA MARINA CON EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS FITOPLANCTÓNICOS.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 26 días del mes de diciembre de 2021, a solicitud del interesado.

Teniente de Navío **ANDRES FELIPE BELLO CURCIO**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

Elaboro: CPS. Maria Eugenia Castro
Asistente Jefatura GINRED4

Revisó: CPS Jorge Monroy
Asesor Jurídico GINRED4

Ministerio de Defensa Nacional Dimar Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana	**FORMATO** **CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CONTRATISTAS**	**Código:** A5-02-FOR-021
	Subproceso: Gestión Administrativa y Logística	**Versión:** 00

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No. 4

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró un contrato de prestación de servicios, con las siguientes características:

Entidad Contratante:	*MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4*
N.I.T:	*806.006.269-5*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	*N°* 11.082.930.170 de Santa Marta
Contrato No	131 -GINRED4-2020
Valor del contrato:	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($33.525.000.00).
Fecha del contrato	30 DE ENERO DE 2020
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
Porcentaje de Ejecución:	100%
Estado:	EJECUTADO
Calidad de los bienes y/o Servicios entregados:	EXCELENTE
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN, DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ANALISTA DEL ÁREA BIOLOGÍA (COMPONENTE FITO-PLANCTÓNICO) PARA EL CIOH.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 17 días del mes de diciembre de 2020, a solicitud del interesado.

Teniente de Navío **ANDRES FELIPE BELLO CURCIO**
Coordinador Grupo Intendencia Regional de Dimar No. 4

Elaboró: CPS. Stefany Zapatero Márquez
Asistente GINRED4

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No. 4

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró un contrato de prestación de servicios, con las siguientes características:

Entidad Contratante:	*MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4*
N.I.T:	*806.006.269-5*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	N° 1.082.930.170 de Santa Marta
Contrato No	*080 -GINRED4-2019*
Valor del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($31.273.488.00).
Fecha del contrato	*07 DE FEBRERO DE 2019*
Fecha de Terminación:	*31 DE DICIEMBRE DE 2019*
Porcentaje de Ejecución a la fecha:	*54,01%*
Estado:	*EN EJECUCIÓN*
Calidad de los bienes y/o Servicios entregados:	*EXCELENTE*
Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA GINRED4 A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA MARINA O BIOLOGÍA PARA EL CIOH.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 21 días del mes de Agosto de 2019, a solicitud del interesado.

Profesional de Defensa **AMAURY ALFONSO PADILLA CASTLLO**
Coordinador Grupo Intendencia Regional de Dimar No. 4 (E).

Elaboro: CPS. Stefany Zapateiro Marquez
Asistente GINRED4

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No. 4

C E R T I F I C A QUE:

El señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.082.930.170 de Santa Marta, celebró un contrato de prestación de servicios, con las siguientes características:

Entidad Contratante:	*MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4*
N.I.T:	*806.006.269-5*
Nombre del contratista:	LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. del contratista:	N° 1.082.930.170 de Santa Marta
Contrato No	*151 -GINRED4-2018*
Valor del contrato:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($30.828.200.00).
Fecha del contrato	*29 DE ENERO DE 2018*
Fecha de Terminación:	*28 DE DICIEMBRE DE 2018*
Porcentaje de Ejecución a la fecha:	*100%*
Estado:	*EJECUTADO*
Calidad de los bienes y/o Servicios entregados:	*EXCELENTE*
Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA GINRED4 A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIÓLOGO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR Y LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 21 días del mes de Agosto de 2019, a solicitud del interesado.

Profesional de Defensa **AMAURY ALFONSO PADILLA CASTLLO**
Coordinador Grupo Intendencia Regional de Dimar No. 4 (E).

Elaboro: CPS. Stefany Zapateiro Márquez
Asistente GINRED4

CERTIFICADO DE CONTRATOS GINRED4

Cartagena D. T. y C., 9 de abril de 2018.

CONTRATO No.: 129 - GINRED4 – 2017

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4
Nit. 806.006.269-5

CONTRATISTA: LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
C.C. 1.082.930.170

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL BIÓLOGO PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL LABORATORIO DEL CIOH, EN EL MARCO DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

INICIACIÓN: 26 DE ABRIL DE 2017

TERMINACIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

VALOR: VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($22.982.700.00)

ESTADO: EJECUTADO

CALIFICACIÓN: EXCELENTE

TENIENTE DE NAVÍO MARIA FERNANDA HERRÁN GARCÍA
Coordinadora Grupo Intendencia Regional de DIMAR No. 4

Elaboró y revisó: ELIANA GUEVARA
Asesora Jurídica GINRED4

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 670038**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1082930170-3, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1124** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, para el logro de los productos propios del proyecto Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Diecinueve (19) de Abril de 2017, fecha de finalización Dieciocho (18) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1564** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el Departamento de Bolívar. ; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3273** de fecha Veintisiete (27) de Septiembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el Departamento de Bolívar. ; con fecha de inicio Un (1) de Octubre de 2018, fecha de finalización Treinta (30) de Noviembre de 2018, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1552** de fecha Un (1) de Marzo de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el Departamento de Bolívar. ; con fecha de inicio Un (1) de Marzo de 2019, fecha de finalización Treinta (30) de Septiembre de 2019, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3991** de fecha Quince (15) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el Departamento de Bolívar. ; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Octubre de 2019, fecha de finalización Treinta (30) de Diciembre de 2019, por el término de dos (2) meses y siete (7) dias y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 808** de fecha Un (1) de Junio de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el departamento de Bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Un (1) de Junio de 2020, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2020, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1339** de fecha Treinta (30) de Abril de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el departamento de Bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Treinta (30) de Abril de 2021, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2021, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2012** de fecha Veintiocho (28) de Enero de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el departamento de Bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Enero de 2022, fecha de finalización Veintisiete (27) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3105** de fecha Veintiun (21) de Septiembre de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el departamento de Bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Veintitres (23) de Septiembre de 2022, fecha de finalización Veintidos (22) de Diciembre de 2022, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1532** de fecha Veintiun (21) de Marzo de 2023**,** cuyo objeto consiste en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el departamento de Bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Veintiun (21) de Marzo de 2023, fecha de finalización Veinte (20) de Diciembre de 2023, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (18) días del mes de noviembre de 2023.

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=670038

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA FUNDACION PARA LA PARTICIPACION, CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL "FUPARCIS" NIT: 819004423-1

CERTIFICA QUE:

El señor. **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.082.930.170** trabajó en esta empresa, con un contrato de prestación de servicios, correspondiente al periodo 17 de Septiembre de 2015 hasta el 30 de abril de 2016, en el cargo de COORDINADOR LOGISTICO del proyecto "INVESTIGACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN, ZONIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LAS CIÉNAGAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", las funciones desempeñadas por el contratista fueron: 1. Inscripción de las comunidades a las capacitaciones ofertadas por la fundación, 2. Orientación a las comunidades sobre las generalidades de las capacitaciones 3. Seguimiento y control de las actividades realizadas por los docentes en las diferentes capacitaciones. 4. Coordinación logística de los eventos realizados dentro de las capacitaciones. 5. Construcción de documentos.

La presente certificación se expide a los días trece (13) del mes de junio de 2017

Atentamente,

Maryelis Milena Pinzon Ochoa
Coordinador Administrativo y Financiero – FUPARCIS

LA RECTORA

CERTIFICA

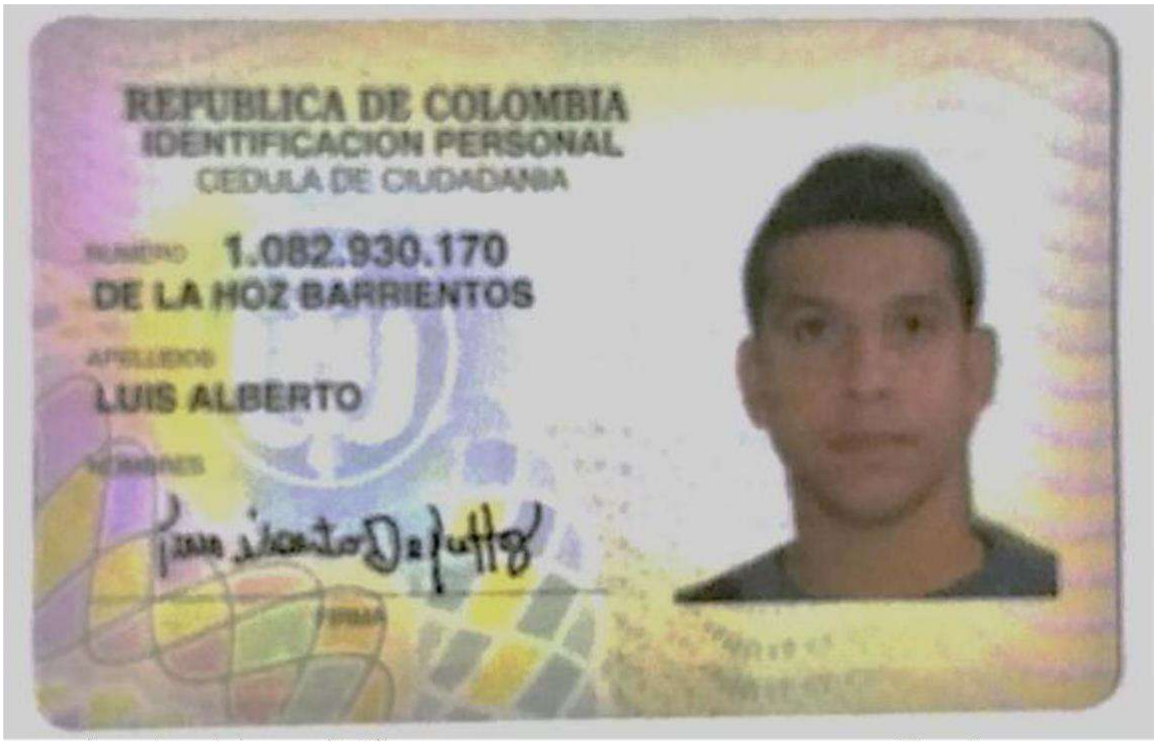
Que el señor **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.082.930.170** de Santa Marta (Magdalena). Laboró en nuestra institución, desde el 02 de Septiembre de 2016 hasta el 13 de Marzo de 2017, desempeñándose en el cargo de DOCENTE en los niveles de básica secundaria y Media vocacional, cuyas funciones ejecutadas fueron enseñanza de las asignaturas de Biología, Educación Ambiental, Química y Educación sexual. Destacándose por su puntualidad, responsabilidad y buen desempeño en todas las labores asignadas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de junio de 2017.

Atentamente,

COLEGIO CRISTIANO DEL CARIBE
RECTORA
SANTA MARTA

MARIA JABLEIDI PARRA PARRA
RECTORA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.930.170
DE LA HOZ BARRIENTOS

APELLIDOS
LUIS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-FEB-1991
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

26-MAR-2009 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00477085-M-1082930170-20130928 0035142753A 1 4442550420

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **DE LA HOZ BARRIENTOS LUIS ALBERTO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1082930170** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**IPS DELTA CARTAGENA SAS**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**01/04/2017**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 03 de marzo del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.082.930.170**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986015127

(415)7707212489984(8020) 0000014986015127

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 9 3 0 1 7 0	3	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 9 3 0 1 7 0	2 0 0 9 0 3 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE LA HOZ	BARRIENTOS	LUIS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: CR 83B # 37C - 59 CON Calamari Torre 5 Apto 504

42. Correo electrónico: luisdelahoz.b@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 0 9 8 7 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 1 0 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 12 : 23: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DE LA HOZ BARRIENTOS LUIS ALBERTO

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292299703

PIB
12:23:48

Bogotá DC, 03 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082930170:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2026, a las 12:25:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082930170
Código de Verificación	1082930170260303122512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:26:02 PM horas del 03/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082930170**
Apellidos y Nombres: **DE LA HOZ BARRIENTOS LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2026 12:27:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082930170** y Nombre: **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135771640** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:28:49 horas del 03/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082930170,** Apellidos y Nombres **DE LA HOZ BARRIENTOS LUIS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1082930170



NOMBRES: LUIS ALBERTO

APELLIDOS: DE LA HOZ BARRIENTOS

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2021	2031	2041

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/07/2018

DISTRITO MILITAR: 014

P223577

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA



Tarjeta profesional - 1082930170

LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS

Biólogo
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA

Resolución 4 Del 21/04/2017

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.

RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS** graduado como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1082930170**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 04 del 21 de Abril de 2017** , su tarjeta profesional **No. 1082930170** y su certificado **No. 13635** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los 08 días del mes de Enero de 2026.

Esta certificación es válida a partir del 08 de Enero de 2026 y hasta el 08 de Abril de 2026.

Atentamente,



SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3857980

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 1007919

EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [ ]	2. PERIóDICO PROGRAMADA [ ]	3. RETIRO [ ]	4. CONTROL [ ]	5. POST INCAPACIDAD [ ]
6. REUBICACIóN [ ]	7. CASO OCUPACIONAL [ ]	8. TRAB. EN ALTURAS [ ]	9. ESPACIOS CONFINADOS [ ]	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS [ ]

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 20/08/2024	EMPRESA EN MISION: PARTICULARES SO		
NOMBRE: LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS		DOC. IDENTIDAD: CC 1082930170	
CARGO: CONTRATISTA		EDAD: 33 AÑOS	
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	FECHA DE NACIMIENTO: 1991-02-13	EPS: MUTUAL SER	
DIRECCIÓN: CALLE 15 N 11-117 GAIRA		TELEFONO: 3135098741	
PESO: 83 Kg	TALLA: 178 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 19.3



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

CONCEPTO	SI	NO
1. EXISTEN RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION	[ ]	[X]

CONCEPTOS GENERALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
1. VISUAL [ ]	2. AUDITIVO [ ]	3. RESPIRATORIO [ ]	4. CARDIOVASCULAR [ ]	5. PSICOSOCIAL [ ]	6. ERGONOMICO [ ]	7. OTROS [ ]

REMISIONES SI [X] NO [ ]	ARL SI [ ] NO [X]	EPS SI [X] NO [ ]

RECOMENDACIONES Y/O CONDICIONES A ADOPTAR PARA QUE EL TRABAJADOR PUEDA DESEMPEÑAR LA LABOR

1. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ACORDES CON LA EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO LABORAL.
2. IMPLEMENTAR POLITICA DE AUTOREPORTE
3. PUEDE REALIZAR SUS FUNCIONES LABORALES SIN RESTRICCION

12.- OSTEOMUSCULAR NORMAL
CONTROL ANUAL OPTOMETRIA
E.P..S

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CERTIFICO Y MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LO CONCERNIENTE AL PROPóSITO Y BENEFICIO DEL EXAMEN MéDICO OCUPACIONAL Y/O EXáMENES COMPLEMENTARIOS QUE SE ME VAN A REALIZAR, COMPRENDO QUE EL OBJETIVO DE LOS MISMOS ES IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD Y REALIZAR DIAGNóSTICOS PRESUNTIVOS DE ENFERMEDAD LABORAL ASí COMO LOS BENEFICIOS Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO, EJECUCIóN Y CUMPLIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTIóN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE SUS RIESGOS, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO EN FORMA LIBRE, ESPONTáNEA Y VOLUNTARIA MI CONSENTIMIENTO PARA SU REALIZACIóN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. PARA LA CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS, FACULTO Y DELEGó AL PROFESIONAL EN MEDICINA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, Y/O MEDICINA LABORAL DE LA EMPRESA, QUIEN TENDRá A SU CARGO DICHOS DOCUMENTOS SIENDO EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR SU CONFIDENCIALIDAD. PODRáN ENTREGAR COPIA DE MI HISTORIA CLíNICA OCUPACIONAL FOLIADA, PREVIA AUTORIZACIóN DE MI PARTE O CUANDO MEDIE MANDATO JUDICIAL, A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES NO. 2346 DE 2007 Y 1918 DE 2009 Y DECRETO 1072 DE 2015. TODA INFORMACIóN DE SALUD GOZARá DE LA CONFIDENCIALIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE (DECRETO 3380 DE 1981, RESOLUCIóN 2463 DE 2009 Y LOS QUE LOS MODIFIQUEN) Y SóLO SERá USADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO. DE IGUAL MANERA, DOY MI AUTORIZACIóN EXPRESA PARA QUE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, RECOLECTA Y DE CUALQUIER MANERA TRATE MIS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES DE COMUNICACIóN EFECTIVA, CALIDAD DE SERVICIO, MANEJO DE DATOS CLíNICOS Y OTRAS QUE APLIQUEN SEGúN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. DECLARO QUE LA INFORMACIóN QUE SUMINISTRO ES VERíDICA Y NO OMITIR NINGúN ANTECEDENTE, DE ACUERDO A LO QUE ME OBLIGA EL ARTíCULO 22 DEL DECRETO 1295 DE 1994.

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3857980

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 1007919

EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [ ]	2. PERIóDICO PROGRAMADA [ ]	3. RETIRO [ ]	4. CONTROL [ ]	5. POST INCAPACIDAD [ ]
6. REUBICACIóN [ ]	7. CASO OCUPACIONAL [ ]	8. TRAB. EN ALTURAS [ ]	9. ESPACIOS CONFINADOS [ ]	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS [ ]

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 20/08/2024	EMPRESA EN MISION: PARTICULARES SO		
NOMBRE: LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS			DOC. IDENTIDAD: CC 1082930170
CARGO: CONTRATISTA			EDAD: 33 AÑOS
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	FECHA DE NACIMIENTO: 1991-02-13	EPS: MUTUAL SER	
DIRECCIÓN: CALLE 15 N 11-117 GAIRA			TELEFONO: 3135098741
PESO: 83 Kg	TALLA: 178 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 19.3



Dr. Eduardo A. Marino Garcia
MEDICO URGENCIAS
ESP SALUD OCUPACIONAL
RM 1591 / LSC 2024

EDUARDO ANTONIO MARINO GARCIA
CC 7473338
MEDICO OCUPACIONAL
TP. 1591
RS. 2024

LUIS ALBERTO DE LA HOZ BARRIENTOS
CC 1082930710
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS
CORRESPONDEN A LA VERDAD



CAPTURA BIOMETRICA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082930170 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2026 12:33 PM

Código Verificación: **Y32JW47E58**

Válida hasta: **01/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CARTAGENA DE INDIAS, BOLIVAR,
COLOMBIA,

07/01/2026

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LUIS ALBERTO BARRIENTOS DE LA HOZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1082930170**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488419734295**
Fecha de apertura	**04/03/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jaime	de la Valle	Sandra Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 45478044	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 04 AÑO 1968	El laguito Edif Songo 4E Boca Grande			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO	6709097	EMAIL	samijaime@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1985
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN MERCADEO DE SERVICIOS DE SALUD	11	2002	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	05	1995	13228264039BLV

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3144617417	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATO POR OPS PROFESIONAL	APOYO A SALUD PUBLICA	Via Cartagena Turbaco Km 3 Sector El Cortijo

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
049/2013 CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
4691 CONTRATISTA	SECRETARIA DE SALUD	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5545665	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* - via turbaco kilometro 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 56224455	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* - via turbaco kilometro 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO POR OPS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* Via Cartagena Turbaco Km 3 Sector El Cortijo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO POR OPS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* Via Cartagena Turbaco Km 3 Sector El Cortijo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO 601 DE 2019	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* Via Cartagena - Turbaco Km 3 Sector El Cortijo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO 2558 - 2018	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* Via Cartagena Turbaco Km 3 Sector El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO 1595 DE 2018	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* Via Cartagena Turbaco Km 3 Sector El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO POR OPS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* APOYO SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* Via Turbaco - Cartagena Km 3 Sector El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144617417	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO POR OPS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR					*DIRECCIÓN* Via Cartagena Turbaco Km 3 Sector El Cortijo						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO _ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Febrero 02 de 2025*



9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 45.478.044
JAIME De LAVALLE
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1968
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
15-SEP-1986 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

A-0500100-00799749-F-0045478044-20160310 0048903669A 1 6033795691

Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar

ACTA DE GRADO

En Cartagena de Indias a los Cuatro *(4) días del mes de* Agosto *de* 1995 *se efectuó la Ceremonia de Graduación de*

JAIME DE LAVALLE SANDRA MILENA

identificado con Cédula de Ciudadanía *No.* 45.478.044 *de* Cartagena

La ceremonia fue presidida por el Rector, Ing. Luis E. Borja Barón *en asocio del Decano de la Facultad de* Ingeniería Industrial *y actuó como Secretario el* Dra. Rosario Lengua de Aristizabal *quien leyó el Acta No.* 27 *de* 17 Julio, 1995 *de la reunión cumplida por el Consejo Académico de la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, que autoriza la Ceremonia de Grado, en la cual consta que el graduando cumplió todos los requisitos académicos exigidos para optar al título de*

INGENIERO INDUSTRIAL

A continuación el Rector recibió del graduando el juramento de rigor y le entregó el diploma correspondiente.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector

Decano

Secretario General

ACTA DE GRADO No. 1327

0127

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Tecnológica de Bolívar

confiere el Título de

INGENIERA INDUSTRIAL

a

Sandra Milena Jaime De Lavalle

C.C. 45'478.044 de Cartagena

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Institución y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, a los 4 *días del mes de* Agosto *de* 1.995

El Rector *El Secretario General*

Departamento de Bolívar

Registrado al Folio No. *del Libro de Diplomas No.* *bajo el No.*

El Secretario de Educación y Cultura

Libro No. 8 *Acta No.* 1327

004160

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE ALTOS ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN Y NEG

Por cuanto Sandra Milena Jaime de la Valle C.C. Nº 45'478.044 de Ca
Egresado de la Universidad Corporación Universitaria Tecnologica de Bolivar
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, título de

Especialista en Mercadeo de Servicios de Salud

Registrado bajo el Nº 10303 Folio 12 Libro 15 y refrendado por el Secretario General en la ciudad de Bogotá, D.C., República d
a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil dos (2002)

El Rector

El Vicerrector

El Secretario General

El Decano de la Facultad

El Director de la Especialización

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

13228-264039 BLV

INGENIERA INDUSTRIAL

DE FECHA **21/11/2013**

SANDRA MILENA

JAIME DE LAVALLE

C.C. 45478044

CORPORACION TECNOLOGICA

DE BOLIVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NIT. 890.480.126-7

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *0SS-0349-19*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE **SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE,** CON CEDULA DE CIUDADANÍA No **45.478.044** PRESTÓ SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE

IDENTIFICACION: No. 45.478.044 | N° CONTRATO: 374 DEL 6 ABRIL DE 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SALUD PUBLICA

FECHA DE INICIO: :06/04/2016 **FECHA DE TERMINACION**: 31/012/2016

TIEMPO DE SERVICIO: OCHO (8) MESES Y 20 DIAS

OBJETO: Presentación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de la gestión municipal para la formulación del plan territorial de salud

FUNCIONES:

1. Presentar al supervisor al inicio de cada período el cronograma, el cual debe ser concertado previamente con os niveles locales y firmado con el plan de trabajo a desarrollar mensualmente.

2. Apoyo en la implementación del proceso de Desarrollo de capacidades, para el fortalecimiento de la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD.

3. Tomar como referencia el documento elaborado por los profesionales universitarios del programa, sobre los avances de la elaboración y ejecución del Plan de Operativo Anual, con el fin de organizar el plan de trabajo.

4. Capacitar a los líderes de dimensiones de esta secretaria, sobre la adopción del Plan Decenal de Salud Pública, mediante la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD.

5. Acompañar y asesorar técnicamente la adopción del Plan Decenal de Salud Pública, mediante la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD, verificando la calidad de los productos a través de los cuatro criterios definidos completitud, suficiencia, pertinencia y coherencia de los mismos.

6. Acompañamiento y asesoría técnica en el manejo de la herramienta tecnológica CEO.

7. Asistir técnicamente a las diferentes dimensiones en estrategias de impacto en salud pública.

8. Asistir técnicamente al talento humano de la Dirección de Vigilancia en Salud, en la normatividad vigente en materia de Salud pública, que se requiera.

9. Prestar mensualmente servicios en sede departamental para apoyo a programas, consolidar gestión y/o por necesidad del servicio, en municipios diferentes a los asignados, presentando soportes en formatos institucionales, en medio magnético, físico y evidencias fotográficas de todas las actividades.

10. Asistir a título de apoyo en las actividades propias de la dirección de salud pública.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO: TURBACO, A LOS DIECISEIS DIAS (16) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

CARLOS TRIVIÑO MONTES
Área Talento Humano (E)
Secretaria de Salud de Bolívar

Elaboro: Kenia Garcés de la Hoz

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 694562**	Bolivar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 45478044-1, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0949** de fecha Tres (3) de Abril de 2017**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales especilizados para el apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Desarrollo de capacidades a equipo técnico de la dirección territorial departamental de salud de bolívar para la implementación de procesos priorizados de la gestión integral de la salud pública centrada en las personas en el marco del modelo integral de atención en salud de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Cinco (5) de Abril de 2017, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2017, por el término de ocho (8) meses y veinticinco (25) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1595** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Desarrollo de capacidades a Direcciones Locales y Territoriales de Salud para la Implementación de procesos priorizados de la Gestión para la Salud Pública en el Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Enero de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Julio de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2558** de fecha Treinta y un (31) de Agosto de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto Desarrollo de capacidades a Direcciones Locales y Territoriales de Salud para la Implementación de procesos priorizados de la Gestión para la Salud Pública en el Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Treinta y un (31) de Agosto de 2018, fecha de finalización Treinta (30) de Diciembre de 2018, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 601** de fecha Quince (15) de Febrero de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto implementación del proceso de operacionalizacion del plan de intervenciones colectivas (PIC) para mejorar las capacidades técnicas y organizaciones en las entidades territoriales de salud departamental y municipal del departamento de bolívar.; con fecha de inicio Quince (15) de Febrero de 2019, fecha de finalización Treinta (30) de Diciembre de 2019, por el término de diez (10) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 604** de fecha Diecinueve (19) de Marzo de 2020**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializado para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto implementación del proceso de operacionalizacion del plan de intervenciones colectivas (PIC) para mejorar las capacidades técnicas y organizaciones en las entidades territoriales de salud departamental y municipal del Departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Marzo de 2020, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2020, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 837** de fecha Treinta y un (31) de Marzo de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados en Asesoria Legal para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto fortalecimiento del proceso de operacionalización del (PIC) y de los procesos de gestión de salud pública enmarcada en la resolución 518 del 2015 en las entidades territoriales de salud Departamental y Municipal del Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Treinta y un (31) de Marzo de 2021, fecha de finalización Catorce (14) de Diciembre de 2021, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1330** de fecha Veintitres (23) de Enero de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados en Asesoria Legal para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto fortalecimiento del proceso de operacionalización del (PIC) y de los procesos de gestión de salud pública enmarcada en la resolución 518 del 2015 en las entidades territoriales de salud Departamental y Municipal del Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Enero de 2022, fecha de finalización Veintitres (23) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2403** de fecha Dieciocho (18) de Agosto de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados en Asesoria Legal para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto fortalecimiento del proceso de operacionalización del (PIC) y de los procesos de gestión de salud pública enmarcada en la resolución 518 del 2015 en las entidades territoriales de salud Departamental y Municipal del Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Diecinueve (19) de Agosto de 2022, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2022, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 736** de fecha Dos (2) de Marzo de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados en Asesoria Legal para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto fortalecimiento del proceso de operacionalización del (PIC) y de los procesos de gestión de salud pública enmarcada en la resolución 518 del 2015 en las entidades territoriales de salud Departamental y Municipal del Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Dos (2) de Marzo de 2023, fecha de finalización Un (1) de Septiembre de 2023, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=694562

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 694562**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4292** de fecha Doce (12) de Septiembre de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados en Asesoria Legal para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto fortalecimiento del proceso de operacionalización del (PIC) y de los procesos de gestión de salud pública enmarcada en la resolución 518 del 2015 en las entidades territoriales de salud Departamental y Municipal del Departamento de Bolívar.; con fecha de inicio Doce (12) de Septiembre de 2023, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2023, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,500,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (24) días del mes de enero de 2024.

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Nit.890.480.126-7

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *SS-24-0283-2025*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que conforme a la información que reposa en los archivos de esta oficina se pudo constatar que: **SANDRA MILENA JAIME DE LA VALLE**, Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **45478044**, prestó sus servicios en la modalidad de prestación de servicios en esta entidad según los siguientes detalles:

NOMBRE: **SANDRA MILENA JAIME DE LA VALLE**
IDENTIFICACION: **45478044**

No. CONTRATO**:** SS-504-2024 del 15 de marzo de 2024 Valor Contrato: **$46.800.000** Valor Mensual: **$5.200.000**	Plazo: 9 meses. Fecha Acta de Inicio: 15 de marzo de 2024 Fecha Terminación: 14 de diciembre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA EL LOGRO DE PRODUCTOS PROPIOS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE OPERACIONALIZACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y DE LOS PROCESOS DE GESTION DE SALUD PUBLICA ENMARCADA EN LA RESOLUCION 518 DE 2015 EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Desempeño las siguientes obligaciones:

1. Realizar actividades de apoyo de elaboración, revisión y ajuste de todos procesos que se programe y se ejecute en el componente de Gestión programática.
2. Realizar Evaluación a la ejecución trimestral de las actividades de las intervenciones colectivas Departamental.

3. Articular con el líder del Programa las reuniones, mesas temáticas, talleres y todos los eventos relacionados con la gestión del mismo.
4. Apoyo técnico para la formulación y ejecución del PIC departamental.
5. Apoyar la realización del proceso de desarrollo de capacidades, dirigidas a los actores del SGSSS de los municipios del Departamento.
6. Elaborar un informe mensual de las actividades asignadas.
7. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que sean asignadas por el supervisor.
8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se expide la presente constancia en Turbaco, a los 28 días del mes de enero de 2025

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
Líder Grupo de Talento Humano.
Secretaria de Salud de Bolívar

Elaboró: Merly Guette Madrid – secretaria

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14748903859

(415)7707212489984(8020) 000001474890385 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 4 7 8 0 4 4	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 4 7 8 0 4 4	1 9 8 6 0 9 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JAIME	DE LAVALLE	SANDRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR EL LAGUITO ED SONGO AP 4 E CL 1 A 3 147

42. Correo electrónico: manemanuelcastillo1275@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 5 0 2 5 4	3 1 4 4 6 1 7 4 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 0 2 0	2 0 1 4 0 1 0 1	7 0 1 0	2 0 1 6 0 1 0 1	8 2 9 9	0 0 1 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025 - 01 - 14 / 10 : 43: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAIME DE LAVALLE SANDRA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 09:55:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45478044
Código de Verificación	45478044260108095552

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Salud Ocupacional
Los Andes

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 130010270301
NIT: 830029102
Dirección: AV. ALFONSO ARAUJO N. 23-44
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad:	CARTAGENA	Fecha y hora de ingreso:	2024-02-16 11:07
No. Ingreso:	316460	Fecha y hora de salida:	2024-02-16 12:29
Nombre:	SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE	Empresa Convenio:	Particular
Cargo:	INDEPENDIENTE	Empresa Contratante:	Particular
CC:	45478044	Tipo de Examen:	Pre Ingreso
Sede:	Cartagena	Empresa en misión:	Particular



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	Resultado
Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Pre Ingreso	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular: Realizado

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES MÉDICAS

USO PERMANENTE DE CORRECCION VISUAL PARA LABORAR, CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL, ,CONTROL DE PESO, EJERCICIOS MÍNIMO 3 VECES A LA SEMANA ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL , EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ,USO DE EPP, AUTOCUIDADO DE LA SALUD, PAUSAS ACTIVAS

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Biológico - uso de elementos de bioseguridad adecuados para el riesgo y verificación del esquema de vacunación.
- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Visual - educación en higiene visual, uso de protección visual según la exposición, adecuada iluminación en el puesto de trabajo y pausa activa visual.
- Control periódico ocupacional.
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.
- General - adherir integralmente a las recomendaciones y lineamientos específicos emitidos por el ministerio de salud.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.
- Control médico integral en programas de promoción y prevención en su EPS/ARL según grupo etáreo y de riesgo a través de la EPS / ARL.
- Adoptar y mantener hábitos nutricionales saludables y de control de peso.
- Solicitar en su EPS valoración integral y control nutricional.
- Uso de EPP según exposición a factores de riesgo específicos.

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

NINGUNA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EMPRESA

INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

Salud Ocupacional
Los Andes

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 130010270301
NIT: 830029102
Dirección: AV. ALFONSO ARAUJO N. 23-44
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AL TRABAJADOR

- Continuar o adoptar hábitos y estilos de vida saludable.
- Control de promoción y prevención en su EPS/ARL.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO

Diana Restrepo Borja

Profesional: DIANA DEL ROSARIO RESTREPO BORJA
CC: 45469512
Reg. Médico: 13589
Licencia Ocupacional: 0495 DE 2021

Paciente: SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE
CC: 45478044

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:01:23 AM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **45478044**
Apellidos y Nombres: **JAIME DE LAVALLE SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 10:10:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45478044** y Nombre: **SANDRA MILENA JAIME LAVALLE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132047951** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 45478044 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 10:07 AM

Código Verificación: **NCH3RGFY9D**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Sandra Milena Jaime De Lavalle, identificado(a) con CC número 45478044, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 45478044
NOMBRES Y APELLIDOS	Sandra Milena Jaime De Lavalle
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	13/04/1968
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/06/2013
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	354 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/06/2013
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 45478044 SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE Desde 01/01/2018 - Vigente

Generado por interfaces 08/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **45478044,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Salud Ocupacional
Los Andes

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 130010270301
NIT: 830029102
Dirección: AV. ALFONSO ARAUJO N. 23-44
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad:	CARTAGENA	Fecha y hora de ingreso:	2024-02-16 11:07
No. Ingreso:	316460	Fecha y hora de salida:	2024-02-16 12:29
Nombre:	SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE	Empresa Convenio:	Particular
Cargo:	INDEPENDIENTE	Empresa Contratante:	Particular
CC:	45478044	Tipo de Examen:	Pre Ingreso
Sede:	Cartagena	Empresa en misión:	Particular



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	Resultado
Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Pre Ingreso	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular: Realizado

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES MÉDICAS

USO PERMANENTE DE CORRECCION VISUAL PARA LABORAR, CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL, ,CONTROL DE PESO, EJERCICIOS MÍNIMO 3 VECES A LA SEMANA ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL , EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ,USO DE EPP, AUTOCUIDADO DE LA SALUD, PAUSAS ACTIVAS

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Biológico - uso de elementos de bioseguridad adecuados para el riesgo y verificación del esquema de vacunación.
- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Visual - educación en higiene visual, uso de protección visual según la exposición, adecuada iluminación en el puesto de trabajo y pausa activa visual.
- Control periódico ocupacional.
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.
- General - adherir integralmente a las recomendaciones y lineamientos específicos emitidos por el ministerio de salud.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.
- Control médico integral en programas de promoción y prevención en su EPS/ARL según grupo etáreo y de riesgo a través de la EPS / ARL.
- Adoptar y mantener hábitos nutricionales saludables y de control de peso.
- Solicitar en su EPS valoración integral y control nutricional.
- Uso de EPP según exposición a factores de riesgo específicos.

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

NINGUNA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EMPRESA

INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

Salud Ocupacional
Los Andes

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 130010270301
NIT: 830029102
Dirección: AV. ALFONSO ARAUJO N. 23-44
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AL TRABAJADOR

- Continuar o adoptar hábitos y estilos de vida saludable.
- Control de promoción y prevención en su EPS/ARL.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO

Diana Restrepo Borja

Profesional: DIANA DEL ROSARIO RESTREPO BORJA
CC: 45469512
Reg. Médico: 13589
Licencia Ocupacional: 0495 DE 2021

Paciente: SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE
CC: 45478044

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4203516

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANDRA MILENA JAIME DE LAVALLE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 45478044, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 13228-264039 desde el 21 de Noviembre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2015.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
NAVARRO	BUSTILLO	VALERY JOHANNA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1001967881	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 01 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 67C BIS C NORTE 67C 5 NORTE crespo calle 67 carrera 5 edificio eliana apto 15

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3004624083 EMAIL valnabu_0026@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	10	X		PSICOLOGIA	11	2022	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
La Organización Panamericana de la Salud	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		Curso Virtual de Eliminación de Malaria	01	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 65117444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	28	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL SPICOLOGA	*DEPENDENCIA* ETV ZOOONOSIS				*DIRECCIÓN* sector bajo miranda kilometro 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6056411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	05	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL SPICOLOGA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PARTICIACION Y DESARROLLO				*DIRECCIÓN* centro carrera 2 # 36 - 86						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO* *Día* 03 *Mes* 05 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PARTICIPACION SOCIAL	*DIRECCIÓN* EL CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 65117444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 27 *Mes* 03 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 26 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* ETV ZOOONOSIS	*DIRECCIÓN* km 3 sector bajo miranda, el cortijo

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO* *Día* 20 *Mes* 09 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 19 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGA OPS	*DEPENDENCIA* ETV ZOOONOSIS	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD VP GLOBAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6920440	*FECHA DE INGRESO* *Día* 08 *Mes* 09 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 07 *Mes* 03 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE UNIVERCITARIO	*DEPENDENCIA* ADMINIS. Y DE RECURSOS HUMANOS	*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 47A 47A 21 transversal 47 A N° 21 - 117

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION REI	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6697881	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 02 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 06 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 157 PSICOLOGA CLINICA	*DEPENDENCIA* AREA DE CLINICA Y SALUD	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		*MUNICIPIO* TURBACO				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	13	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FUNCION PUBLICA . CONTRATACION						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 3K 3K 3 sector bajo miranda kilometro 3					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena De Indias D,T Y C ENERO 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.001.967.881**

NAVARRO BUSTILLO

APELLIDOS

VALERY JOHANNA

NOMBRES



Valery Navarro B

FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-2001**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

25-ENE-2019 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0500150-01066641-F-1001967881-20190311 **0064**52513A 1 6025320652

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Naval de Crespo
Cartagena (Bolívar)

Aprobado por Resolución No. 120 de 06 de Julio de 1999, emanada de la Secretaria de Educación y Cultura Distrital para los Niveles de Educación Preescolar, Básica Ciclo Primaria, Ciclo Secundaria y Media Académica.

Confiere a:

Valery Johanna Navarro Bustillo

NUIP 1001967881

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

LUZ ELENA RAMÍREZ MEJÍA
CC. 45.464.234 DE CARTAGENA
Rectora

YOLIMA ESTHER CAUSIL SANDOVAL
CC. 45.516.062 DE CARTAGENA
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No 2 folio 27 Diploma No. 26

Dado en cartagena de Indias, Bolívar, a 07 de Diciembre de 2017

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Colegio Naval de Crespo

Cartagena (Bolívar)

En la ciudad de Cartegena de Indias,a los 07 dias del mes de Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoria del COLEGIO NAVAL DE CRESPO, aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura Distrital, según resolución No. 0120 de Julio 06 de 1.999 para otorgar el Titulo BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Valery Johanna Navarro Bustillo

NUIP 1001967881

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 031 de 07 de Diciembre de 2017, que consta de 39 estudiantes y que comienza con el nombre de AHUMADA OLASCOAGA ALEJANDRA ISABEL y cierra con el nombre de YEPEZ GUEVARA MARÍA JOSÉ.

Firmada por: LUZ ELENA RAMÍREZ MEJÍA (Rectora) y
YOLIMA ESTHER CAUSIL SANDOVAL (Secretaria).

dada en cartagena de Indias, a los 07 dias del mes de Diciembre de 2017

FIRMADO Y SELLADO

Luz Elena Ramírez Mejía
C.C 45.464.234 de Cartagena
Rectora

Yolima Esther Causil Sandoval
C.C 45.516.062 de Cartagena
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Personería Jurídica 5642
Ministerio de Educación Nacional de septiembre 19 de 2006

ACTA DE GRADO No. 98344

El Rector de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, Institución de Educación Superior, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 5642 de septiembre diecinueve (19) del año dos mil seis (2.006), expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con código SNIES 3705, autorizó mediante Resolución Número 013 de fecha marzo (31) del cursante año dos mil veintitrés (2023).

Otorgar el Título de

PSICÓLOGO

a

VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.001.967.881 de Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma No. 33102, registrado bajo el Folio No. 0983 del Libro de Actas de Grado No. 00744

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cartagena a los 31 días del mes de marzo del año 2023

ALEJANDRO ANTONIO DAGER OTERO
Vicerrector Académico

MARÍA FERNANDA NOVA DEL GIUDICE
Secretaria General

DIANA MARGARITA BERROCAL GARCERANT
Directora del Programa

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Institución Universitaria con Personería Jurídica reconocida mediante resolución 5642
de septiembre 19 de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES 3705

En atención que

VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO

CC No. 1.001.967.881 de Cartagena

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales para optar por el título de

PSICÓLOGO

Dado en Cartagena, a los 31 días del mes de marzo 2023

Rector

Secretaria General

Diploma No. 33102

Registro en el Folio No. 983

Del Libro de Actas No. 744

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 264191

Fecha de expedición: 19/04/2023

VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO

Cédula de Ciudadania
1001967881

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION No. SSB-13-2023000915

"Por medio de la cual se autoriza la inscripción, registro de un título profesional y se autoriza el ejercicio de sus funciones"

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En cumplimiento al Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994, la Ley 1164 de 2007; Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y en uso de sus atribuciones legales ante la secretaria de Salud Departamental, conferidas en la Resolución Número 464 del 16 de abril de 2019 y

CONSIDERANDO

Que, el/la señor(a) **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1001967881** de **CARTAGENA,** solicitó a la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar la autorización para el ejercicio profesional como **PSICOLOGO**, otorgado por el/la **FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO CARTAGENA,** el día **31 de MARZO de 2023**, según Acta **No. 98344** del día **31** de **MARZO** de **2023.**

Que estudiada la documentación aportada por el solicitando, se evidencio que dicho certificado se encuentra debidamente registrado ante el Ministerio de Educación, así mismo en la institución educativa antes relacionada, en el Libro No. **00744,** Folio **No. 0983,** de fecha **31** de **MARZO** de **2023.**

Que de conformidad a la normatividad legal vigente que rige la materia es competencia de la secretaria de Salud Departamental de Bolívar acceder a lo solicitado.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorícese a el/la señor(a) **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1001967881** de **CARTAGENA,** para ejercer la profesión como **PSICOLOGO**, en todo el territorio nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente Resolución, el profesional quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco, a los **25 días del mes de abril de 2023.**

FERNANDO MATUTE TURIZO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SOLICITANTE

Elaboró: **JESSIE ZENITH MONTENEGRO ARTEAGA** – Técnico Operativo

Revisó: **ISIDORA MELENDEZ URUETA** – Técnico Operativo
Revisó: **Eberto Oñate del Rio** – Jefe de Oficina Jurídica
Proyecto: **Maria José Puello Ochoa** – Abogada asesora externa

Bolívar primero

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1001967881

Primer Nombre

valery

Primer Apellido

navarro

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

8845

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-01-07→11:01:51 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1001967881	VALERY	JOHANNA	NAVARRO	BUSTILLO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO identificado(a) con CC 1001967881 registra La siguiente información:

2026-01-07→11:01:51 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2023-04-25	2023000915	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD BOLIVAR

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

GOV.CO

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, con documento de identificación N° **1001967881**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 7 de enero de 2026.



DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

udLnESdpaeCqxSNG5rNP
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1001967881** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 264191 expedida el 19/04/23, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 7 de enero de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente**,**



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

LbtzP5YbqQ78agxXt5ke
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información que reposa en el archivo de esta dependencia, se pudo constatar que la Señora **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1001967881**, prestó sus servicios en la Alcaldía de Cartagena de Indias, identificada con NIT No **890.480.184-4**, mediante la suscripción de los contratos relacionados a continuación:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2045 del (06/03/2025)**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL, PARA DESARROLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA JUVENIL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. DISEÑAR UN PLAN DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.2. BRINDAR ASESORIA Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LAS PLATAFORMAS JUVENILES, CONSEJOS DE JUVENTUD, ORGANIZACIONES Y/O LA POBLACIÓN JUVENIL DEL DISTRITO DE CARTAGENA. 3. LIDERAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS SOCIO-PEDAGÓGICAS Y PROCESOS FORMATIVOS A JÓVENES DE LA CIUDAD EN TEMAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO PLENO DE LA CIUDADANÍA JUVENIL: LEY ESTATUTARIA DE JUVENTUD, FORMACIÓN EN SOCIO POLÍTICA Y HABILIDADES PARA LA VIDA, LIDERAZGO JUVENIL.4. PARTICIPAR Y ACOMPAÑAR EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL VOLUNTARIADO JUVENIL DISTRITAL. 5. PARTICIPAR EN EL DESARROLLO OFERTAS, COMITÉS, MESAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOSOBJETIVOS MISIONALES DEL GRUPO DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA. 6. SISTEMATIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON EVIDENCIAS E INFORMES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DEL GRUPO INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD.

FECHA DE INICIO: 06*/03/2025*
FECHA DE TERMINACIÓN: 05*/12/2025*

VALOR DEL CONTRATO: $31.500.000.00 MCTE
VALOR HONORARIO MENSUAL: $3.500.000.00 MCTE

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 09 días del mes de diciembre de 2025.

ANA MILENA JIMENEZ TUÑÓN
Secretaria de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de Cartagena

Proyectó: Luz E. Aguanche M
Revisó Marelbis Aponte

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información que reposa en el archivo de esta dependencia, se pudo constatar que la Señora **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1001967881**, prestó sus servicios en la Alcaldía de Cartagena de Indias, identificada con NIT No **890.480.184-4**, mediante la suscripción de los contratos relacionados a continuación:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3782 del (02/05/2024)**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA JÓVENES PARTICIPANDO Y SALVANDO A CARTAGENA EN EL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS", EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
1. COADYUVAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS O CAMPAÑAS SOCIO PEDAGÓGICA QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS ORGANIZACIONES, COMITÉS Y DIFERENTES EXPRESIONES JUVENILES PRESENTES EN EL TERRITORIO Y APOYAR EN LA SISTEMATIZACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA JÓVENES PARTICIPANDO Y SALVANDO A CARTAGENA, EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL”. 2. COADYUVAR EL PROCESO DE FOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS, COMITÉS Y ORGANIZACIONES JUVENILES DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ESTE. 3. CAPACITAR A JÓVENES DE LA CIUDAD EN TEMAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO PLENO DE LA CIUDADANÍA JUVENIL Y QUE PERMITA A LOS JÓVENES REALIZAR SU PROYECTO DE VIDAS. 4. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LAS PLATAFORMAS JUVENILES, CONSEJOS DE JUVENTUD, ORGANIZACIONES Y/O LA POBLACIÓN JUVENIL DEL DISTRITO DE CARTAGENA. 5. LIDERAR EL DESARROLLO OFERTAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DEL GRUPO DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA EN EL DESARROLLO. 6. ASESORAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD. 7. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

FECHA DE INICIO: 03*/05/2024*
FECHA DE TERMINACIÓN: 31*/12/2024*

VALOR DEL CONTRATO: $21.000.000.00 MCTE
VALOR HONORARIO MENSUAL: $3.000.000.00 MCTE

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN: NO.
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI.
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 20 días del mes de enero de 2025.

ANA MILENA JIMENEZ TUÑÓN
Secretaria de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de Cartagena

Revisó Marelbis Aponte

VP GLOBAL

Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada

GOSP 004

GS 1289

SC3399-1

Cartagena, 31 de agosto de 2023

A QUIEN INTERESE:

V.P Global Ltda. Certifica que el (la) señora **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.001.967.881** de CARTAGENA estuvo vinculado en esta empresa desempeñando el cargo de **PRACTICANTE UNIVERSITARIO**, en el área de Talento Humano, desde la siguiente fecha:

Fecha de ingreso: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 07 DE MARZO DE 2023

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,

ALONSO RODRIGUEZ LAVIS
GERENTE COSTA SUR

SBlanquicett.

FUNDACIÓN REI

CERTIFICADO

La suscrita Coordinadora Administrativa de la Fundacion REI para la Rehabilitacion integral IPS, certifica que:

La, Señora VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO identificada con la Cédula de ciudadanía No. 1.001.967.881 realizó sus Prácticas Profesionales en Psicología en esta institucion en el primer semester del año 2022.

Se expide esta certificacion a solicitud de la interesada dado en Cartagena, el dia treinta (30) del mes de Junio del año 2022

Atentamente,

SONIA CARVAJAL VASQUEZ
Coordinadora Administrativa

Teléfonos (57+5) 6697881/6697427/6697883
Celular 316 270 7742
Carrera 50A No.31B-12 Urbanización los Álamos
Sector los 4 vientos Olaya, Cartagena de Indias
info@fundacionrei.org
www.funfacionrei.org

GOBERNACIÓN de BOLIVAR

DIRECCION DE FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE FUNCION PUBLICA
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

El suscrito Director de Función Pública de la Gobernación de Bolívar, en uso de sus facultades, otorga el presente certificado de prácticas académicas a:

VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO

Estudiante del Programa de Psicología de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, identificado con Cédula Ciudadanía número 1.001.967.881 de Cartagena, Bolívar quien prestó su servicio de pasantías bajo la supervisión del Director Administrativo de Función Pública de la Gobernación de Bolívar, cuyo Director es el Doctor Emmanuel Vergara Martínez, desde el 27 de agosto de 2021 hasta el 13 de noviembre de 2021 con una intensidad de 8 horas diarias, apoyando en los procesos de la Dirección de Función Pública de la Gobernación de Bolívar con las siguientes funciones:

1. Apoyar en la observación, entrevistas y aplicar encuestas y cuestionarios para diagnosticar el clima y la cultura organizacional, y recomendar las acciones preventivas o correctivas que sean pertinentes.
2. Apoyar en la Investigación, identificación de los elementos o factores físicos y socio psicológico, que influyen en el comportamiento humano en el trabajo y que impactan en la eficiencia organizacional, vale decir en el clima, la productividad de la entidad.
3. Apoyar en la aplicación de las habilidades cognitivas y conductuales para observar, describir, analizar, diagnosticar y resolver los problemas o conflictos en las interacciones humanas y asegurar un buen clima y desarrollar la cultura organizacional.

Durante el desarrollo de las prácticas académicas, el practicante demostró capacidad, eficiencia, buena formación académica, puntualidad, responsabilidad y colaboración.

Se otorga el presente certificado para los fines que el interesado considere conveniente, a los once (13) días del mes de noviembre de 2021.

EMMANUEL VERGARA MARTINEZ
DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1001967881, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4577** de fecha Veinte (20) de Septiembre de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales, de apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral para la Prevención y Control de las enfermedades Endemo-epidémicas en el departamento de Bolívar de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Veinte (20) de Septiembre de 2023, fecha de finalización Diecinueve (19) de Diciembre de 2023, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,600,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1.PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: Ejecutar el proceso de Participación Social, para lograr que la ciudadanía y las comunidades se organicen e incidan en las decisiones públicas que afectan la salud, aportando a la consecución de los objetivos estratégicos en el componente de las enfermedades endemo-epidémicas y a la capacidad territorial de gobernanza en salud. A) Reconocimiento de las situaciones de salud y tensiones de cada territorio que tienen implicaciones de salud y la presencia de enfermedades endemo-epidémicas. b) Acompañamiento técnico a los ciudadanos y organizaciones sociales para lograr su incidencia en la formulación de programas, proyectos y estrategias de promoción de la salud y prevención de las enfermedades endemo-epidémicas. c) Vincularse al trabajo intersectorial para afectar positivamente los determinantes de la salud d) Diseñar la implementación de procesos de participación participativa, presupuestación participativa, participación en la ejecución de iniciativa o proyectos de salud o prácticas de control social de la gestión pública. 2.Proceso de Desarrollo de Capacidades. Ejecutar el proceso de desarrollo de capacidades para implementar el componente de promoción de la salud, la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV y Zoonosis a) Realizar diagnóstico de Capacidades en los funcionarios de salud y educación partiendo de la experiencia y capacidad local (necesidades, oportunidades, fortalezas y debilidades), para la implementación del componente de promoción de la salud la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV y Zoonosis b) Concertar propuesta de Desarrollo de Capacidades a partir del Diagnostico al equipo funcional local c) Realizar acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación del componente de promoción de la salud la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV y Zoonosis 3. Proceso de Vigilancia en Salud: Participar y Apoyar en el proceso de la vigilancia epidemiológica de las ETV y Zoonosis con el contexto de la inteligencia epidemiológica a) Participar en la realización del

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=688762

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

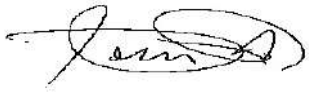
Diagnóstico de la situación de las enfermedades Endemo-epidemicas del ultimo cuatrienio (2020 – 2023), estratificar y focalizar los sectores según características geográficas, sociales y económicas con el equipo de vigilancia de las DTS, DLS y ESE Hospitales de baja y mediana complejidad b) Participar en la investigación de brotes y muertes, acompañando a los responsables de la vigilancia del nivel local en la recolección de la información, toma de muestra, análisis, orientar la toma de decisión a nivel contingencial c) Participar en los COVES institucionales, DLS y DTS y realizar monitoreo a los planes de mejoramiento. d) Apoyar al equipo técnico operativo del programa en la ejecución del plan de contingencia frente a brotes de enfermedades Endemo-epidemicas. 4. Proceso de Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas: Realizar el proceso de gestión del PIC en el nivel local. a) Revisar las estrategias incluidas en el PIC departamental y municipal e identificar la meta e indicador de dichas intervenciones, su cantidad y recurso económico asignado y fuente. (En el marco del proceso de planeación integral en salud se deben definir las mismas). b) Definir de manera conjunta y concertada los mecanismos de articulación con las demás instituciones del sector salud, de otros sectores y organizaciones comunitarias, con el fin de ejecutar la estrategia de vivienda y combi de manera complementaria y coordinada con ellas. c) Realizar la adecuación técnica y cultural de las estrategias de las intervenciones del PIC a ejecutar con grupos étnicos d) Adoptar los lineamientos operativos entregados por el MSPS, para la implementación de las estrategias e intervenciones según los productos y resultados; criterios y soportes para la auditoria y evaluación e) Realizar monitoreo y evaluación con participación del equipo funcional y organizaciones comunitarias. 5. Apoyo a otros procesos de la Gestión de la Salud Publica. 6. Elaborar plan de trabajo mensual concertado con la líder del componente de las Endemo-epidemicas. 7. Presentar, mensualmente un informe escrito en formato diseñado por la Secretaria de Salud de Bolívar, para tales fines con soportes y evidencias fotográficas, según lo concertado en el plan mensual. 8. El contratista debe entregar a los Municipios asistido copia del contrato asignado y mensualmente copia de los productos o informes de Actividades desarrolladas con sus respectivos soportes para cada Municipios y debe ser presentados los cinco (5) días subsiguiente al mes vencido del contrato con el fin de poder verificar su cumplimiento; todas las constancias de asistencia y permanencia en los Municipios debe tener la firma del Secretario de Salud Municipal O Coordinador de Promoción y Prevención de cada Municipios. Entregar personalmente el informe y explicar su contenido. 9. Prestar mensualmente servicios en sede Departamental para apoyo a programas, consolidar gestión y/o por necesidad de servicios en Municipios diferentes a los asignados, presentando soporte en formatos institucionales en medios magnéticos. Físicos y evidencias fotográficas de todas las actividades. PRODUCTO: 1. Documentos que describa el proceso de participación social, comunitaria y ciudadana con incidencia sobre la gestión de la promoción de la salud y prevención de las enfermedades implementadas en los territorios de acuerdo a las directrices Nacionales. 2. Documento del componente de promoción de la salud estrategia de gestión integrada

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

elaborado, aprobado y en ejecución 3. Documentos de priorización y focalización, divulgación de situaciones intervenciones y resultados obtenidos cada periodo epidemiológico.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (14) días del mes de enero de 2024.



WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Nit.890.480.126-7

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *SS-24-0317-2025*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que conforme a la información que reposa en los archivos de esta oficina se pudo constatar que: **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1001967881**, prestó sus servicios en la modalidad de prestación de servicios en esta entidad según los siguientes detalles:

NOMBRE: **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**
IDENTIFICACION: **1001967881**

No. CONTRATO**:** SS-629-2024 del 22 de marzo de 2024 Valor Contrato: **$37.800.000** Valor Mensual: **$4.200.000**	Plazo: 9 meses. Fecha Acta de Inicio: 27 de marzo de 2024 Fecha Terminación: 26 de diciembre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LOS PROCESOS DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA EL LOGRO DE PRODUCTOS PROPIOS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Desempeño las siguientes obligaciones:

1. Presentar al supervisor al inicio de cada período, el cronograma firmado con el plan de trabajo a desarrollar mensualmente, el cual debe ser concertado previamente con la Coordinadora componente endemo-epidémicas. y/o el Líder de la Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles, y Asistir a las reuniones programadas por la coordinación componente endemo-epidémicas.
2. Proceso de Coordinación Intersectorial: Ejecutar el proceso de coordinación intersectorial estableciendo acciones conjuntas entre salud, educación, organizaciones comunitarias, instituciones gubernamentales para analizar la situación de las enfermedades endemo-epidémicas, priorizarlas y

preparar respuesta integral y sostenible en el territorio municipal. 2.1 Participar de las reuniones Intersectoriales y realizar el reconocimiento de la situación de salud de la población y las tensiones de cada territorio. 2.2 Realizar el acompañamiento técnico a los ciudadanos y organizaciones sociales para que incidan en la gestión de políticas, programas, proyectos y estrategias de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad de los eventos trasmitidos por enfermedades de ETV y Zoonosis. 2.3 Reconocer e implementar los principios de la Política de Participación Social en Salud como orientaciones éticopolíticas y operativas para todos los actores e instancias que desarrollan proceso de participación social en salud. 2.4 Acompañar técnicamente a los ciudadanos, las organizaciones, las instituciones prestadoras de servicios de salud y el talento humano sectorial e intersectorial para promover la participación social en salud. 2.5. Realizar mesas de trabajo con las organizaciones sociales municipales para la implementación de jornadas de movilización acorde a los eventos priorizados.

3. Proceso de Desarrollo de Capacidades: Ejecutar el proceso de Participación Social, para lograr que la ciudadanía y las comunidades se organicen e incidan en las decisiones públicas que afectan la salud, aportando a la consecución de los objetivos estratégicos en el componente de las enfermedades endemo-epidémicas y a la capacidad territorial de gobernanza en salud. 3.1 Desarrollar capacidades a las organizaciones sociales municipales para la planeación intersectorial de las acciones de movilización acorde a los eventos priorizados. 3.2 Capacitar a las organizaciones sociales municipales y el talento humano operativo del programa ETV y Zoonosis, para la gestión de políticas, programas, proyectos y estrategias de promoción de la Salud, prevención y atención de las enfermedades de las ETV y Zoonosis. 3.3 Desarrollar capacidades a líderes de municipios priorizados y talento humano operativo del programa ETV y Zoonosis para fortalecer el trabajo intersectorial y el cambio conductual.
4. Proceso de Vigilancia en Salud: Participar y Apoyar en el proceso de la vigilancia epidemiológica de las ETV y Zoonosis con el contexto de la inteligencia epidemiológica 4.1 Participar en la realización del Diagnóstico de la situación de las enfermedades Endemo-epidemicas del último cuatrienio (2020 – 2023), estratificar y focalizar los sectores según características geográficas, sociales y económicas con el equipo de vigilancia de las DTS, DLS y ESE Hospitales de baja y mediana complejidad 4.2 Participar en la investigación de brotes y muertes, acompañando a los responsables dea vigilancia del nivel local en la recolección de la información, toma de muestra, análisis, orientar la toma de decisión a nivel contingencial 4.3 Participar en los COVES institucionales, DLS y DTS y realizar monitoreo a los planes de mejoramiento. 4.4 Apoyar al equipo técnico operativo del programa en la ejecución del plan de contingencia frente a brotes de enfermedades Endemo-epidemicas.
5. Apoyo a otros procesos de la gestión de la Salud Pública.

6. Las demás que sean Asignadas por el/la Coordinadora componente endemo-epidémicas. y/o el Líder de la Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles.Productos: 1. Proceso de Desarrollo de Capacidades: Documento de Desarrollo de capacidades que describa todo el proceso. 2. Proceso de Vigilancia en Salud: Documento de priorización y focalización, divulgación de situaciones, intervenciones y resultados obtenidos cada periodo epidemiológico.

Se expide la presente constancia en Turbaco, a los 30 días del mes de enero de 2025

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
Líder Grupo de Talento Humano.
Secretaria de Salud de Bolívar

Elaboró: Merly Guette Madrid – secretaria

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 856042

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1001967881, presta sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 910** de fecha Veintiocho (28) de Marzo de 2025**,** cuyo objeto consiste en Prestación de Servicios profesionales para apoyar los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro del Proyecto de Inversión fortalecimiento de la adopción y aplicación de estrategias de atención integral en salud en el departamento de bolívar por el aumento en la morbilidad y la propagación de enfermedades, incluyendo las transmitidas por vectores y zoonóticas, tuberculosis y Hansen, además el control de infecciones y resistencia a antimicrobianos del departamento de Bolívar; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Marzo de 2025, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2025, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,200,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Presentar al supervisor al inicio de cada período, el cronograma firmado con el plan de trabajo a desarrollar mensualmente, el cual debe ser concertado previamente con la Coordinadora componente endemo-epidémicas. y/o el Líder de la Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles, y Asistir a las reuniones programadas por la coordinación componente endemo-epidémicas. 2. Proceso de Coordinación Intersectorial: Ejecutar el proceso de coordinación intersectorial estableciendo acciones conjuntas entre salud, educación, organizaciones comunitarias, instituciones gubernamentales para analizar la situación de las enfermedades endemo-epidémicas, priorizarlas y preparar respuesta integral y sostenible en el territorio municipal. 2.1 Participar de las reuniones Intersectoriales y realizar el reconocimiento de la situación de salud de la población y las tensiones de cada territorio. 2.2 Realizar el acompañamiento técnico a los ciudadanos y organizaciones sociales para que incidan en la gestión de políticas, programas, proyectos y estrategias de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad de los eventos trasmitidos por enfermedades de ETV y Zoonosis. 2.3 Reconocer e implementar los principios de la Política de Participación Social en Salud como orientaciones éticopolíticas y operativas para todos los actores e instancias que desarrollan proceso de participación social en salud. 2.4 Acompañar técnicamente a los ciudadanos, las organizaciones, las instituciones prestadoras de servicios de salud y el talento humano sectorial e intersectorial para promover la participación social en salud. 2.5. Realizar mesas de trabajo con las organizaciones sociales municipales para la implementación de jornadas de movilización acorde a los eventos priorizados. 3. Proceso de Desarrollo de Capacidades: Ejecutar el proceso

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safenomina.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=856042

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

de Participación Social, para lograr que la ciudadanía y las comunidades se organicen e incidan en las decisiones públicas que afectan la salud, aportando a la consecución de los objetivos estratégicos en el componente de las enfermedades endemo-epidémicas y a la capacidad territorial de gobernanza en salud. 3.1 Desarrollar capacidades a las organizaciones sociales municipales para la planeación intersectorial de las acciones de movilización acorde a los eventos priorizados. 3.2 Capacitar a las organizaciones sociales municipales y el talento humano operativo del programa ETV y Zoonosis, para la gestión de políticas, programas, proyectos y estrategias de promoción de la Salud, prevención y atención de las enfermedades de las ETV y Zoonosis. 3.3 Desarrollar capacidades a líderes de municipios priorizados y talento humano operativo del programa ETV y Zoonosis para fortalecer el trabajo intersectorial y el cambio conductual. 4. Proceso de Vigilancia en Salud: Participar y Apoyar en el proceso de la vigilancia epidemiológica de las ETV y Zoonosis con el contexto de la inteligencia epidemiológica 4.1 Participar en la realización del Diagnóstico de la situación de las enfermedades Endemo-epidemicas del último cuatrienio, estratificar y focalizar los sectores según características geográficas, sociales y económicas con el equipo de vigilancia de las DTS, DLS y ESE Hospitales de baja y mediana complejidad 4.2 Participar en la investigación de brotes y muertes, acompañando a los responsables de la vigilancia del nivel local en la recolección de la información, toma de muestra, análisis, orientar la toma de decisión a nivel contingencial 4.3 Participar en los COVES institucionales, DLS y DTS y realizar monitoreo a los planes de mejoramiento. 4.4 Apoyar al equipo técnico operativo del programa en la ejecución del plan de contingencia frente a brotes de enfermedades Endemo-epidemicas. 5. Apoyo a otros procesos de la gestión de la Salud Pública. 6. Las demás que sean Asignadas por el/la Coordinadora componente endemo-epidémicas. y/o el Líder de la Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles.

Productos: 1. Proceso de Desarrollo de Capacidades: Documento de Desarrollo de capacidades que describa todo el proceso. 2. Proceso de Vigilancia en Salud: Documento de priorización y focalización, divulgación de situaciones, intervenciones y resultados obtenidos cada periodo epidemiológico.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (10) días del mes de diciembre de 2025.

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 856042

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safenomina.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=856042

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182378605

(415)7707212489984(8020) 000014118237860 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 9 6 7 8 8 1	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 9 6 7 8 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NAVARRO	BUSTILLO	VALERY	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERRETERIA FERRAJ	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR CRESPO CONJUNTO ELIANA CL 67 5 91 TO I P 3 AP 5

42. Correo electrónico: valnabu_0026@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 6 2 4 0 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 1 0 3	5 5 1 9	2 0 2 4 0 2 2 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAVARRO BUSTILLO VALERY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1001967881** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1001967881
NOMBRES Y APELLIDOS	VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	11/12/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	173
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **02/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NAVARRO BUSTILLO VALERY JOHANNA** identificado(a) con **CC** número **1.001.967.881** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de septiembre de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 02 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292208145

PIB
10:17:46

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001967881:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 10:04:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001967881
Código de Verificación	1001967881260302100445

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:34 AM horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001967881**

Apellidos y Nombres: **NAVARRO BUSTILLO VALERY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/03/2026 10:21:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001967881** y Nombre: **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135676608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001967881 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/03/2026 10:45 AM

Código Verificación: **NK312B4ZX5**

Válida hasta: **31/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO

C.C 1.001.967.881

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 10 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761910586000

UMER IPS S.A.S Unión Médica del Río	**UNIÓN MÉDICA DEL RÍO - UMER IPS SAS.** **NIT: 901374080-2** Correo: serviciosocupacionales@umer-ips.com - Contacto: 301 397 81 63	Código: EMO-V2
Nit: 901374080-2	FORMATO **CONCEPTO DE APTITUD PARA EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO - CONCEPTO OSTEOMUSCULAR**	Versión 4.0 Página 1 de 1

Fecha: **11.09.2023**		Autoriza: **INGRESO**	
Empresa contratante:	**GOBERNACION DE BOLIVAR - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**		
Nombre:	**VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**		C.C: **1.001.967.881**
Cargo:	**CONTRATISTA**	Edad: **22 AÑOS**	Ciudad: **MAGANGUE - BOLIVAR**

I. A QUIEN SE LE REALIZAN LOS SIGUIENTES EXAMENES

					ENFASIS										
1. Examen Médico Ocupacional:	SI	X	NO		*Osteomuscular:*	SI	X	NO		*Vestibular:*	SI		NO		
					Cardiovascular:	SI		NO		*Gastrointestinal:*	SI		NO		
					Respiratorio:	SI		NO		*Dermatológico:*	SI		NO		
					Neurológico:	SI		NO		*Psicológico:*	SI		NO		
					Otros Énfasis:										
2. Encuesta respiratoria:	SI		NO	X	*Broncodilatador*	SI		NO							
3. Visiometria.	SI		NO	X	*Optometría:*	SI		NO		*Oftalmología:*	SI		NO		
4. Audiometría	SI		NO	X	*Vía Osea*	SI		NO		*Logoaudiometría*	SI		NO		
					Impedanciom.	SI		NO		*Otoacústica*	SI		NO		
5. Electrocardiograma:	SI		NO	X											
6. Pruebas Psicotécnicas:	SI		NO	X	*Psicosensometrica*	SI		NO		*Inteligencia*	SI		NO		
					Personalidad	SI		NO		*Emocional*	SI		NO		
					R. Psicosocial	SI		NO		*Neuropsicológica*	SI		NO		
					Otros Énfasis:					**TAMIZ MENTAL**					
7. Otros:	SI		NO	X											

LABORATORIO CLÍNICO										
1. Glicemia	SI		NO	X	4. Ser. V.D.R.L	SI		NO	X	**OTROS**
2. Hemograma	SI		NO	X	5. Serología II	SI		NO	X	
3. Perfil Lipídico	SI		NO	X	6. RH	SI		NO	X	

II. CONCEPTO VALORACIÓN MÉDICA

INGRESO	1. Apto sin patología aparente	X	
	2. Apto con restricción:		
	Restricciones:		
	3. Apto con patologia no incapacitante:		
	4. Aplazado		Por motivo de:

III. OBSERVACIONES

Manejo por EPS/ARP		Ocupacionales			Hábitos	
Control periódico EPS		Utilzación de EPP:		X	Dejar de fumar:	
Remisión especialista EPS:		Control periódico ocupacional		X	Deporte semanal:	X
Por:		Pausas Activas e Higiene Postural			Reducir el consumo de alcohol	
				X	Citología Cervicouterina anual	X
Seguimiento por su ARL		Capacitar en prevención de riesgos		X	Bajar de peso:	X
Higiene postural	X	Mejorar la mecánica corporal:		X	Dieta y Ejercicio:	X

Incluir SVE	Ergonómico	X	RCV		Auditivo		Visual		Respiratorio		Químico		Biológico	

IV. RECOMENDACIONES

Certifico que no he omitido información a cerca de mi estado de salud. Todo es verídico y puede ser confirmado.

Recibí copia de Historia clínica ocupacional según resolución 2346 del 2007 de Ministerio de Protección Social de Colombia

Certificado No Válido Para Trabajo en Alturas

EFRAIN JOSE NEGRETE RODRIGUEZ
Firma del Medico
Reg. Med. 1104418912
Lic. S.O 01 116

Firma del Colaborador
C.C:1001967881

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEREIRA	IMITOLA	YOLANDA PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1047436766	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 04 AÑO 1991	EDIFICIO EL ROSAL APARTAMENTO 4 C MANGA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	BARRANQUILLA	TELÉFONO		EMAIL	yolandap.pereira@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PUBLICIDAD	08	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DESEÑADOR GRAFICO	*DEPENDENCIA* PROGRAMA DE TUBERCULOSIS					*DIRECCIÓN* kilometro 3 sector bajo miranda					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS -6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DESEÑADOR GRAFICO	*DEPENDENCIA* COLECTIVAS PIC					*DIRECCIÓN* kilometro 3 sector bajo miranda					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS -6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION DISEÑO	*DEPENDENCIA* COLECTIVAS PIC					*DIRECCIÓN* kilometro 3 sector bajo miranda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA PIC					*DIRECCIÓN* - - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PIC					*DIRECCIÓN* turbaco kilometro 3 sector bajo miranda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE ETV Y ZOONOSIS					*DIRECCIÓN* Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD QUINIENTOS ONCE BRAND LAB			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008396200	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PUBLICIDAD					*DIRECCIÓN* manga cuarta avenida					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMEN					*DIRECCIÓN* Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	09	*Año* 2014	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL					*DIRECCIÓN* - centro calle la moneda					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento cartagena de Indias D, T y C Enero 9 del 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **KENYULI ROJAS ARRIETA**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO TÉCNICO DE LA SALUD Y/O TÉCNICO AGROPECUARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **ALIS JULIETH JARABA VILORIA**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA Y/O DISEÑADOR GRÁFICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@esehospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **CARLOS GUERRA GUARDO**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIÓLOGO(A) PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **EDYS MARIN PEREZ MADRID,** cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO TÉCNICO EN SISTEMAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@eschospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **LUIS ALBERTO CORTES ALEMAN**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **LUIS DE LA HOZ BARRIENTOS**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **SANDRA JAIME DE LA VALLE**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD Y EXPERIENCIA EN FORMACIÓN DE REDES Y SALUD PÚBLICA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026".**

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **VALERY JOHANNA NAVARRO BUSTILLO**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO(A) PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 9 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@esehospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar